

201.97



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

AUGE, CRISIS Y PERSPECTIVAS DE LA  
AGRICULTURA MEXICANA

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:

*Armando Heredia González*



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AUGE, CRISIS Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA MEXICANA.

### MARCO TEORICO.

La evolución de la agricultura mexicana no puede entenderse por sí misma, pues se observa que forma parte de un engranaje más amplio de relaciones sociales llamado economía mexicana. Es, en este sentido, que el desarrollo del capitalismo en la sociedad mexicana ha subordinado a su dinámica el crecimiento de la agricultura.

Lo anterior se manifiesta en la tendencia que se ha observado en el desarrollo agrícola, pasando de la producción de valores de uso a la producción de valores (mercancías propiamente dichas) para el intercambio, éste paso es de decisiva importancia pues marca la diferencia que existe entre formas precapitalistas de producción y la producción capitalista. Para llevarse a cabo este proceso es necesario, la expropiación de grandes extensiones de tierra (por diversos medios: ya sea utilizando métodos "legales" como el utilizado en México por las compañías deslindadoras durante el gobierno del General Porfirio Díaz; ya utilizando medios totalmente arbitrarios en base al poder económico-político de las personas) y concentrarlas jurídicamente en una sola persona (terrateniente, cacique). Esta tierra se dedica a la producción de artículos para el mercado, empleando a los campesinos expropiados de su único medio de producción, como peones acasillados, jornaleros, etc., estos agentes son los encargados de realizar los procesos productivos específicos. Este proceso de expropiación genera en el agro la creación de grandes explotaciones agrícolas, con buena calidad del suelo, por un lado, así como también, de medianas y pequeñas explotaciones con terrenos no de tan buena calidad como

los de las grandes explotaciones, por otro lado. Además de que este proceso genera la mano de obra necesaria para su uso en cada una de estas unidades económicas. Por consiguiente, la producción que se realiza en estas unidades básicamente va a estar determinada por los movimientos cíclicos del capital, es decir, que el mismo desarrollo del capitalismo va a condicionar el tipo y la calidad del producto, dependiendo de las fluctuaciones del mercado. Es decir, se deben de producir ya no valores de uso sino valores (mercancías).

Cabe resaltar el hecho de que, durante el periodo posrevolucionario el desarrollo capitalista de la agricultura mexicana no requiere de gran inversión de capital, puesto que, por un lado, los trabajadores utilizados en estas unidades se les paga una muy baja remuneración y, por otro lado, los implementos de trabajo son de baja densidad económica, se emplean instrumentos de trabajo tradicionales (arado tirado por bueyes o caballos), es decir, se emplea en una mayor proporción trabajo humano, ya que este es abundante así como barato. En este sentido, es particularmente importante la influencia del Estado, pues empieza a sentar las bases jurídicas para la tenencia y explotación de la tierra, en estos términos, se establece la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, en donde ya se hacía referencia a una reforma agraria. Posteriormente culminaría con el artículo 27 constitucional de 1917. Pero lejos de llevar a cabo una reforma agraria radical se pretendía "más bien establecer una economía rural basada tanto en la pequeña y mediana parcela— tanto ejidal como privada — como en la gran hacienda, se trataba simplemente de eliminar la concentración extrema de la tierra que se había llegado en el Porfiriato, pero sin eliminarla."<sup>2/</sup>

Por tanto, la expropiación del medio de producción tierra no abarcó a la totalidad de las unidades económicas campesinas,

ésta sigue vigente, pero en lo fundamental cambio. Sea que se haya expropiado parte de su terreno, sea que el número de personas que componen la familia campesina haya crecido (célula básica para la explotación de la tierra), ésta situación ya no correspondía a las exigencias de producción de alimentos que anteriormente satisfacían las necesidades de la unidad familiar agrícola. Dentro de este cuadro se empieza a generar la emigración de campesinos a los lugares donde puedan obtener un ingreso adicional al de la explotación de su parcela. Esta situación va creando una división social del trabajo, con la siguiente especialización de los procesos productivos, lo cual eleva la productividad del trabajo, paralelamente a este proceso disminuyen los costos de producción y consiguientemente el precio de los productos. El anterior proceso va limitando cada vez más la producción de la industria doméstica rural, puesto que es más rentable comprar las mercancías que necesita el campesino, del exterior, que producirlas el mismo. Esta dinámica del desarrollo capitalista, en general, destruye uno de los pilares de la subsistencia campesina, por lo tanto, el campesino depende cada vez más del exterior.

Lo anterior implica una transformación de las exacciones del excedente (provenientes de afuera de la unidad campesina) de ser en especie al pago en forma de dinero, con lo cual el campesino tiene la necesidad de dinero para poder pagar, por una parte, la renta del suelo y, por otra parte, para la adquisición de las mercancías que no produce al interior de su célula familiar. Por tanto, "el perenne problema del campesino consiste, pues, en equilibrar las demandas del mundo exterior con la necesidad del aprovisionamiento del campesino para su casa. Para resolver este problema esencial los campesinos ponen en práctica dos estrategias distintas. La primera de ellas es aumentar la producción; la segunda reducir el consumo." Este di

lema del campesino para su subsistencia tiene implicaciones diferentes, según la alternativa que se adopte. La primera opción implica que se cuente con buena calidad del suelo o con lluvias oportunas; contar con la mano de obra e implementos de trabajo adecuados para llevar a cabo el proceso productivo, factores con los cuales el campesino no cuenta o no son suficientes. Por lo cual es difícil para el campesino llevar a cabo esta alternativa, pues, el emprenderla es menester contar con el dinero (capital) suficiente para poder iniciar y terminar el proceso productivo de su cultivo. El optar por esta alternativa se manifestará en un endeudamiento cada vez más grande del campesino respecto a los usureros, intermediarios, etc., quienes van a ser los que se beneficiarán con el producto del trabajo de los campesinos. El no tomarla significa un aumento en el deterioro de la economía campesina, ya que no contará, el productor, con los ingresos monetarios suficientes para la compra de otra clase de mercancías indispensables. En el caso de la segunda alternativa, es decir la reducción del consumo, es más factible de realizar por parte de los campesinos, pues en esta alternativa se tiene que la producción de excedentes de la economía campesina, se debe a los estómagos vacíos de los campesinos. Esto se traduce en una acentuación del grado de desnutrición de la población rural.

Cualquiera que sea la alternativa llevada a cabo por los campesinos, éstos se ven cada vez más necesitados de buscar ingresos adicionales fuera de su parcela, ya sea en el mismo campo, utilizándose como jornaleros en las grandes explotaciones agrícolas o como obreros en las agroindustrias; o bien emigran hacia las ciudades, con lo que se ensanchan los grandes círculos de miseria alrededor de las mismas; o como en el caso específico de México, emigran al vecino país del norte.

La tendencia de descomposición de la economía campesina - originada por el desarrollo del capitalismo, se ve acentuada - por la introducción de los avances científicos en la agricultura. Es decir, como señala Karl Kautsky "el proceso de transformación agrícola moderna se perfecciona en extremo, cuando de - las ciudades pasaron a los campos las conquistas de la ciencia moderna, de la mecánica, de la química, y de la fisiología vegetal y animal." 4/ Las innovaciones en la agricultura revolucionaron el medio agrícola totalmente, elevándose extraordinariamente la productividad del trabajo (en el caso específico - de México, este proceso sólo se desarrolla en las zonas agrícolas del norte del país). Pues se sustituyen los antiguos implementos de trabajo por nuevos, complementados con los avances tecnológicos; por ejemplo, el arado de vapor (y posteriormente el de gasolina) reemplaza al arado tradicional tirado por bueyes o caballos; se introduce la segadora, la trilladora; se desarrolla la química agrícola, con lo cual se introducen elementos ---como fertilizantes, semillas mejoradas--- que tienen como fin restaurar los elementos constitutivos del suelo, como de incrementar la productividad de éste; se aplican sustancias para combatir plagas, insectos, etc., perjudiciales a los cultivos agrícolas.

La implementación de los adelantos tecnológicos en la agricultura va aparejada al mejoramiento y ampliación de las vías de comunicación, así como también a la ampliación del mercado de estos productos, para que sea rentable la utilización de estos factores de producción.

Ahora bien, el que se empiecen a sustituir los tradicionales instrumentos de trabajo, implica que el productor agrícola cuente con el capital suficiente para poder invertirlo en este rubro. En el caso específico de los campesinos, dada su situación, no cuentan con los medios para poder llevar a cabo eg

ta inversión; este no es el caso de los productores agrícolas que poseen dinero y grandes extensiones de tierras o por lo menos una extensión de terreno que les permita obtener excedentes, estos son los productores que introducen los adelantos antes descritos a la explotación de su parcela. Cabe resaltar el hecho que, en este sentido, tiene gran importancia la intervención del Estado, en cuanto a la política encaminada hacia la agricultura.

Con base en lo anterior, se observan grados diferentes de desarrollo dentro de la agricultura, por un lado, se encuentran los productores que reproducen su capital en forma ampliada y, por otro lado, los que reproducen su capital en forma simple, es decir, simplemente sacando de la explotación de su parcela para subsistir ellos y su familia, o de plano abandonan la tierra por considerar que los ingresos por la explotación de ésta no remuneran lo suficiente para poder subsistir, como es el caso de gran parte de los productores del agro mexicano. Por lo tanto, la agricultura que funciona con una reproducción de capital ampliada, es decir, aquella que funciona para acumular, se ve influenciada por las características específicas del modo de producción capitalista, con sus maneras particulares de manifestarse en el campo. Esto quiere decir, que este tipo de agricultura estará supeditada al móvil de la ganancia y tratará por consiguiente, de obtener el mayor rendimiento posible por mediación de la producción de mercancías con alta densidad económica, tanto a nivel nacional como dentro del mercado internacional. La articulación que se da del mercado de productos primarios a nivel del mercado internacional se debe a que, conforme se va desarrollando la acumulación de capital a nivel interno de la economía (y como ésta solamente es una parte pequeña de toda la economía) se desarrolla paralelamente un mercado interno, así como también, un mercado internacional, por lo cual, algunos de los productos provenientes de las actividades primarias

rias son bien remunerados en este último mercado. Por tanto, - estos productos se deben de producir en condiciones que les - permitan una alta productividad, para que les sea rentable (a- los productores) el producir estas mercancías. El tipo de pro- ceso productivo que reúne estas características es el proceso- de la agricultura capitalista.

Por otra parte, los precios de los productos provenientes del sector primario en el mercado internacional fluctúan debido al monopolio que han venido consolidando las producciones agrí- colas de varios países, como por ejemplo, el caso de Estados - Unidos, quién produce prácticamente las tres cuartas partes de la producción de granos en el mundo. Estos monopolios han ejer- cido presiones económicas y políticas hacia los países que se- ven en la necesidad de importar este tipo de productos para sa- tisfacer la demanda interna de sus respectivas economías. De - ahí que, los países importadores de productos primarios traten de ser autosuficientes en la producción de productos básicos, - ya que de lo contrario, se verán enredados entre las telarañas de los grandes traficantes del hambre. Esto es de fundamental- importancia, en el caso específico de México, debido a la cri- sis agrícola por la cual atraviesa el país, pues, al no ser au- tosuficiente en granos básicos, estos se tienen que importar - (a precios muy elevados) del mercado internacional, con la con- siguiente repercusión perjudicial en las finanzas de la econo- mía. Por tanto, estas importaciones son reflejadas con números rojos en la Balanza de Pagos de México, sobre todo, en el rub- ro de la balanza comercial, esta situación lleva aparejada una dependencia más grande del exterior. Dentro de esta perspecti- va, resalta la enorme importancia que representa la crisis agrí- cola, sobre todo por las repercusiones que tiene en la econo- mía en su conjunto.

Con base en lo anterior, se observa que la agricultura me- xicana ha entrado en una profunda crisis de producción desde -

inicios de la década de los setentas, lo cual ha provocado que no se satisfaga la demanda interna de granos básicos. Esta situación que se observa en la agricultura no es más que el reflejo del desarrollo del capitalismo en el campo, manifestando se estas contradicciones en la crisis agrícola. Paralelamente a ésta se observan desajustes económicos, sociales y políticos, en el conjunto de la economía mexicana.

Por consiguiente, se tiene que analizar el desarrollo del capitalismo en el campo, en cuanto que es una parte de la reproducción del capital en el conjunto de la economía, además se debe de analizar la intervención del Estado -- por medio de su política económica <sup>5/</sup> hacia la agricultura --, pues ésta -- tiene bastante significación en la medida que va a estimular -- determinada línea de desarrollo, creyendose como la más conveniente para la agricultura en particular y para la economía en general.

## CAPITULO I

### AUGE DE LA AGRICULTURA MEXICANA (1940-1965).

Para poder analizar la crisis agrícola mexicana, es indispensable el establecimiento de las causas que la originaron, -- así como también sus repercusiones y perspectivas dentro del -- desarrollo capitalista de la economía mexicana. Para tal efecto, se analizarán las siguientes variables dinámicas dentro del desarrollo agrícola, como son: La Reforma Agraria; Superficie; Rendimientos, Producción; La Llamada Revolución Verde; Inversión Pública; Crédito; Capitales Invertidos, Gastos Realizados, (dentro de las diferentes explotaciones); Precios de Garantía. Estas variables de una u otra forma han influido en el desarrollo de la agricultura, dentro del cual se pueden distinguir -- tres etapas: una de crecimiento acelerado, observada durante -- el periodo comprendido entre 1940-1965; otra en la que el rit-

mo de crecimiento disminuye, esta se ubica entre 1965-1970, - siendo este periodo el prelude de la crisis; y finalmente el periodo comprendido entre 1970-1978 ubicado dentro de la crisis de la agricultura mexicana.'

LA REFORMA AGRARIA.

Uno de los problemas más grandes que afronta el campo mexicano, es el de la tenencia de la tierra, este problema refleja la contradicción que existe en el campo, por la propiedad privada del recurso, esto ha generado luchas sangrientas entre los diferentes agentes que participan en la explotación del agro mexicano.'

Desde las leyes de reforma en que se decomisaron grandes extensiones de tierra del clero, pasando éstas a manos de las personas que poseían dinero, pues podían aprovechar las subastas de tierra organizadas por el Estado. En cambio los verdaderos propietarios, los campesinos, no obtuvieron ningún mejoramiento, en cuanto a la posesión de la tierra, puesto que no cuentan con dinero. Esta situación se agrava todavía más durante el régimen del General Porfirio Díaz, dentro del cual se manifiesta una política tendiente a proteger y ampliar las extensiones de tierra de los grandes terratenientes. En este contexto se va agravando cada vez más el problema de la tenencia de la tierra en el agro mexicano, esto aunado a las condiciones económicas, sociales y políticas de gran parte de la población mexicana, la cual en su mayoría estaba representada por población rural, desencadenaron la revolución mexicana de 1910.'

Por otra parte, la tendencia a la concentración de la tierra en pocas manos, se agudiza desde principios de siglo, pues, "en 1910, cuando estalló la violencia revolucionaria, un pequeño núcleo de hacendados -- menos del 1% de la población -- poseía el 97% de la tierra bajo control. Los hombres del campo carecían de tierras y trabajaban como peones acasillados, obreros o "esclavos". Las haciendas agropecuarias o agroindustria-

les eran empresas rurales extensivas; una de ellas llegó a contar con 7 millones de hectáreas en manos de un sólo propietario".<sup>6/</sup> Este es el marco dentro del cual se gesta la lucha armada, tanto en el Norte del país con Francisco Villa a la cabeza, como en el Sur con Emiliano Zapata, estos dos caudillos con sus respectivos ejércitos lucharon encarnizadamente para poder (más que de dotar a los campesinos de nuevas tierras) devolverles las tierras a los campesinos que habían sido expropiados de este recurso por los grandes terratenientes. Es precisamente, en este sentido, que la revolución mexicana no tuvo la fuerza necesaria como para poder sustituir el sistema hacendario, por uno que tuviera mayor participación social, es decir, uno en el cual se les regresara las tierras a sus verdaderos propietarios: los campesinos. Lo anterior no quiere decir que no se haya conseguido nada con todo el derramamiento de sangre de la lucha revolucionaria, pues, se les dotó de tierras a algunos de los campesinos, pero no de forma jurídica, es decir, no de acuerdo a las leyes vigentes del gobierno en turno, esto creó que los grandes propietarios se ampararan frente a estos "saqueos".

Con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y en particular con el artículo 27, se "limitó" en gran medida la posesión de la tierra a los grandes propietarios. Este es uno de los artículos más importantes en materia agraria de la Constitución, puesto que promueve el fraccionamiento de los latifundios (creándose así la "pequeña propiedad"), se reserva la propiedad del subsuelo, se limita a los extranjeros en la compra de tierras, así como también se limita al clero en la adquisición de tierras. <sup>7/</sup> En el periodo que va de 1917 a 1934 se observan algunas reglamentaciones en cuanto a la posesión y desarrollo de la agricultura, entre las que cabe mencionar: La Ley de Riego; La Ley del Patrimonio Parcelario y Ejidal; Las Comisiones Nacionales de

Irrigación y de Caminos; el Banco Nacional de Crédito Agrícola; el Código Agrario. Por otro lado, en este mismo periodo se repartieron cerca de once millones de hectáreas, en unos seis mil ejidos y para casi un millón de ejidatarios, que obtuvieron así un poco de más de diez hectáreas cada uno." 8/

Cabe resaltar el hecho, de que, el periodo de mayor auge en la reforma agraria mexicana, fue dentro del periodo de gobierno del General Lázaro Cárdenas, en el que se repartieron en forma efectiva poco menos del doble de hectáreas (con respecto a los regímenes anteriores), siendo beneficiados con este reparto 771 640 ejidatarios, resultando un promedio de 25.8 hectáreas por ejidatario. Durante este periodo presidencial, además de ser la etapa más floreciente de la reforma agraria, se estimuló la producción campesina por medio de la colectivización de los ejidos, se creó, además, la Confederación Nacional Campesina (en 1935), con este nuevo organismo se realizó una movilización campesina parecida a la del comienzo de la revolución de 1910. Es decir, se reafirma el ejido como forma de explotación de la tierra, en detrimento de las grandes extensiones de tierra en propiedad privada, esto quiere decir, que se llevó a cabo una fase de la reforma agraria que afectó, en buena medida, el problema de la tenencia de la tierra en el agro mexicano. Esta reorientación de la reforma agraria no fue posible seguirla, pues a partir de 1940 se reorienta el desarrollo de la agricultura debido a las condiciones internas y externas de la reproducción del capital. En estas circunstancias, el reparto queda subordinado, como lo demuestran las cifras del cuadro 1 del apéndice, en el cual se ve claramente que las tierras repartidas por decreto presidencial son mayores a las hectáreas realmente repartidas (a partir de la presidencia de Manuel Ávila Camacho, el número de beneficiados también se ve reducido).

La reorientación antes mencionada en el desarrollo de la agricultura, a partir de 1940, se vio impulsada, por un lado, -

por las condiciones internas de la economía nacional, en la -- que se observa poca productividad en la producción agrícola, -- por lo que se resuelve implementar un modelo de desarrollo agrí-- cola para incrementar la producción y la productividad del tra-- bajo en el campo, pero este modelo se llevó a cabo sin el estu-- dio de las condiciones socio-económicas del agro, por lo que -- va a manifestar su fracaso desde mediados de la década de los-- años sesentas. Ahora este modelo sirvió de base para que se -- realizara el llamado milagro mexicano en la agricultura. Por -- otro lado, las condiciones externas se manifiestan en que las-- naciones desarrolladas se encontraban implicadas en la Segunda Guerra Mundial, por tanto, el abasto de mercancías de estas na-- ciones a las zonas subdesarrolladas no podía realizarse, pues-- la industria estaba dedicada a la fabricación de armamento. En el caso específico de México, se le abría la posibilidad de mo-- dificar y ampliar la industria interna, para el aprovisionamien-- to del mercado interior. Con lo cual se llevó a cabo el proce-- so de sustitución de importaciones, siendo la base de este pro-- ceso la agricultura. En este sentido, también la agricultura -- se va a orientar a la producción de mercancías con elevada den-- sidad económica para el mercado internacional y dejar para el-- abastecimiento de la demanda interna de productos primarios, -- a los productores con una menor composición de capital.

Posterior al gobierno del General Lázaro Cárdenas en to-- dos los regímenes se observa un déficit entre el reparto por -- resolución presidencial y el efectivo. Esto nos indica que más -- que llevar a cabo una reforma agraria a fondo se han venido -- dando paliativos con el reparto efectivo a los campesinos.

Durante el gobierno de Manuel Avila Camacho (1940-1946) -- se repartieron por resolución presidencial 5 944.4 miles de -- hectáreas, pero solamente se repartieron efectivamente 5 286.6-- miles de has., lo que da un déficit de -11.8%. Por lo que se -- refiere a la tierra promedio repartida por ejidatario fue ma--

yor a la del régimen anterior siendo de 47.6 has., pero hay - que señalar que el número de beneficiados por el reparto se re- dujo representando el 14.3% del total de los beneficiados por- la administración anterior. En esta medida, se sustituye la po- lítica de dotar de tierras a los campesinos, por una encaminada a mantener inafectable la "pequeña propiedad" y dar prioridad- a la agricultura comercial por medio de obras de infraestructu- ra, inversión pública, asistencia técnica, crédito, etc., con - el propósito explícito de impulsar el desarrollo capitalista - en el agro mexicano.'

La intervención de parte del Estado, por medio de su polí- tica económica, se reafirma más en el régimen del presidente - Miguel Alemán. Este mandatario reforma el artículo 27 constitu- cional, con lo que se amplía todavía más los límites de la pe- queña propiedad. En, este sentido, es relevante el comentario- del profesor Silva Herzog, "lo que a nosotros nos parece de ma- yor importancia, (1946), estaba en aumentar los límites de la- pequeña propiedad de 100 a 150 hectáreas tratándose de culti- vos de algodón y hasta de 300 en terrenos sembrados con plata- no, caña de azúcar, café, henequen, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, y árboles frutales; es decir, se aumentó la extensión de la pequeña propiedad tratándose precisamente - cultivos más remunerativos. ¿ Que razones de peso pudieron - existir con base en el interés social para esta reforma? ¿ Que acaso se trató de favorecer a los futuros usufructuarios de - tierras en los nuevos sistemas de riego, o de nuevos terrenos- abiertos al cultivo gracias a la construcción de nuevos cami- nos? Hay algo que parece claro como la luz del día y que pue- de comprobar quien en ello se empeñe; a partir de las reformas al artículo 27 que se viene comentando --31 de diciembre de -- 1946-- se multiplican los agricultores nylon, como se les lla- ma en la jerga popular, entre quienes han figurado y figuran - no pocos amigos y amigos de los amigos de los gobernadores en-

turno 9/

Además de la reforma, antes mencionada, al artículo 27, -- cabe resaltar también el derecho de amparo a los poseedores de terrenos que tengan certificados de inafectabilidad, con lo que se refuerza más la "pequeña propiedad" y se limitan de esta -- forma las demandas de tierra, por parte de los campesinos, y -- consiguientemente se genera la seguridad que requieren los inversionistas en el campo. Por otro lado, durante este periodo presidencial y el siguiente de Adolfo Ruiz Cortines se repartieron 3 129.3 y 3 470.0 miles de has., beneficiándose con 42.0 y 62.8 has., por ejidatario, respectivamente. Esta mayor cantidad de hectáreas del último con respecto al primero, se debe a que en el segundo es menor el número de beneficiados.

Por lo que se refiere a los dos periodos presidenciales -- siguientes, 1958-1964 y 1964-1970, se observa un aparente resurgimiento de la reforma agraria, pues por resolución presidencial se repartieron 11 361.3 y 14 139.5 miles de hectáreas, respectivamente. Estos repartos sólo fueron realizados en el papel, lo que manifiesta la forma como se ha llevado a cabo el reparto agrario en este país, pues solamente se repartieron efectivamente 3 162.8 y 4 120.5 miles de hectáreas, con un promedio de 15.6 y 12.8 has., por ejidatario respectivamente en -- cada uno de los periodos presidenciales mencionados.

Los datos que se han venido manejando sobre el reparto de tierras en el campo mexicano manifiesta, no que la reforma -- agraria haya terminado, sino que ha faltado el carácter social que se requiere en el caso específico mexicano, es decir, que lejos de beneficiar a los campesinos ha reafirmado en todos -- sus aspectos la "pequeña propiedad".

Ahora bien, en lo que se refiere a la Confederación Nacional Campesina ha ido perdiendo cada vez más terreno, en cuanto a la movilización campesina. Por la simple razón de que supuestamente esta organización es la encargada de funcionar como in

intermediario entre los campesinos y las autoridades gubernamentales, en cuanto a las demandas de tierras de los campesinos, - pero estas cada vez han sido menos satisfechas, por parte de este organismo estatal, por lo cual los campesinos se han agrupados en organizaciones independientes, para hacer llegar sus demandas a las autoridades correspondientes. Esta situación ha recrudecido la lucha campesina por la tierra, sobre todo al inicio de la década de los setentas y en el transcurso de ésta. Ahora, esta lucha que se realiza por la tierra no es solamente en cuanto a la dotación de un pedazo de tierra para poder trabajarla sino también que sean aptas para el cultivo. Pues, conforme se ha desarrollado la reforma agraria, se han repartido tierras cada vez más improductivas, es decir, que son terrenos no aptos para el cultivo o el adecuarlos a este fin tiene un costo que el campesino no puede realizar. Esto significa, dadas las características del reparto agrario, que el campesino se ve limitado en cuanto a la obtención de ingresos, lo cual - acentúa la tendencia a su proletarianización.

Ahora, pasaremos al análisis de los factores que intervienen en el proceso agrícola, comenzando por: superficie cosechada, rendimientos y producción.

#### SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION.

Tanto la superficie cosechada como los rendimientos contribuyen de manera determinante en los volúmenes producidos, - pues son elementos que se interrelacionan mutuamente en el proceso productivo. Por consiguiente, el dinamismo observado en el crecimiento agrícola mexicano a lo largo del periodo 1940-1965, se debe, en buena medida, a la evolución de estos factores, esto es, "el crecimiento de la producción agrícola, en términos reales, puede desglosarse entre dos componentes principales." 10/

Observando las estadísticas del cuadro No. 1 se dilucida - que la producción agrícola creció a una tasa de 3.5% anual en-

tre 1940-1945, de este crecimiento el 80% fue aportado por los rendimientos, en el caso de la superficie cosechada, esta creció solamente a una tasa de 0.5% anual, durante el mismo periodo.

GUADRO No.1  
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL(PORCENTAJES).

	1940-45	1945-52	1952-56	1956-61	1961-67+
Cultivos (quantum)	3.5	6.5	6.5	3.6	4.0
Superficie	0.6	4.3	2.9	1.5	1.6
Rendimiento	2.8	2.0	3.8	2.2	2.4

+ Preliminares

Fuente: Salomon Eckstein: "El marco macroeconómico del problema agrario mexicano," México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1968, tal como esta citada por Sergio Reyes Osorio, "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana," en Comercio Exterior, 19 (marzo de 1969), p.23.

El periodo que abarca desde 1945 a 1956, es en el cual se da el mayor crecimiento del producto agrícola, creciendo a una tasa de 6.5% anual, esto estuvo determinada en una primera etapa 1945-1952 por el crecimiento de la superficie cosechada — principalmente, mientras que el resto del periodo mencionado, — contribuyeron los dos elementos.

En el periodo 1956-1961, se registra un descenso en el — crecimiento acelerado del producto agrícola, pues en este periodo creció a un 3.6%, es decir, comparable al del lapso 1940-1945, este descenso del ritmo de crecimiento, estuvo condicionado, entre otros factores, al descenso de la superficie cosechada sobre todo "en dos cultivos importantes: el maíz (probablemente por calamidades naturales en 1957 y 1958), y en el algodón (por la contracción en el mercado internacional)." 11/ En tanto que los rendimientos disminuyeron también, pero de manera

en menor medida que la superficie cosechada.'

En el siguiente periodo 1961-1967 se nota una ligera recuperación en el producto agrícola, pues su tasa de crecimiento-media anual es del 4.0%, por otra parte, se observa la misma-recuperación en la superficie cosechada y los rendimientos.

Cabe resaltar el hecho, de que todo este periodo de crecimiento acelerado agrícola, se debe, en buena medida, a la introducción de los adelantos científicos a la agricultura, es decir, lo que se ha dado en llamar la revolución verde, la que en México tuvo mucho éxito (pero este éxito es relativo, pues solamente benefició a una minoría de productores agrícolas). - El incremento en los rendimientos físicos, debido a la revolución verde, trajo aparejado que se ensanchara más las diferencias entre los tipos de explotación en el campo, sobre todo en lo que se refiere a las explotaciones capitalistas, las cuales constituyen " una explotación que requiere de inversiones de capital a largo plazo. La inversión en medios de producción es ta insertada en el proceso de reproducción ampliada del capital. Este tipo de empresa en general se centra en la especialización en una determinada rama de la producción agrícola. Parte-importante del producto es vendida en el mercado," 12/ por un lado, y la campesina, siendo esta "...una explotación basada principalmente en el trabajo de la familia campesina. El trabajo asalariado no es dominante si bien puede ser utilizado en determinados periodos del proceso productivo. El producto de estas unidades se destina principalmente a la subsistencia de la familia y solamente parte de la producción es vendida en el mercado. En general, el intercambio se caracteriza por la venta de la mercancía producida (valor de uso) para comprar otro valor de uso (los bienes que consume pero no produce) y medios de producción que sirven para reponer los instrumentos de trabajo y materias primas que han sido consumidos durante el proceso productivo," 13/ por otro lado. Esta situación va a gene-

rar que exista una diferenciación en los productos agrícolas, según se hayan producido por una u otra explotación, Por lo que se refiere a las explotaciones capitalistas, es decir, las que se mueven por el interés de una buena ganancia, van a producir productos con alta densidad económica, para que sean bien cotizados en los mercados tanto internacional como nacional, pero no son productos que demanda el grueso de la población mexicana. Por lo que se refiere a los productores medianos y pequeños, cuando llegan a obtener algún excedente, son los que abastecen al mercado interno, de productos básicos.

Lo anterior ha generado que al interior del agro se desarrollen diferentes tipos de reproducción de los capitales involucrados, resalta el hecho de que, los capitales con un mayor margen de ganancia generalmente no vuelven a reinvertir gran parte de esta ganancia en el mismo campo, sino que las invierten en otras actividades, que incluso a veces, no tiene nada que ver con el agro, esto es, por un lado. Por otro lado, se observa que los capitales que llevan a cabo una reproducción simple, es decir, los campesinos de subsistencia, dadas las condiciones cada vez más desventajosas para poder llevar a cabo su proceso de producción tienden, sino a abandonar la tierra, dejarla al cuidado de sus hijos o esposa, mientras el sale de su parcela en busca de ingresos adicionales, el resultado es la disminución de la producción. Esta situación se representa en el cuadro 2 del apéndice, en el cual se indican los diferentes tipos de explotación del agro mexicano y como participan en la composición del valor del producto agrícola.

Por tanto, en el mencionado cuadro, los predios de infra-subsistencia (hasta 1000 pesos anuales) representaban el 54.8% del total de predios y apenas participaron con el 6.2% del total del valor de la producción agrícola en 1950, mientras en el otro extremo tenemos para el mismo año, que el 0.4% del total de predios (multifamiliares grandes, con ingresos de más-

de 100 000 pesos anuales) cuentan con una participación en el valor de 26.8%. En el caso de los predios de subsistencia que en 1950 son el 26.6% del total, generan el 16.2%, esto es, el 81.4% del total de predios en ese año, generaron apenas el 22.4% del valor total. Es decir, la mayor parte de los predios agrícolas se encuentran produciendo en condiciones que nada tienen que ver con la práctica de la agricultura moderna, debido a que sus ingresos no les permiten generar el milagroso ahorro para invertir como capital, así como tampoco son sujetos de crédito por parte de las instituciones crediticias oficiales, por su misma situación económica.

La aportación desigual, en cuanto a la participación en el valor del producto agrícola, se ensancha cada vez más, diez años después, es decir, en 1960, el conjunto de predios de subsistencia e infrasubsistencia representaron el 84.1% del total. Se incrementaron, en cuanto al número, pero su participación en el producto agrícola (en cuanto al valor) disminuyó, con respecto a 1950, pues esta es de 21.3% del total. Si consideramos a los predios multifamiliares grandes, siendo estos el 0.5% del total de predios en 1960, su participación en la generación del valor fue de 32.3% del total, si a estas cifras les adjuntamos las de los predios multifamiliares medianos (de 25 000 a 100 000 pesos anuales) con el 2.8 y 22% respectivamente, tenemos que el 3.3% del total de los predios genera el 54.3% del valor total agrícola en 1960.

Dentro de este contexto, podemos deducir, que los productores agrícolas abastecedores del mercado interno de productos básicos, son los que llevan a cabo su producción en predios familiares y multifamiliares medianos y en una primera etapa del desarrollo agrícola, los multifamiliares grandes, para posteriormente dedicarse a los productos con una elevada densidad económica.

En los predios de subsistencia como de infrasubsistencia-

solamente parte de su producción es la que comercializan, la ma yor parte, sirve para la alimentación del productor y su familia. Además, por sus bajos ingresos se ven en la necesidad de emigrar a otras partes y vender el único recurso con el que cuentan, es decir, su fuerza de trabajo. Esta es también la situación de los predios familiares. En cuanto a los predios multifamiliares medianos, los cuales se incrementaron en más de tres veces entre 1950-1960, también su generación de valor ha ido en aumento, resultado de la implementación de insumos tecnológicos en sus procesos productivos. Por lo que se refiere a los predios multifamiliares grandes, estos son los que básicamente se reproducen en forma capitalista, es decir, son predios que utilizan los adelantos tecnológicos, así como que concentran los recursos productivos del agro.

Con base en lo anterior, se deduce que el descenso del crecimiento agrícola, fue causado por esta diferencia en el desarrollo al interior del mismo campo, es decir, es un problema de la estructura productiva y no un problema de tipo coyuntural. Si bien es cierto que los momentos coyunturales del movimiento cíclico del desarrollo del capitalismo influyen, esta influencia no es la determinante, si se consideran las especificidades del agro mexicano.

El ritmo de crecimiento observado en la agricultura, a lo largo del período, que se acaba de analizar, fue superior al crecimiento demográfico, con lo cual el subsector agrícola, abasteció satisfactoriamente la demanda interna, siendo esta cuestión una de las funciones asignadas a la agricultura por parte del mismo desarrollo del capitalismo mexicano. Otra función fue la generación de divisas necesarias para poder llevar a cabo el proceso de sustitución de importaciones, modelo adoptado por la economía a partir de los años cuarentas. Esta función se realizó por medio de la exportación de productos tales como: el algodón, café, jitomate, etc., con una elevada rentabi-

lidad en el mercado internacional.

Dentro de la misma orientación, el campo mexicano, abas--  
teció con mano de obra abundante y barata el mercado de fuer--  
za de trabajo (de las actividades primarias como del resto de--  
la economía), provocando la consiguiente presión sobre los sa--  
larios. Esta situación fue posible gracias al crecimiento demog--  
ráfico rural, pues esta población presiona, en cuanto a la do--  
tación de un pedazo de tierra y al no ver satisfechas sus de--  
mandas (por lamisma orientación en la política de la reforma -  
agraria, ya analizada en páginas anteriores), emigra a las ciu--  
dades o al extranjero en busca de un ingreso para poder subsis--  
tir.

Los elementos que se han venido manejando para explicar--  
el crecimiento del producto agrícola, sólo son una parte de la  
explicación global, por consiguiente, para ahondar más en el -  
análisis, se pasará al estudio de la llamada revolución verde -  
en el campo mexicano.

#### LA REVOLUCION VERDE.

Esta revolución se desarrolla en el campo mexicano a par--  
tir de los años cincuentas. Consiste en la investigación y --  
aplicación de los adelantos de la ciencia a la agricultura, es  
decir, se implementó el uso de insumos tales como: fertilizan--  
tes, semillas mejoradas, insecticidas, plaguicidas; paralelame--  
te se impulso el uso de tecnología moderna (segadoras, trilladg--  
ras, tractores, rastras de fierro, degranadoras mecánicas, en--  
tre otras), todo esto con el fin específico de incrementar la--  
productividad del trabajo agrícola. Pero un elemento de suma -  
importancia para llevar a cabo el incremento en la productivi--  
dad, es el riego, ya que sin agua difícilmente puede surtir e--  
fectos la aplicación, por ejemplo de los fertilizantes, semi--  
llas mejoradas, etc., a menos que se cuente con terrenos de bue--  
na precipitación pluvial y además con lluvias oportunas y sufi--  
cientes, por lo que sino se cuenta con estos factores se corre

ría un gran riesgo para su aplicación. Los productores que invierten en estos insumos, necesitan la seguridad en la inversión, es decir, correr el menor riesgo posible, por tanto, es indispensable el riego. La construcción de la infraestructura para el riego se lleva a cabo por mediación del Estado, además de que se encarga de la creación o ampliación de las vías de comunicación, es decir, se facilitan las posibilidades de desarrollo capitalista en el campo. Esto puede constatarse por medio de la inversión pública destinada a la agricultura, punto que se tratará con mayor profundidad más adelante.

#### Riego.

Este factor está directamente vinculado con la inversión pública hacia la agricultura, por tanto, se estimará el impacto que ha tenido la inversión pública en el proceso de concentración del recurso agua. Esto está directamente relacionado al proceso de capitalización de la agricultura.

Puede decirse que el proceso de concentración del riego se hace tanto a nivel de productores como por regiones. En este sentido tenemos que "...más de 200 000 hectáreas irrigadas-abiertas durante la administración cardenista fueron entregadas a trabajadores rurales y a parvifundistas, las que se entregaron en proceso de producción después de 1940 (aproximadamente 1.8 millones de hectáreas hasta 1963), en general fueron vendidas como propiedad privada a las familias de políticos y comerciantes prominentes..."<sup>14/</sup> Esto es, por un lado, por otro..." las inversiones se canalizaron sobre todo a los estados del norte y pacífico norte, donde Sinaloa, Sonora y Tamaulipas absorbieron más del 40% de la inversión realizada de 1941 a 1970. En la actualidad menos de 1% de los productores poseen el 20% de la superficie de riego, pero la concentración tiende a operar por mecanismos de control (como el arrendamiento ilegal de parcelas), más a través de la propiedad directa"<sup>15/</sup> Por consiguiente, del total de la inversión pública destinada al -

sector agropecuario durante el período 1940-1970, mas del 90% se dedica a la irrigación, además de que este elemento (inversión pública) muestra una concentración geográfica acentuada.

El proceso de concentración se empieza a acentuar a partir de los años cuarenta, así como la participación de la inversión pública en la superficie beneficiada con riego, respecto al total de la superficie bajo cultivo. En este sentido, es ilustrativa la afeveración de Gustavo Esteva, quien dice que... "en 1940 había 310 000 hectáreas, en los distritos oficiales de riego, que representaban la tercera parte del total de tierras irrigadas en el país. Diez años después, las obras públicas abarcaron 859 000 hectáreas, casi la mitad del total nacional. Estas cifras se duplicaron en 1960, para llegar a los años setentas a unos tres millones de hectáreas en los distritos oficiales de riego y unos cinco en total. Así mientras en 1940 las tierras irrigadas gracias a la inversión pública no representaban mas del 5% de la superficie bajo cultivo, esa proporción llegó a los años setentas a tres quintas partes del total " 16/.

A pesar de la tendencia a la irrigación de la superficie en la agricultura, solamente el 14.3% de la superficie de la labor era de riego en 1960, según datos censales analizados por el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. Dentro del total de municipios solamente el 2% contaba con mas del 80% de la superficie de la labor con riego, la cual se concentraba en municipios del norte del país. En el otro extremo, el 30.5% de los municipios solamente contaba con menos del 1% de riego, como es lógico estos municipios son los que se encuentran en zona agrícolas marginales. Para constatar lo anterior, se presenta el siguiente cuadro.

## CUADRO No.2

## DISTRIBUCION DEL RIEGO POR MUNICIPIOS.

80% y más de la superficie de labor	37 municipios
60.1 a 80	65
40.1 a 60	91
20.1 a 40	202
0.1 a 20	884
menos de 0.1	560

---

1 839. 17/

Fertilizantes

El uso de fertilizantes se ha difundido en las últimas décadas, pero también se observa una tendencia a la concentración en las regiones donde la superficie cuenta con riego, que son las zonas donde se practica la agricultura capitalista. Así tenemos que "...el abastecimiento de fertilizantes se convirtió en una variable fundamental del modelo al paso de los avances en la revolución verde. En los años sesenta se nacionalizó la industria, que operó desde entonces como monopolio gubernamental y aumento en más de veinte veces, durante las dos últimas décadas, la producción de nitrógenados y fosfatos. El grueso de los fertilizantes se han canalizado a la agricultura comercial de riego, con el argumento técnico de que en ella es posible asegurar su mejor aprovechamiento. A finales de los años sesenta, por ejemplo, los cuatro estados que contaban con el 42% de las tierras de riego del país absorbía el 54% del total de fertilizantes. El creciente subsidio de esta operación ha constituido un factor adicional de apoyo para este grupo". 18/

En cuanto a la difusión de los fertilizantes observamos que "...de 1960 a 1962 su consumo aumentó de 12 a 232 mil toneladas y la superficie fertilizada con respecto a la de labor aumentó de 2.5 en 1960 a 21.6% en 1970. Su aplicación se concentra en algunos cultivos (algodón, trigo y maíz).

Los campesinos tambien pueden utilizar fertilizantes (maíz) pero dentro de algunos límites ,pues debido a su poca capacidad de consumo productivo de los campesinos,el acceso a la compra de fertilizantes es pequeño o su compra establece un régimen de dependencia de la cosecha frente a quienes financian la compra de fertilizantes. Así mismo, existen otras limitaciones al uso de fertilizantes, tales como la calidad del suelo, pues muchas veces el uso de fertilizantes es técnicamente imposible a causa de la pendiente del suelo". 19/

Por consiguiente, resalta el hecho de que el uso de fertilizantes es indispensable, puesto que es necesario restablecer las sustancias nutritivas del suelo, para poder seguir produciendo. En algunos casos se utilizan los desperdicios fecales, pero conforme se desarrolla el mercado, la demanda cada vez mayor de productos por parte de este, hace necesaria la utilización de fertilizantes adicionales (químicos). Teniendo en consideración los escasos ingresos del campesino, es decir, no puede comprar ese tipo de productos, explota su parcela en forma indiscriminada y sin la utilización de fertilizantes, con lo cual se va deteriorando su terreno, hasta el tiempo de agotar todas las sustancias nutritivas de éste y se ve en la necesidad de abandonarlo por un periodo razonable de tiempo, durante el cual se restituyen los nutrientes del suelo, pero mientras tanto, tiene que recurrir a la busca del ingreso para poder subsistir.

#### Semillas Mejoradas.

Otro de los elementos constitutivos de la llamada revolución verde, son las semillas mejoradas, pues tambien contribuyen a elevar la productividad en la agricultura. En México, "la producción de semillas mejoradas fue objeto de constante conflicto a lo largo de las últimas décadas. La Comisión Nacional del Maíz, creada en 1947, la Comisión para el Incremento y Distribución de Semillas Mejoradas, constituida en 1961, y la Productora Nacional de Semillas, disputaron por

manentemente con grandes agricultores privados, primero, y después con algunas compañías transnacionales, la multiplicación del material genético producido en el marco de la revolución verde o de semillas importadas. La producción oficial, en todo caso, no ha llegado a atender proporciones significativas de las necesidades nacionales de semillas, salvo en el caso del trigo, y sus operaciones han estado concentradas, naturalmente, en las áreas de agricultura comercial". 20/

El uso de semillas se ha ido ampliando en los cultivos de maíz, trigo, frijol y sorgo que "según datos proporcionados por la Productora Nacional de Semillas en 1968 fueron sembradas con semillas híbridas o mejoradas 1 600 000 hectáreas de maíz; 1 800 000 hectáreas de trigo y 700 000 hectáreas de frijol". 21/

#### Maquinaria Agrícola.

La introducción de la maquinaria en el proceso productivo agrícola se realiza a partir de que se desarrolla el mercado y consiguientemente la división social del trabajo, además de que "...el empleo de la máquina en la agricultura presupone un alto nivel de perfección en el cultivo de la tierra". 22/ Aunado a esto se tiene que la introducción de la máquina, además de ahorrar trabajo humano realiza las tareas agrícolas con mayor rapidez y precisión. Cabe resaltar el hecho, de que "...el uso de maquinaria no es condición indispensable para una productividad elevada que a veces también puede lograrse en base al uso intensivo de la fuerza de trabajo (o sea, se trata de un tipo de producción con diferente composición orgánica de capital). El uso de maquinaria sería característico de la agricultura capitalista, mientras que el uso intensivo de trabajo podrá serlo o no, dependiendo de otras características". 23/

La introducción de las máquinas en la agricultura, es posible en la gran explotación agrícola, por un lado, por la di-

visión del trabajo al interior de la misma explotación y, por otro lado, por el incremento de la demanda de productos. Esto, dada la estructura del campo mexicano, con alta concentración en los recursos, se tiene que "... la maquinaria registró la tasa más alta de crecimiento, 8.7% entre 1940 y 1960, frente al 4.5% para el capital total (con o sin ganado). Es significativo que mientras el valor de las obras hidráulicas privadas aumento tan sólo al 4.7% (frente a 8.3% de las inversiones públicas en obras de riego), el valor de maquinaria creció a un ritmo similar, de 8.7%. ambas (obras de riego públicas y maquinaria) aumentaron cinco veces en términos reales en el periodo 1940-1960. El número de tractores aumentó 12 veces, de 4.5 a 55mil " 24/

Dentro de este contexto, los municipios con más del 40% de uso de tecnología moderna representaban solamente el 2% del total. Estos municipios en su gran mayoría se ubican en el norte y noroeste del país, por otra parte, el 72.6% del total de los municipios utiliza tecnología moderna en menos del 10% de la tierra de labor, entre los estados que tienen esta característica se encuentran Tabasco, Campeche, Oaxaca. Esta situación está expresada 25/ en el siguiente cuadro:

#### USO DE TECNOLOGIA MODERNA

Porcentaje de la superficie de labor con uso de tecnología moderna	Número de municipios
40.1% o más	36
30.1% a 40%	64
20.1% a 30%	116
10.1% a 20%	286
menos de 10%	1193
sin tecnología	139

Es evidente que aunada a ésta concentración del uso de tecnología moderna, está también, la de los otros recursos (riego, fertilizantes, semillas mejoradas, tierra, etc.), con lo que se ha ido ensanchando la brecha entre la agricultura comercial y la agricultura campesina. Es decir, la tendencia a la modernización de la agricultura mexicana aunada a la revolución verde, no consideró las condiciones socio-económicas del agro en el momento de la implementación del modelo tecnológico, el cual se preveía se extendería a todo el espacio agrícola, cosa por demás ilusoria, dada la creciente concentración de recursos y, por consiguiente, la paralela polarización de la agricultura. Esta tendencia en el desarrollo de la agricultura se manifestó en la crisis agrícola de principios de la década de los setentas. Por tanto se hace necesario una reestructuración de los factores que intervienen tanto en el proceso productivo como distributivo de los productos de primera necesidad, para poder llevar a cabo una reactivación del agro mexicano.

#### CREDITO.

Este es uno de los instrumentos que contribuyen para la realización del proceso productivo agrícola, pero ha tenido bastantes inconvenientes para hacerlo llegar al campesino, éste es quien de manera más prioritaria lo necesita para poder financiar la explotación de su predio y es el que en menor medida es beneficiado por este instrumento.

El Estado mexicano ha implementado el financiamiento por medio de montos de crédito hacia el fomento agropecuario y en particular a la agricultura, se ha observado una tendencia unilateral de ésta política, pues, para que sean sujetos de crédito, los productores, es necesario que se constituyan en sociedad de crédito. El banco, en muchos casos, decide que cultivos han de sembrar los campesinos bajo la supervisión (es decir, utilizando las técnicas de producción -

que el banco determine) de personal bancario. Otro de los problemas que ha enfrentado este instrumento, es que no siempre es oportuno así como también los montos requeridos para iniciar el proceso productivo, son insuficientes.

El crédito otorgado presenta una tendencia a concentrarse en determinados cultivos, como lo demuestra el cuadro No. 11 del apéndice, en el cual se observa, que del total de crédito otorgado por la banca oficial en el periodo 1953-1961 - el 27.8% es canalizado al algodón, 14.2% al trigo y solamente el 16.5% al maíz y frijol. Lo que marca claramente la orientación de la política gubernamental, ésta obviamente afecta de manera directa a la mayor parte de los productores agrícolas, los cuales no producen, como es evidente, algodón. Esta orientación también se caracteriza porque la mayor parte del monto del crédito se dedica a avío y en una menor proporción (10%) al refaccionario, éste es importante pues es el camino para la introducción de tecnología moderna.

Ante la situación antes descrita, los productores campesinos se ven cada vez más presa de los usureros, intermediarios, caciques, etc., quienes les prestan dinero a intereses altísimos. Todos estos agentes perjudican al campesino y, por consiguiente, hacen más paupérrima su economía doméstica.

#### INVERSION PUBLICA.

Este es otro instrumento que ha utilizado el Estado para fomentar la producción agropecuaria en general y a la agricultura, en particular. Ahora, la inversión pública hacia la agricultura en su mayor monto está dedicado a la irrigación (ésta se ha concentrado sobre todo en el norte y noroeste del país) como uno de los factores principales en la modernización de la agricultura mexicana.

En este sentido, en 1940 del monto total de inversión pública al sector agropecuario, la irrigación agrícola cons-

tituyó el 80.3%, mientras que para los demás rubros del sector solamente se destinó el 19.7%. Para el periodo 1947-1952 las cantidades relativas fueron las siguientes, 94.1 y 5.9% respectivamente. Para el periodo 1959-1964 del total de la inversión pública a la agricultura, el 96.1 fue para irrigación, mientras que el 3.9% se dedicó a otros rubros. Ver cuadro No. 9 en el apéndice.

Cabe señalar que durante los periodos de años que se han mencionado, la inversión pública canalizada hacia el sector agropecuario ha disminuído su importancia, en cuanto al monto total de ésta. Pasando de representar el 19.8% en 1940 al 10.3% entre 1959-1964, esto en parte se debió al crecimiento acelerado del producto agrícola, por lo que la inversión pública se destinó hacia otros rubros de la economía mexicana.

Con base en lo anterior, la canalización de la inversión pública hacia la agricultura ha sido un instrumento que ha facilitado la concentración de recursos en determinadas zonas del país y beneficiado a una minoría de productores, que no son precisamente los campesinos, por lo cual, estos han sido privados de este instrumento de política económica.

CAPITALES INVERTIDOS EN LA AGRICULTURA.

Este rubro es importante en la medida que permite la clarificación de la concentración del capital invertido en la agricultura, particularmente en las grandes explotaciones agrícolas.

Se consideraron los siguientes indicadores para determinar el cálculo del capital invertido en la agricultura: Tierra, obras y equipo de riego, maquinaria, implementos, vehículos, útiles aperos y enseres. En el cuadro No.16 del apéndice, se indican las cantidades así como los porcentajes del capital invertido en las diferentes explotaciones agrícolas. En este sentido, tenemos que el total del capital invertido (de los indicadores mencionados) para el año de 1940, el 58%

pertenecía a la llamada "pequeña propiedad", el 4.9% a los predios privados menores de 5 hectáreas y el 37.1% a los ejidos. Cabe resaltar el hecho, que en este mismo año se nota una supremacía de los ejidos, en cuanto al rubro de obras y equipos para riego y, en el de maquinaria útiles, implementos, aperos y enseres, como puede observarse en el mencionado cuadro. Esta situación se debe al impulso que tuvo el campesinado, en general y al ejido, en particular, durante el régimen del presidente Lázaro Cárdenas, pues este tipo de situación no volvera a presentarse en los subsiguientes sexenios.

En lo que se refiere al Censo de 1950, se observa un ligero incremento en relación al total de los predios privados mayores de 5 hectáreas, pues representa el 61% del capital total, mientras los predios privados menores de 5 hectáreas solamente representan el 3.7% y los ejidos el 35.3%, lo que refleja, en buena medida, la implementación del modelo de modernización de la agricultura mexicana, así como su concentración en la "pequeña propiedad", a partir de la década de los años cincuentas. Esto no quiere decir, que no se haya incrementado el capital ( en términos absolutos ) en los ejidos, sino todo lo contrario, pero este aumento no fue en la misma proporción que el de aquella. Esta situación muestra de alguna manera, lo que se ha venido manejando, es decir, la creciente concentración de recursos en determinadas zonas geográficas del país.

En lo que se refiere a la composición orgánica de capital en 1960, esta se encuentra de la siguiente manera: 63.8% corresponde a los predios privados mayores de 5 hectáreas; 2.9% a los predios menores de 5 hectáreas y el 33.2% a los ejidos. Lo que resalta a la vista de todo este comportamiento, es que la "pequeña propiedad" cuenta con un mayor capital invertido en los indicadores mencionados, con respecto a los

predios privados menores de 5 hectáreas (básicamente estos son los predios llamados minifundios, los cuales cuentan con una inversión de capital muy baja, debido entre otras causas, a las condiciones económicas en las que llevan a cabo su proceso productivo) y a los ejidos. Lo anterior marca la diferentes composiciones orgánicas de capital en el campo y, por consiguiente, la diferente rentabilidad de los predios involucrados.

#### GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA.

Este concepto es importante en la medida que permite ver con más claridad la diferencia existente entre las explotaciones capitalistas y las explotaciones campesinas. Además de la importancia que existe, en cuanto al tipo de gastos, es decir, en cuanto a los insumos utilizados, pues esto repercute en los costos de producción y, por tanto, se hace necesario el incremento de la productividad para cubrir estos costos, para ser posible una ganancia satisfactoria para el productor.

De la información con que se cuenta, para el análisis de este rubro, en los años 1940-1950, solamente se tienen datos sobre los siguientes indicadores: gastos en administración; trabajo humano; fertilizantes; abonos; insecticidas, fungicidas, herbicidas; semillas y plantas. Por lo que toca a las cantidades gastadas en 1940, el 71.8% correspondió a los predios privados mayores de 5 hectáreas y el 28.2% a los ejidos, ver cuadro No. 17 del apéndice. Cabe resaltar el hecho, que en el rubro donde más destaca la "pequeña propiedad," dentro de los gastos realizados, es en el de trabajo utilizado, pues representa el 97.8% del total de este indicador, el resto corresponde a los ejidos. De esto se deduce que la utilización de trabajo humano estaba poco difundida (en cuanto al pago de esta actividad), básicamente utilizaban el trabajo de los familiares o las diferentes modalidades campesinas de utili-

zación de trabajo humano, como por ejemplo en el caso de los medieros, los cuales se juntan para trabajar en común sus parcelas y de la cosecha resultante se reparten la mitad del producto entre los productores involucrados. Mientras en el caso de las grandes explotaciones, dadas sus dimensiones, necesitan contratar trabajo asalariado del exterior del predio. Pero esta situación no puede permanecer estática ya que el mismo desarrollo capitalista y en particular la ampliación del mercado de productos agrícolas, tiende a exigir un volumen cada vez mayor de productos. Por otra parte, cuando en las explotaciones agrícolas no es posible la utilización de maquinaria moderna, se puede utilizar la fuerza de trabajo más intensivamente, para una mayor productividad, puesto que no necesariamente se incrementa la productividad con la utilización de la maquinaria.

Dentro de este contexto, se incrementó en 1950, la participación de los ejidos, en cuanto al total del trabajo utilizado, pasando a representar el 10.7%, mientras que los privados mayores de 5 hectáreas, su participación fue de 79.8%. También se observa la supremacía de estos últimos, en cuanto a los gastos en administración e insumos, esto se refleja en el total de gastos, pues representa el 78.2%, mientras que los ejidos representan el 15.1%.

Para 1960, del total de gastos en las unidades de producción el 41.4% corresponde a los gastos en insumos (fertilizantes, semillas, insecticidas, plaguicidas, herbicidas, etc.), este porcentaje está constituido por 27.3% en las unidades mayores de 5 hectáreas y 13% en los ejidos, es decir, que se utiliza el doble de insumos en los procesos agrícolas de las grandes explotaciones agrícolas. Por otro lado, el gasto en trabajo representó el 17.8% del total de gastos en este año, correspondiendo el 13% a las unidades mayores de 5 hectáreas y solamente el 3% a los ejidos. El bajo porcentaje

en cuanto a la remuneración del trabajo, se explica por la introducción de maquinaria moderna en la agricultura, pues ahorra trabajo. Otro de los rubros importantes en este año, es el de gasto en forrajes y otros alimentos para la alimentación de ganado y aves, representando el 9.6% del gran total de gastos. Otros rubros con menor relevancia en cuanto al total de gastos realizados en 1960 son: el agua, que representa el 1.3%; el alquiler de maquinaria, 1.4% y el alquiler de animales de trabajo, 0.6%. Ver cuadro No.17 del apéndice.

De lo anterior se desprende que de los gastos realizados en las unidades de producción agrícola, la mayor participación relativa corresponde a las unidades mayores de 5 hectáreas, es decir, además que realizan más gastos estas unidades en su proceso productivo, esto se ve contrarrestado con una mayor productividad por unidad de producción, lo cual les permite obtener una tasa extraordinaria de ganancia, es decir, por encima de la media nacional.

#### PRECIOS DE GARANTIA.

Dentro de la orientación de la política económica estatal hacia la agricultura está la cuestión de la regulación del mercado de productos primarios, principalmente de los básicos. Esta regulación tiene como finalidad eliminar en lo más que se pueda el intermediarismo, siendo este un fenómeno que se observa al interior del campo, por diversas razones, entre otras: por la falta de recursos indispensables para la transportación de los productos al mercado; por la falta de lugares adecuados para la conservación y almacenamiento de los productos, etc. Ahora bien, si los campesinos alquilan estos recursos, elevan el rubro de costos de los productos agrícolas y dadas las condiciones en las que estos llevan a cabo su proceso productivo, no les permite una elevación en los costos, pues sus productos son de baja densidad económi-

ca. Además, en muchas ocasiones no se les paga el precio establecido oficialmente, por lo que al final de su proceso productivo, los campesinos, en lugar de obtener un excedente por la venta de su producto se encuentra con un déficit que cada vez se va ensanchando más. Por las razones antes expuestas, los campesinos se inclinan por vender su producción a los intermediarios, los cuales si cuentan con los medios necesarios para el almacenamiento, conservación y transportación de los productos hasta hacerlos llegar al mercado, estos individuos pagan al campesino un precio menor que el que podrían obtener si ellos mismos contarán con los recursos necesarios para estas actividades.

Siendo esta la situación que presenta la comercialización de los productos básicos, el Estado interviene en la regularización de su mercado. Para tal fin se crea en 1961 la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), este organismo es el encargado de la regularización del mercado. Para lo cual, se empezó a construir la infraestructura necesaria para el almacenamiento y conservación de los productos, es decir, se construyeron las bodegas rurales de almacenamiento y conservación, pero estas no son suficientes ~~para~~ cuanto a capacidad y conservación del producto, esto es, por un lado. Por otro lado, tenemos que este mismo organismo se encargó del establecimiento de los precios de garantía de los productos básicos. Este precio se pretendía fuera el justo del producto vendido por el productor agrícola, este precio no contemplo las distintas composiciones orgánicas de las diferentes explotaciones agrícolas, sino que se estableció en base a la productividad de los campesinos. Los mayores beneficiados por este precio fueron los productores con una productividad mayor a la de los campesinos. De ahí la implementación de la producción de estos productos, por parte de los grandes productores capitalistas agrícolas, pues obte —

nían una ganancia extraordinaria con respecto a los demás - productores agrícolas.

Ahora, el precio de garantía de los principales productos agrícolas que forman parte de la dieta de la gran mayoría de la población mexicana, se mantuvo estancado a lo largo de toda la década de los sesentas, como puede apreciarse en el cuadro No.18 del apéndice. Esto se debe en mucho, a la política de precios, por parte del Estado, es decir, hacer llegar al consumidor final el producto a un bajo precio, para que por medio de este hecho, se mantuvieran estables los salarios de los demás sectores de la economía. Esto es, a un nivel que permitiera facilitar a los grandes capitalistas -- una acumulación más redituable de capital.

Dentro de este contexto, de la política de precios del Estado, se llevo a cabo la marginación cada vez mayor del campesino, teniendo en consideración que, por un lado, se mantuvieron los precios (a un nivel estacionario) a los cuales, supuestamente, se les pagaría a los campesinos sus productos y, por otro lado, los productos que demanda el campesino para satisfacer sus necesidades indispensables, provenientes del sector industrial, tendieron a elevarse. Además este precio de garantía es el que se le paga al campesino como el precio tope dentro del mínimo, pero sucede que en muchas ocasiones es el máximo precio que se le paga al campesino. Por consiguiente, es indispensable que se haga llegar al productor agrícola el precio de garantía como el mínimo que se le pague.

Por tanto, esta situación contribuyó a acelerar la marginación del campesino, en particular, y las condiciones económico-sociales del campo, en general, repercutiendo en el descenso del producto agrícola a mediados de la década de los sesentas.

### CONCLUSIONES.

A lo largo de todo este capítulo hemos tratado de analizar cada uno de los elementos que contribuyeron al desarrollo acelerado de la agricultura mexicana en el periodo 1940-1965. De lo cual podemos deducir el comportamiento de la agricultura. La reforma agraria no cubrió el aspecto social de la situación real del campo, es decir, no se llevo a cabo una verdadera reforma agraria, en la cual efectivamente se les dotara del más importante medio de producción, la tierra, a los campesinos. Se tendió a preservar las grandes explotaciones agrícolas, facilitando las condiciones para la capitalización de la agricultura. Dentro de esta orientación se introducen los adelantos de la ciencia agrícola, es decir, se empezó a utilizar maquinaria agrícola moderna, se experimentaron nuevas técnicas de cultivos, se aplicaron fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas, herbicidas, etc. Por otra parte la política económica gubernamental hacia la agricultura se concentró en este tipo de explotaciones, en este sentido se construyó la infraestructura necesaria para riego, caminos, etc. Por medio de la política crediticia se estimuló la producción de estos productores, además que se los benefició con la política de precios.

En base a lo anterior se tendió a la elevación de la productividad en el trabajo de la agricultura, con el fin específico, de que el campo cumpliera con las funciones trazadas por el mismo desarrollo capitalista de la economía mexicana, siendo estas funciones: el abastecimiento de productos básicos a precios bajos, para que el nivel de salarios de la fuerza de trabajo se mantuviera en un nivel bajo y, por tanto, el sector industrial, principalmente, pudiera acumular más rápidamente y consiguientemente desarrollara la industria interna, lo cual generaría nuevas fuentes de trabajo; otra de las cuestiones satisfechas por la agricultura fue, la ex-

pulsión de mano de obra, que por no estar capacitada, es mano de obra barata, con lo cual se presionó los salarios de la fuerza de trabajo de los demás sectores de la economía mexicana. Esta situación les permitió a los capitalistas una generación de ganancias bastante acelerada. El crecimiento industrial, sobre todo, no fue lo suficiente dinámico para poder absorber la creciente emigración rural a las ciudades, por lo cual, se fueron agrandando los cinturones de miseria a las orillas de las ciudades, donde su principal fuente de ingresos proviene de los servicios; otra de las metas que cumplió satisfactoriamente la agricultura durante todo este periodo, fue la generación de divisas para poder financiar las importaciones crecientes de bienes de capital que necesita el desarrollo industrial de la economía, pues, sin estas divisas difícilmente podría haberse desarrollado el sector, a menos que se adoptara la opción del financiamiento externo, con lo que se incrementaría enormemente el déficit con el exterior.

Por tanto, básicamente el desarrollo acelerado de la agricultura estuvo sostenido por todos los productores agrícolas, aunque de manera diferente. Por un lado, tenemos a los campesinos, los cuales durante todo este periodo vieron cada vez más marginadas sus condiciones económicas y sociopolíticas, es decir fueron ellos los que soportaron el peso del desarrollo capitalista del agro, de ahí la agudización de la lucha campesina en las últimas décadas. Por otro lado, tenemos a los principales beneficiarios del capitalismo en la agricultura, estos son, los grandes productores agrícolas, los cuales obtienen ganancias cuantiosas por la producción de sus productos, ya sean destinados al mercado interno o externo (pero son productos con una elevada densidad económica). En este sentido, dadas las condiciones (concentración de recursos productivos) en la que llevan a cabo la explotación -

de la tierra tienen posibilidad de cambiar los cultivos según las circunstancias del mercado. Existen, además, otros productores agrícolas ubicados entre los dos tipos de categoría de productores antes mencionada. Estos tienden hacia una u otra estratificación de la estructura productiva agrícola, según sea la cuantía del excedente económico.

Con base en lo anterior, el desarrollo de la agricultura mexicana, a tendido a acentuar la diferenciación entre la explotación campesina y la capitalista, siendo estos los dos polos característicos del agro mexicano. Esta situación propició el descenso del producto agrícola y la crisis propiamente dicha en los inicios de la década de los setentas.

## CAPITULO II

### PRELUDIO A LA CRISIS AGRICOLA(1965-1970)

Durante este periodo del desarrollo agrícola se empezaron a observar los estragos causados al interior del agro por la implementación del modelo de capitalización en la agricultura, pues, paralelamente se desarrolló una creciente polarización de la estructura productiva agrícola, con todos los efectos que esta trae consigo en el campo. Esta situación repercutió directamente en el ritmo de crecimiento del producto agrícola, que en términos de valor, bajó drásticamente durante este periodo, pasando de una tasa de crecimiento media anual de 5% entre 1961-1965 a una de 1.2% entre 1966-1970 (vease cuadro No.3 del apéndice). Este crecimiento es muy inferior al crecimiento demográfico de 3.4% en este mismo periodo, es decir, que el crecimiento de la población al ser mayor que el de la agricultura se va a dar un déficit en cuanto a la satisfacción de la demanda interna de los productos provenientes de la agricultura.

En el descenso del producto agrícola, además de los elementos que se han venido manejando en el capítulo anterior, intervinieron también: la consecución de la reforma agraria;

la superficie cosechada, tanto de riego como de temporal -- (con uso de fertilizantes y tecnología), rendimientos, producción; crédito; inversión pública; elementos que fueron determinantes en el descenso de la producción agrícola en este periodo. Por tanto, pasaremos a analizar cada uno de estos factores.

#### LA REFORMA AGRARIA.

Durante este periodo, se observa que el reparto agrario fue más en el papel que el efectivamente repartido, siendo esta etapa en la cual se puede visualizar una de las mayores diferencias entre el reparto por resolución presidencial y el realmente realizado (de los sexenios posteriores al presidido por Lázaro Cardenas), la diferencia es de -72.5%, como puede constatarse en el cuadro No.1 del apéndice. El número de beneficiados con el reparto efectivo de tierra fue de -- 320 000, lo cual da un promedio por ejidatario beneficiado -- por este reparto efectivo de 12.8% hectáreas.

De lo anterior se desprende que, durante este periodo -- se siguió manejando el proceso de distribución de la tierra -- en términos políticos, como venia siendo tratada en los anteriores sexenios, esto quiere decir, que para tratar de paliar el problema de la lucha campesina por la tierra, se viene repartiendo la tierra más en el papel que realmente. Esto lógicamente va a traer como consecuencia la agudización de la lucha campesina por la tierra durante este periodo, lo cual va a "desequilibrar" la aparente estabilidad social del campo. Pues las crecientes demandas de tierra, por parte de los campesinos, se ven cada vez menos satisfechas, por las autoridades gubernamentales correspondientes.

#### SUPERFICIE, RENDIMIENTOS, PRODUCCION.

La superficie cosechada total durante esta etapa observa una tendencia muy dispar, registrando una tasa de crecimiento media anual de -0.4%, este descenso de la superficie--

cosechada se debe al crecimiento negativo en la superficie cosechada de temporal de  $-0.5\%$  medio anual y contrarrestada por el comportamiento de la superficie de riego. Este comportamiento de la superficie cosechada total, evidentemente repercutió de manera directa en el comportamiento del producto agrícola. La disminución de la superficie cosechada total en este período, se explica de alguna manera en la evolución de los tres principales productos de la dieta de la mayor parte de la población mexicana, es decir, maíz, frijol, trigo (ver cuadro No.4 del apéndice). Estos productos crecieron a tasas de más del  $10\%$  entre 1960-1965, pero en el período 1965-1970 se observa una disminución en el ritmo de crecimiento, sobre todo del maíz, con una tasa media anual negativa de  $-0.7\%$ , en lo que se refiere al frijol, éste creció a una tasa de  $-3.7\%$ , mientras que en el caso del trigo el crecimiento de su superficie fue del  $0.7\%$ , en el mismo período.

Cabe mencionar, en el caso específico de la superficie cosechada de temporal, su evolución se debe, en buena medida, al agravamiento de las condiciones económicas y sociales del campesino, pues, como ya se ha indicado, todo el peso del desarrollo recayó en la población campesina, de ahí la tendencia al abandono de la explotación de la tierra. El punto más alto de superficie cosechada de temporal se alcanzó en el año de 1966 con 11 793 miles de hectáreas, cifra que no volvera a presentarse sino hasta la década de los setentas en el año de 1978 con 11 261 miles de hectáreas, como puede apreciarse en el cuadro No.5 del apéndice. Estas cifras apoyan la aseveración hecha al inicio del párrafo.

En el caso de la superficie cosechada de riego, también presenta fluctuaciones, pero son tan tenues que podría decirse que la tendencia es estable en este rubro. Del total de superficie cosechada de riego en 1965, o sean 1979 miles de hectáreas, el  $92.6\%$  de estas se encontraban mecanizadas, es-

ta cifra disminuyó a lo largo del periodo que se esta analizando. En lo que se refiere a la superficie cosechada de riego fertilizada, el año que abarco un mayor número de hectáreas fue en 1969, representando el 64.4% del total, mientras que la superficie mecanizada de riego, representó el 52.3% del total.

Por lo tanto, se observa que aun cuando se han dado toda clase de facilidades a los grandes productores agrícolas, en cuanto a la modernización de sus procesos productivos, — las cifras anteriores demuestran que no engloban a la totalidad de los productores de riego, lo cual señala una creciente concentración de la mecanización y fertilización en la superficie cosechada de riego, en productores y zonas bien delimitadas del país, como es el caso de la zona norte, noroeste y noreste.

En 1965 la distribución de la propiedad en los distritos de riego, fue la siguiente; por el lado de los ejidatarios usuarios ubicados entre 0 a 5 hectáreas, representan el 54.6% correspondiendo a una superficie de 21%. En el otro extremo tenemos que el 0.2% del número de usuarios (colonos y pequeños propietarios) cubrían una superficie de 7.2%, estos usuarios se ubican en parcelas de más de 100 hectáreas. Véase cuadro No.6 del apéndice. El resultado final de la composición de la propiedad en los distritos de riego, es que dentro de los usuarios, los ejidatarios representaban el 72.2% abarcando un 45.8% del total de la superficie, mientras que los colonos y pequeños propietarios representaban el 27.8 y el 54.2% respectivamente. Estos usuarios se concentran en las mayores extensiones de tierra, mientras que los ejidatarios a la inversa. La participación de las áreas de riego en el valor del producto agrícola, pasó de representar el 32.6% en 1960 al 27.9% en 1965, esta disminución en la participación se debe a que la superficie cosechada de

riesgo disminuyó durante este periodo. Para 1970 la participación representó el 34.5%, esto es efecto del incremento en la superficie cosechada en este periodo.

#### CREDITO.

El monto total de crédito agropecuario, tanto público como privado, fue de 10 634 millones de pesos en 1965, de este total el 70.2% corresponde al sector público y el 29.8% al privado. La tendencia observada en este rubro a lo largo del periodo, fue ascendente, pues para 1970 el monto de crédito agropecuario fue de 17 695 millones de pesos, de lo que resulta una tasa media de crecimiento anual de 10.7% entre 1965-1970. Ver cuadro No.12 del apéndice.

Cabe señalar que a pesar de la alta tasa de crecimiento del crédito agropecuario, la participación de éste dentro del financiamiento total, pasó del 12.2% en 1965 al 9.1% en 1970, lo cual refleja la tendencia de la política crediticia hacia la agricultura, es decir, la disminución de la participación relativa en cuanto al financiamiento total, esta situación se debe, en buena medida, al crecimiento acelerado del producto agrícola en los últimos 25 años, lo cual genera que los montos de crédito vayan en aumento pero este incremento es menor que el de los otros sectores de la economía.

Ahora bien, como ya se ha mencionado, la canalización de este recurso se ha concentrado en determinados cultivos, sobre todo comerciales, en detrimento de los cultivos básicos, esto agrava la situación de la agricultura, en cuanto a la satisfacción de la demanda de granos básicos del mercado interno.

#### INVERSION PUBLICA.

Dentro de este rubro, la inversión pública hacia la agricultura ha observado una tendencia a ascender, como puede verse en el cuadro No.10 del apéndice. En este cuadro se presenta la participación relativa de la agricultura en la

inversión pública total, pasa de representar el 6.9% en 1960 a 8.5% en 1965 y a un 12% en 1970. Estas participaciones relativas de la agricultura aunadas a sus respectivos montos en los años mencionados, resultan tasas de crecimiento diferentes, de 13.9% entre 1960-1965 y de 18.9% entre 1965-1970.

Por otro lado, tenemos que, del monto total de inversión pública dedicada a fomento agropecuario, el mayor porcentaje se dedica a la agricultura, además, estos montos de inversión pública se canalizan a los productores capitalistas del agro mexicano, de esta manera, se tiende a agudizar la polaridad en la estructura productiva agrícola. Por lo que es necesario que los montos de inversión pública hacia la agricultura se reestructuren de tal manera que se vean beneficiados, por de este instrumento, los productores campesinos, pues, son estos los que en mayor medida necesitan de este instrumento y porque, son ellos los que producen los granos básicos para satisfacer la demanda interna.

#### CONCLUSIONES.

Tomando en consideración lo arriba expuesto, en cuanto a la evolución de los principales factores del desarrollo del agro mexicano, deducimos que, tanto la política agraria como la agrícola observaron la misma tendencia que en el período analizado próximo pasado, es decir, se siguió beneficiando a los grandes productores agrícolas, agudizando más, la deteriorada situación económico, político y social del agro.

Por lo tanto, en lo que se refiere a la política agraria, reflejada en la consecución de la reforma agraria, este en vez de ser un instrumento de redistribución de los predios aptos para el cultivo, siguió la tendencia de respetar la "pequeña propiedad" y distribuir entre los campesinos tierras que no son aptas para el cultivo, esto es, por un lado. Por otro lado, este proceso de la reforma agraria más que tratar de solucionar el problema de la tenencia de la tierra

en el campo, haggudizado los conflictos campesinos por este factor, como puede observarse en la gran diferencia existente entre el reparto por decreto presidencial y el reparto -- agrario realmente efectuado.

En cuanto a la política agrícola se refiere, tanto el crédito como la inversión pública canalizados a la agricultura han sido concentrados en los procesos productivos agrícolas que producen productos con una elevada densidad económica, por un lado. Por otro, los precios de garantía de los -- principales cultivos, se mantuvieron estables, lo cual generó un mayor deterioro en la economía doméstica campesina, -- pues, los precios de productos manufacturados tendieron a incrementarse, razón por la cual, el campesino ve disminuido -- su raquíptico excedente, ya que vende barato y compra caro.

Con base en lo anterior, se observa que la superficie cosechada de los principales productos agrícolas que componen la dieta de la mayor parte de la población mexicana (maíz, frijol, trigo), disminuyó en cuanto al ritmo de crecimiento -- comparado con el periodo 1960-1965, además de que también los rendimientos disminuyeron. Esto influyó de manera determinante en lo que se refiere al comportamiento del producto -- agrícola en este periodo analizado 1965-1970.

Esta situación pone en entre dicho los instrumentos de la política económica gubernamental hacia la agricultura, -- pues se empieza a observar la necesidad de importar granos -- para satisfacer la demanda interna. Esto además impone la inperiosa necesidad de reestructurar todos los instrumentos de política económica a la situación realmente existente en el campo.

## CAPITULO III

## LA AGRICULTURA MEXICANA EN CRISIS(1970-1978).

Este periodo se presenta ante la economía mexicana en condiciones poco favorables para ésta, tanto a nivel interno como externo. A nivel interno, se observa una creciente concentración del ingreso como efecto de la política seguida durante el modelo de desarrollo, adoptado por el Estado, llamado "Desarrollo Estabilizador", pues este modelo pretendiendo que se llevara a cabo una más acelerada acumulación de capital en la economía mexicana, se dieron toda clase de facilidades al sector industrial (pues éste sector era el que tenía mayor posibilidad de acumulación de capital) para tal fin, es decir, subsidios, exenciones de impuestos, etc., pero lejos de invertir en actividades productivas que generaran nuevos empleos, las ganancias se canalizaron, en su mayor parte, a actividades productivas o al consumo suntuario, esto generó una cada vez mayor concentración del ingreso.

Dentro de esta misma perspectiva, al no invertir productivamente en condiciones que permitieran incorporar al proceso productivo a la creciente población en edad de trabajar, se fue generando un mayor número de desempleados, tanto del sector rural, debido a la expulsión de mano de obra de la agricultura, dadas las condiciones específicas que ya se han mencionado antes, como a nivel urbano por el crecimiento demográfico acelerado. Cabe resaltar el hecho de que además de no ser suficientes las fuentes de empleo, también los salarios no corresponden a la situación real de la clase trabajadora de la economía mexicana.

Por otro lado, debido a la creciente dependencia del exterior de la industria interna, por carecer de un sector productor de medios de producción, se tienen que realizar grandes volúmenes de importaciones de éstas mercancías. Aunada a la pérdida de volúmenes exportables de mercancías agrícolas-

que generaban divisas para poder llevar a cabo las crecientes importaciones industriales. Esta situación repercute de manera directa en la balanza comercial incrementando su déficit e indirectamente en la Balanza de Pagos de México, esto concatenado a la política económica del Estado, beneficiando directamente a los empresarios para que lleven a cabo una acumulación de capital más redituable, se ha recurrido cada vez más en mayor medida a los subsidios y exenciones de impuestos con lo cual se incrementa su déficit — para el financiamiento de los gastos que éste debe de efectuar, sobre todo en lo que se refiere al bienestar social, para legitimar su función con la sociedad —, lo que se refleja en el endeudamiento tanto interno como externo.

Dentro de este contexto, se observa que no se ha llevado realmente a cabo una política fiscal que grave a los grandes capitales del país, sino más bien, la recaudación ha recaído de manera directa en la mayor parte de la población, — por medio de los impuestos directos e indirectos, lo que genera problemas para el financiamiento del presupuesto estatal, debido a que la recaudación fiscal, por medio del cobro de impuestos, en general, no es suficiente como para el financiamiento del presupuesto. Por lo que se recurre en un primer momento, al endeudamiento interno y una vez agotado este recurso se recurre cada vez en mayor medida al endeudamiento externo, éste se ha ido agrandando en los últimos años y además es un indicador de la situación económica, política y social del país.

Por otra parte, tenemos que, "...Tomados en su conjunto el turismo y las transacciones fronterizas (renglón que incluye turismo de radio local fronterizo) disminuyeron drásticamente su capacidad de financiar el déficit comercial. En el periodo 1961-1970, el superávit turístico y fronterizo acumulado logró cubrir el 76% del déficit comercial; para el periodo

do 1971-1976 sólo alcanzó a cubrir el 40% del déficit.<sup>25/</sup> Lo anterior muestra la necesidad del financiamiento externo por razones deficitarias en la Balanza de Pagos.

En el caso específico de agricultura, ésta llega a la década de los setentas en una situación de graves conflictos económicos, sociales y políticos, lo cual se refleja directamente en el descenso del producto agrícola. Esta situación genera, por un lado, la insuficiencia en la oferta interna de productos básicos (resultante de la crisis agrícola), para la mayor parte de la población, con lo cual se empieza a recurrir a las importaciones de estos granos. Por otro lado, se observa una disminución en cuanto a la captación de divisas (debido a la menor exportación de productos agrícolas), sobre todo, por la baja del precio en el mercado internacional de los principales productos de exportación, como son; el algodón, café, tomate, entre otros.

De lo anterior, se deduce que la acumulación de capital fue posible en el sector industrial en detrimento del agrícola. Es decir esta situación es la resultante del desarrollo del Modo de Producción Capitalista.

En suma, esto es, a grandes rasgos, el comportamiento de los diferentes sectores que componen la economía mexicana y la forma en la que han influido en el desarrollo de ésta, en los últimos años, es decir, esta ha sido la evolución de los factores internos con los que se enfrenta la economía mexicana al devenir de la década de los setentas, por un lado. Por otro, se analizarán los factores externos que también influyen en la evolución de la economía, principalmente el caso específico de la economía estadounidense, pues más del 50% del comercio exterior de México se desarrolla con aquella economía, además de ser la sociedad más poderosa del mundo capitalista. Por tanto, las variaciones que se den en el desarrollo de esta sociedad (que a su vez esta directamente

vinculada con las fluctuaciones del ciclo económico de las demás economías capitalistas) repercutirán de manera más que proporcional en la economía mexicana, sobre todo por las estrechas relaciones entre estas dos economías.

Después de la Segunda Guerra Mundial la sociedad estadounidense fue la que salió mejor librada del conflicto bélico, pues no resultó dañada, en lo que se refiere a su estructura productiva, por lo tanto, tuvo un largo periodo de prosperidad, creciendo a altas tasas, además de que las economías europeas y el Japón poco a poco fueron reconstruyendo su estructura productiva y elevando su productividad. Pero aparejado al crecimiento acelerado de Estados Unidos se vino desarrollando un proceso inflacionario, el control que se ha pretendido hacer de este proceso afecta de manera directa a la economía mexicana, por ejemplo, las crecientes importaciones que tiene que realizar el sector industrial, se verán afectadas por el proceso inflacionario de aquella economía. Esto de manera directa se verá reflejada en los costos de producción de las mercancías que se procesan al interior de la economía mexicana (esto es, el intercambio desigual, exportación de materias primas por importación de medios de producción).

Por otro lado, poco a poco las economías europeas y el Japón fueron incrementando su productividad, llegando en los últimos años a ser mayor que la de la estadounidense, esto evidentemente hace más competitivas las mercancías de estas economías, particularmente de la Alemana y del Japón. Esto, de alguna manera, afecta la economía estadounidense, pues pierden competitividad sus mercancías en el mercado internacional. De ahí la adopción de medidas de política económica tendientes a productores internos con una política de proteccionismo, es decir, por un lado, se estimula la producción y exportación de mercancías de los productores internos y, por

otro, se incrementan los precios de las mercancías importadas, esto es, para ser menos competitivos los productos extranjeros en el mercado interno norteamericano. Esta situación afecta también las exportaciones de mercancías mexicanas, pues como ya se ha mencionado, la mayor parte del comercio se desarrolla con los Estados Unidos y, por consiguiente, el oponer altas tasas arancelarias a las importaciones las hace menos competitivas y al no contar con un mercado lo suficientemente diversificado, los productores internos se ven afectados así como también el funcionamiento de la economía. De lo anterior resulta, un incremento en el desempleo, pues la industria interna al disminuir sus ingresos por exportación de mercancías, ésta tiende al despido de obreros, sobre todo eventuales, ya que dentro del funcionamiento de la industria capitalista el incremento, a cualquier costa, de las ganancias (siendo éste el móvil del crecimiento económico), en lugar del caso contrario, es decir, de ver reducidas sus ganancias por el incremento en los costos de producción, por el mayor precio de las mercancías importadas y el seguir produciendo con el mismo número de obreros.

En lo que se refiere a las alzas de las tasas de interés, también repercuten negativamente en la economía mexicana, debido al creciente endeudamiento exterior del Estado y consiguientemente, se tiene como resultado una creciente salida de divisas por concepto de pagos de intereses, servicios de la deuda, amortización de ésta.

Teniendo en cuenta los factores antes considerados, tanto internos como externos que han influido de alguna manera en el desarrollo económico de México, se puede tener una visión, en términos generales, del desarrollo de la economía mexicana en los últimos años, así como también, en que condiciones entra a la década de los setentas. Esto es particularmente importante en cuanto que el desarrollo de la agricultura-

no es independiente de las fluctuaciones de la acumulación - de capital, tanto anivel interno como externo.

Ahora se pasara al análisis concreto del comportamiento de la agricultura en el período comprendido entre 1970-1978, que como es bien cierto, se desarrolla en un contexto de crisis. Con base en este análisis se podrán dislumbrar las - perspectivas concretas del agro para salir de la crisis por la cual atraviesa. En este sentido, se procedera al análisis de cada uno de los elementos que influyeron en la evolución de la agricultura en los años setentas, estos son: la reforma agraria; la superficie cosechada, tanto de riego como de temporal ( con uso de fertilizantes, mecanizada y con asistencia técnica), rendimientos, producción; crédito; inversión pública; capitales invertidos en los predios; gastos realizados en los predios; precios de garantía; balanza comercial.

#### REFORMA AGRARIA.

Una de las cuestiones de fundamental importancia en el desarrollo de la agricultura ha sido y es la tenencia de la tierra, es decir, el reparto de tierra a los campesinos, pues una de las cosas que ha motivado el desarrollo de la lucha campesina ha sido precisamente el que se les otorgue un pedazo de tierra para poder trabajarla. Ahora bien, ¿ porque es importante este elemento en el desarrollo de la agricultura mexicana? porque precisamente de esto depende que se mantenga la paz social en el campo, es decir, que se den las condiciones mínimas para llevar a cabo la producción de productos agrícolas. Aunque esta reivindicación no es la única causa de la lucha campesina, sí creo que sea la más importante. Además de que la dotación de una parcela susceptible de cultivo, es una demanda añeja de los campesinos, es decir, que las autoridades gubernamentales correspondientes (es el caso específico de la Confederación Nacional Campesina y sus filiales) no han satisfecho adecuadamente esta demanda,

esta situación, obviamente ha exacerbado la lucha campesina en los últimos años.

Dentro de este contexto, en el periodo de gobierno de -- Luis Echeverría Alvarez 1970-1976, se observa que el número de ejidos dotados 3 925, es el mayor número de ejidos beneficiados posterior la régimen de Lázaro Cardenas, pues, en este fue de 11 347 ejidos dotados. Por otro lado, el reparto -- por resolución presidencial fue de 11 567 644 hectáreas, pero efectivamente sólo se repartieron 6 516 262 hectáreas, -- dando un saldo de beneficiados por este reparto de 289 934 -- campesinos, dotandose en promedio por ejidatario durante este periodo 22.5 hectáreas, la cual es superior a la de las -- otras dos administraciones, siendo estas de 15.6 y 12.8 hectáreas repartidas respectivamente. Ver cuadro No.1 del apéndice. De las cantidades anteriores sobre el reparto agrario se observa una revigorización, en cuanto a la reforma agraria se refiere, esto va a estar determinado por la creciente presión de los campesinos, en cuanto a la dotación de tierras, -- de ahí la mayor cantidad de tierras repartidas efectivamente, en relación a las cinco administraciones anteriores.

En lo que se refiere al primer bienio del régimen de José Lopez Portillo (1977-1979) se han beneficiado a 1 566 ejidos, aunado a esto, se repartieron efectivamente 753 689 hectáreas, beneficiandose con este reparto 133 598 campesinos -- con 5.7 hectáreas, en promedio por ejidatario. De estas cifras se deduce que, en cuanto al promedio de hectáreas por ejidatario, representa el 25.3% con respecto a la administración -- próxima pasada, pero todavía faltan tres años de gobierno (por observar su comportamiento) de la presente administración, -- lo cual puede igualar e incluso superar las cantidades de -- tierras repartidas en los anteriores regímenes.

SUPERFICIE COSECHADA RENDIMIENTOS PRODUCCION.

En cuanto a la superficie cosechada se refiere, se pue--

de observar en el cuadro No. cinco del apéndice, que básicamente se mantiene a un mismo nivel y su crecimiento a lo largo del periodo 1970-1978, es muy bajo, siendo su tasa de crecimiento media anual del 1.8%. Esta baja tasa de crecimiento se debe, en buena medida, al comportamiento de la superficie de temporal, la cual crece solamente a una tasa media anual 0.89%, la cual se explica a su vez por la creciente acumulación de obstáculos en el campesinado para poder llevar a cabo su proceso productivo, de ahí que, o se abandone la tierra o se trabaje inadecuadamente. El comportamiento observado de la superficie cosechada de temporal durante este periodo, va a repercutir directamente en la evolución de la producción y como es bien sabido, se ha ido agrandando cada vez más en déficit en cuanto a la producción de granos básicos, de lo que se desprende, que la crisis agrícola esta básicamente localizada en los sembrados de temporal, es decir, en las localidades campesinas.

Por su parte la superficie cosechada de riego entre 1970-1978 creció una tasa media anual de 6%, tasa que demuestra un gran dinamismo en esta etapa, esto de alguna manera se explica por la apertura de nuevas hectáreas al riego por medio de la inversión pública. En ese sentido tenemos, que las hectáreas nuevas, mejoradas y rehabilitadas beneficiadas con la inversión pública en el periodo 1971-1976, se encuentran localizadas en las regiones norte noreste y noroeste del país, con el 45.2% del total de hectáreas nuevas y el 76.4% del total de hectáreas rehabilitadas en el periodo. Ver cuadro número 8 del apéndice. Las cantidades anteriores señalan la concentración del recurso riego en zonas bien definidas del país, aunándose a la ya creciente concentración de los otros recursos productivos estudiados durante el periodo 1940-1970. La superficie de riego fertilizada creció a una tasa media anual de 4.5% durante el periodo 1970-

go mecanizada en el mismo periodo. Aún cuando son buenas tasas de crecimiento las de estos dos rubros, cabe resaltar el hecho que todavía no se han logrado modernizar la agricultura totalmente y aún falta mucho para lograr este objetivo.

En lo que se refiere a la superficie beneficiada con asistencia técnica, se observa que prácticamente se ha incrementado la asistencia técnica a una área mayor, como puede observarse en el cuadro No. 5 del apéndice. En 1973 de la superficie total cosechada el 8.3% contaba con asistencia técnica, para 1978 del total el 25.8% contaba con asistencia técnica, lo cual es un avance dentro de este rubro.

En lo que respecta a la distribución de la propiedad - en los distritos de riego, se observa una estructura concentrada, pues, en 1970 el 70.2% de los usuarios, eran ejidatarios y controlaban el 45.4% de la superficie, pero estas se ubican dentro del rango de 0 a 30 hectáreas, mientras que en el otro extremo tenemos que el 0.7% del total de usuarios controlan el 22.5% del total de la superficie entre 50 y más de 100 hectáreas. Para 1975 la estructura de la propiedad se mantiene semejante a la de las cifras señaladas anteriormente. Ver cuadro No. 6 del apéndice.

Cabe resaltar el hecho de que la participación de las áreas irrigadas en el valor de la producción total, pasa de representar el 34.5% en 1970 al 41.5% en 1975.

Por otro lado, la participación en el valor de la producción, por predios, refleja claramente la estructura productiva polarizada en base al número de predios y su participación a la producción. Dentro de este contexto tenemos, que para 1970 los predios de infrasubsistencia (con ingresos de hasta 1,000 pesos anuales) representaban el 43.4% del total de predios y aportaban solamente el 2.3% del valor de la producción anual, en el otro extremo tenemos que el 0.6% -

del total de los precios aportaba el 30.3% del valor de la producción, estos predios obtienen ingresos por más de 100,000 pesos anuales, (ver cuadro No.2 en el apéndice). Además cabe resaltar el hecho, de que la participación en el valor de la producción, por parte de los predios de infrasubsistencia, ha tendido paulatinamente a disminuir, mientras que en el caso de los predios multifamiliares grandes, la tendencia a sido la inversa, es decir, ha incrementado su participación en el valor total de la producción.

De esto se deduce, un paulatino agravamiento en cuanto a la diferencia entre la explotación campesina y la capitalista, además de que esta situación se refleja en el comportamiento del producto agrícola.

En lo que se refiere a los principales productos agrícolas básicos (maíz, frijol, trigo), en la dieta de la mayor parte de la población del país, su evolución es la siguiente: la tendencia a disminuir el ritmo de crecimiento de estos productos, observada en la década de los sesentas se acentuó mas en los años setentas, en buena medida, se debe a la baja tasa de crecimiento del maíz de 0.4%, frijol de 1.3% y del trigo de 1.9%, entre 1970-1978 en su superficie cosechada. Esto se va a reflejar a su vez en el crecimiento de la producción, durante el mismo periodo, de -2.6%, -0.3%, y de -0.5% respectivamente, ver cuadro No.4 del apéndice. Obviamente este ritmo de crecimiento negativo de los principales productos básicos, hizo necesaria la importación de grandes cantidades de estos granos en el mercado externo.

Esta situación se refleja de manera directa en el comportamiento del producto agropecuario, en el cual, es la agricultura, la actividad que más importancia tiene en este sector (pero como la agricultura ya go le influye el mismo dinamismo observado en los primeros años de la década de los setentas), es por esto que el comportamiento del sector agropecuario en el periodo 1970-1977, en cuanto a su participa

una tendencia descendente, pasando de representar el 11.6% - en 1970 al 9.1% en 1978 27/, esto es, por un lado, y en cuanto al crecimiento se refiere, éste ha sido mucho inferior al crecimiento de la población, de ahí la gran insatisfacción - de la demanda interna de productos agrícolas, es en este sentido que, la tasa de crecimiento media anual del sector fue - de 1% entre 1971-1977, por otro. 28/ Este lento crecimiento - de la agricultura ha generado graves problemas en la economía mexicana; que más adelante se irán especificando.

#### CREDITO.

Este es un mecanismo que en las condiciones actuales de la agricultura mexicana, puede incentivar el incremento de - la producción agrícola. Ahora, este mecanismo solamente ha - beneficiado a una pequeña parte de los campesinos, más bien - se ha orientado hacia los productores capitalistas. Esta - orientación de la política crediticia hacia el campo, tiene - que invertirse, para que realmente el crédito sea un mecanis - mo de estímulo a la producción, sobre todo en las condicio - críticas de la agricultura en el periodo que se está anali - zando. Por lo que se refiere al otorgamiento de créditos, - uno de los requisitos para poder ser sujeto de crédito es - que los campesinos se unan y formen una sociedad que sea su - jeta de crédito, es decir, que los ejidatarios unieran sus - esfuerzos y explotaran la tierra colectivamente y que el pro - ducto de esta explotación se repartiera conforme al esfuerzo realizado por cada ejidatario. Además el banco se entendería ya no con un ejidatario, en particular, sino con una socie - dad de ejidos. Esta situación en el contexto del campo mexi - cano no tuvo el éxito que se esperaba, pues, los campesinos - tienen peculiares formas de ayuda (los medieros, por ejemplo), que cuando llegan del exterior linamientos de cómo deben de - hacer las cosas, evidentemente no las van a incorporar a su - proceso productivo.

Por lo que respecta a los montos de crédito (tanto de avío como refaccionario) de la banca oficial al campo, tendieron a incrementarse en los setentas, pasando de 2 888.6 en 1971 a 17 839.9 millones de pesos en 1978, como una medida de reorientación de la política crediticia, sin embargo, se observa que en los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, se concentraba el 34.3% del total del crédito en 1971 y el 25.6% en 1978 (ver cuadro No.14 del apéndice). De las cifras anteriores se observa que a pesar de hacer llegar cada vez mayores montos de crédito, a los campesinos, sigue persistiendo la tendencia a concentrar los recursos crediticios a determinados estados, obviamente estos no son los más atrasados.

Dentro de esta misma orientación, se puede observar el crédito de avío otorgado por la banca oficial a los principales cultivos en 1972-1973, en donde el mayor porcentaje se destinó al algodón, representando el 27.8 y 27.6% respectivamente (ver cuadro No.13 del apéndice). Esto representa cerca de la tercera parte del monto total del crédito para un cultivo que realmente no es producido por los campesinos. Mientras que los cultivos como el maíz, frijol y trigo, que constituyen la base de la dieta del mexicano, en conjunto, representaban un menor porcentaje al del algodón, en cuanto al crédito otorgado se refiere. Esto representa de alguna manera una contradicción, en cuanto a la autosuficiencia alimentaria, pues en lugar de incentivar, a los campesinos, a producir alimentos para poder satisfacer la demanda interna, por medio de la política crediticia, se está apoyando un cultivo que cada vez pierde más competitividad en el mercado, por un lado, por la aparición de las fibras sintéticas, quienes vieron a sustituir al algodón. Y, por otro, por la tendencia a disminuir su precio en el mercado internacional.

### INVERSION PUBLICA.

Este mecanismo de política económica, había venido beneficiando a los grandes productores agrícolas, además había perdido significación, en cuanto a su distribución, en la agricultura. Por tanto, a lo largo de la década de los setentas, dadas las condiciones de la agricultura mexicana, se va a reorientar la inversión pública hacia los campesinos, para que fuera un estímulo en la producción de granos básicos.

Con base en lo anterior, el monto asignado a la agricultura pasa de 2 628 en 1970 a 17 595 millones de pesos en 1976, asimismo se incrementa su participación relativa respecto a la distribución de la inversión pública total, de 12.0 a 16.6% en los mismos años (ver cuadro No.9 del apéndice)..Durante este periodo, la inversión pública destinada a la agricultura creció a una tasa media anual de 37.3%, de lo que se deduce la importancia que se le dió a este instrumento, en la década de los setentas, como una forma de incentivar la producción agrícola, sobre todo, en granos básicos.

Por el lado de la distribución de la inversión pública para fomento agropecuario, se observa una redistribución de ésta en procesos con menor grado de tecnificación, es decir, que estos fueron los que absorbieron la mayor parte de la inversión pública, como se señala en el cuadro No.4.

Por tanto, como se observa en el mencionado cuadro, en las entidades que cuentan con una superficie regada entre 0 y 25%, el porcentaje de inversión pública, pasó de representar el 48.6 en 1970, 71.1 en 1974 y el 70% en 1975. En las otras entidades sucedió lo contrario, sobre todo es de particular importancia, el caso de las cuatro entidades que cuentan entre el 76 y 100% de superficie regada, su participación en la inversión pasó del 31.8 en 1970 al 17.4% en 1975.

CUADRO No.4  
DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA  
PARA FOMENTO AGROPECUARIO +/- EN  
1970, 1974, 1975.

CLASES	DISTRIBUCION PORCENTUAL		
	1970	1974	1975
I. 0 - 25%	48.6	71.1	70.0
II. 26 - 50%	6.1	5.0	4.9
III. 51 - 75%	13.6	7.2	7.9
IV. 76 - 100%	31.8	16.7	17.4

+/- No se incluye ningún tipo de crédito oficial agropecuario.

Fuente: CONACOSA, Nota Técnica No.8, 1976.

Nota: Las clases se refieren a las entidades federativas que se agregan para formarlas, según los porcentajes que la superficie regada representó de los principales cultivos en cada una de ellas. La clase I agrega a las entidades federativas que tienen de 0 a 25% de superficie regada en la entidad en 1973, y son: Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas; la clase II la forman: Coahuila y Nuevo León; la III esta integrada por Tamaulipas únicamente y la IV por Baja California Norte u Sur, Sonora, Sinaloa.

Las cifras anteriores muestran, de alguna manera, la orientación en la inversión pública, pero mientras no se vaya solucionando el problema de fondo, es decir, la cuestión de la tenencia de la tierra (además de incrementar la participación del crédito, inversión pública, asistencia técnica, etc.,

en la agricultura de temporal), este mecanismo no puede tener el impacto que se espera, en lo que se refiere a la producción de granos básicos.

#### CAPITALES INVERTIDOS EN LOS PREDIOS.

Dentro de este indicador se engloban los siguientes rubros, de los que se tiene invertido capital en cada una de las explotaciones agrícolas: tierras; obras y equipo para riego; maquinaria; implementos, vehículos, útiles, aperos y enseres. Con base en lo anterior, se observará cómo y en que rubros es donde más incidencia tienen las diferentes explotaciones agrícolas.

Dentro del cuadro No.16 del apéndice, se encuentran especificadas las cantidades de los capitales en el agro mexicano. Del capital global de los tres rubros anteriormente señalados, el 43.4% corresponde a los predios mayores de 5 hectáreas, 3.7% a los predios menores de 5 hectáreas y el 52.9% a los ejidos en 1970. De estos porcentajes se observa, por una parte, en los predios menores de 5 hectáreas, por el monto de capital invertido, son explotaciones agrícolas, que en buena medida, siguen utilizando técnicas tradicionales de explotación de la tierra, es decir, estos predios están englobados entre los denominados de infrasubsistencia y subsistencia. Por otra parte, se encuentran los predios mayores de 5 hectáreas, aún cuando se encuentran en el segundo lugar del global de los capitales, supera en mucho, en el capital invertido en los rubros de obras y equipo para riego, y en el de maquinaria, implementos, etc., a las demás explotaciones agrícolas. Pues son rubros claves para la consecución de una mayor productividad y por ende de ganancia.

En el caso de los ejidos, que a nivel del capital global, supera a los predios mayores de 5 hectáreas, básicamente se concentra en el rubro de la tierra y en menor medida en los otros dos rubros. Esta situación muestra, una desventaja

de los ejidos con respecto a los predios mayores de 5 hectáreas, pues al no tener suficiente riego, maquinaria, vehículos, etc., la concecusión de su proceso productivo será más incierto, además de que los costos se incrementarán afectando de manera directa la tasa de ganancia. Con lo que se ven reducidos los márgenes de excedente para cubrir sus gastos de subsistencia así como también los relativos a la reinversión en su proceso productivo.

#### GASTOS REALIZADOS EN LOS PREDIOS.

Dentro de este rubro, los gastos totales en las unidades de producción se incrementan en 170.3% entre 1960 y 1970, pasando de 7 687 519 en 1960 a 20 779 197 miles de pesos en 1970. Asimismo se observa que la participación dentro de los gastos totales de las unidades mayores de 5 hectáreas disminuyó, pues, en 1960 representaban el 68.2% mientras que en 1970 solamente representan el 53.7%. Las unidades menores de 5 hectáreas incrementan su participación pasando del 3.9 al 17.5% en los mismos años. En lo que se refiere a los gastos realizados por los ejidos, se registra un pequeño aumento solamente.

Por lo que respecta a los gastos globales en 1970 (ver cuadro No.17 del apéndice), se observa que las unidades de producción mayores de 5 hectáreas representan un poco más de la mitad, mientras que los ejidos apenas alcanzan una tercera parte de los gastos realizados en el año mencionado. Al tener una mayor cantidad de gastos las unidades mayores de 5 hectáreas, sobre todo, en lo que se refiere a los rubros; utilización de trabajo humano, fertilizantes, insecticidas, semillas, etc., aunada a la superioridad de éstas en el capital invertido (en maquinaria, equipo para riego, vehículos, etc.), resulta un mayor incremento en la productividad del trabajo, respecto a los ejidos y a los predios menores de 5 hectáreas. Esta superioridad, además, se puede constatar por

los montos de gastos realizados en rubros tales como; alquiler de maquinaria, alquiler de animales de trabajo. (Ver cuadro No.17 del apéndice).

Por otra parte, la mayor productividad en los predios mayores de 5 hectáreas cubre con mucho la gran cantidad de gastos, obteniéndose como resultado de su proceso productivo, un mayor margen de ganancia. Estos predios tienen la posibilidad de realizar un mayor monto de gastos, debido en buena medida, a los beneficios recibidos, por parte del Estado, en cuanto al comportamiento y orientación de la inversión pública, crédito, asistencia técnica, etc. Esto les permitió llevar a cabo una acelerada acumulación ampliada de capital, en contraste de lo que estaba ocurriendo en la mayor parte de las explotaciones agrícolas de México.

#### PRECIOS DE GARANTIA.

Los precios de garantía influyeron en forma significativa, en la disminución de la superficie cosechada de los principales productos agrícolas básicos, para la alimentación de la mayor parte de la población mexicana. ¿ Porque se dice — que los precios de garantía influyeron en la disminución de la superficie cosechada en la segunda mitad de la década de los años sesentas y principios de los setentas? Porque al mantenerse estancados los precios de garantía, prácticamente por más de una década, como una medida para mantener estables los precios de los productos primarios y, consiguientemente, se mantuviera bajo el valor de la fuerza de trabajo en los diferentes sectores de la economía. Aunado a esto, se van incrementando paulatinamente cada vez más, los precios de los productos manufacturados. En base a esta situación se va minando el raquíptico excedente del campesino, pues vende barato y compra caro, en estas condiciones el campesino se ve en la necesidad de emigrar a otros lugares en busca de ingresos adicionales, para poder subsistir. Por tanto, o ya no se tra

baja adecuadamente la tierra o definitivamente se abandona - su explotación, esto evidentemente se observa en la disminución de la superficie cosechada como en la producción (este elemento no es único factor que ha incidido en el sentido que se le ha dado aquí). Con base en lo anterior, y al observarse una crisis de producción de los granos básicos, la política por parte del Estado, fue el establecimiento de incrementos en los precios de garantía en los inicios de los años setentas, como una medida para compensar el desequilibrio entre los precios de los productos agrícolas y los precios de los productos industriales, por una parte, y estimular la producción de granos básicos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, por otra.

En este sentido, nos referiremos a la evolución de los precios de garantía del maíz, trigo y frijol. En lo que se refiere al maíz, su precio se incrementó de 940 en 1972 a 1200 pesos en 1973, es decir, un aumento del 27.7% y a partir de este último año se ha ido incrementando paulatinamente hasta llegar a 1900 pesos en 1976 (ver cuadro No.18 del apéndice). De estas cifras resulta una tasa media anual de crecimiento del 19.2% entre 1972-1976. Por su parte, el precio de garantía del trigo también se incrementa en 1973 en 31.4% respecto a 1972. Posteriormente se ha venido incrementando llegando en 1976 a 1 750 pesos por tonelada, de lo cual resulta una tasa de crecimiento de 17.7% entre 1972-1976. En el caso del frijol, su precio se incrementó en 1974 en 14.3% respecto a 1973. En 1976 el precio de garantía del frijol es de 4 750 pesos por tonelada, con una tasa de crecimiento de 39.5% entre 1973-1976. Resalta a la vista el mayor incremento del precio, en el caso del trigo, respecto a los otros dos cultivos. Este producto en su mayor parte se cultiva en tierras de riego, mientras que los otros dos productos - los cuales son de consumo popular - se cultivan en superficies -

de temporal, el incremento en su precio de garantía es menos que proporcional al del trigo. Lo anterior muestra el cambio en la política de los precios de garantía, para hacer más atractivos los cultivos básicos e inducir a los productores agrícolas a la producción de estos productos.

Por otra parte, cabe resaltar el hecho, de que los aumentos en los precios de garantía, por un lado, no son oportunos y, por otro lado, no son suficientes como para compensar el desequilibrio entre los precios de los productos agrícolas y los industriales. Estos son factores que limitan un incremento en la superficie cosechada de granos básicos y de ahí que sea más difícil alcanzar la pretendida autosuficiencia en estos productos.

#### BALANZA COMERCIAL AGRICOLA.

La situación de la balanza comercial agrícola en los últimos años ha tendido a pasar de un estado superávitaro a uno deficitario, pues las exportaciones no fueron lo suficientemente capaces de contrarrestar las crecientes cantidades de importaciones. Ahora, estas importaciones que se tuvieron que realizar en los años setentas para complementar la oferta interna de productos básicos agrícolas, se presentó en un contexto de crisis internacional de alimentos, lo cual propició que se importaran estos productos a precios elevados, con lo que se empeora el problema del déficit de la balanza comercial agrícola.

En lo que se refiere a la exportaciones agrícolas durante el período 1965-1970 crecieron a una tasa media anual de -4%, ya en la década de los setentas se observa una recuperación, en cuanto al crecimiento de las exportaciones del 5.6% entre 1970-1974. Por su parte, las importaciones han tendido a incrementarse en los últimos años, pasando de 521.3 en 1965 a 1 666.3 y a 9 541.3 millones de pesos en 1974, de lo cual se deduce una tasa media de crecimiento de -

26.2% y de 54.7% entre 1965-1970 y 1970-1974, respectivamente (ver cuadro No.5 ). Estas altas tasas de crecimiento de las importaciones se deben, a la crisis de producción de los productos básicos del agro mexicano. Este fenómeno repercute en la situación económica del país, por dos aspectos ; 1) el elevado precio de estos productos en el mercado internacional genera la salida de divisas indispensables para el financiamiento de la importaciones industriales. 2) el no poder satisfacer la demanda interna de granos básicos, presenta un peligro inminente para la economía mexicana en su conjunto, puesto que los alimentos se han tomado como una arma estratégica para presionar, a los países importadores de estos productos, tanto política como económicamente.

CUADRO No.5

BALANZA COMERCIAL AGRICOLA (1960-1975)  
(MILLONES DE PESOS).

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1960	5 131.3	735.0	+ 4 396.3
1965	8 030.0	521.3	+ 7 508.7
1970	6 561.3	1 666.3	+ 4 895.0
1974	8 165.0	9 541.3	-1 376.3
1975	7 485.7	7 856.6	- 470.9

Fuente: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Cabe resaltar el hecho, de que la balanza comercial agrícola empieza a arrojar saldos negativos a partir de 1974, sumando en este año 1 376.3 millones de pesos, posteriormente en el año de 1975 el saldo disminuye, pasando de ser de - 470.9 millones de pesos. Estos saldos negativos muestran la gravedad de la crisis agrícola así como también sus repercusiones en el conjunto de la economía mexicana.

Por otra parte, las importaciones de productos básicos llevada a cabo durante 1970-1971 y 1974-1975, pasó de —

495 000 a 3 965 193 toneladas, respectivamente. Este acelerado crecimiento de las importaciones de básicos, se refleja en la elevada tasa de crecimiento media anual de 68.2% entre los años considerados. Por lo que se refiere al valor de las importaciones, éste pasó de 473.3 en 1970-1971 a 8 192.7 millones de pesos en 1974-1975. Ver cuadro No.19 del apéndice.

### CONCLUSIONES.

Por lo tanto, ahora se pasara a sacar las conclusiones de la evolución de los indicadores en que se apoyo, para la explicación del desarrollo de la agricultura mexicana en el período 1970-1978, el cual, como ya se ha indicado, se encuentra inmerso en una profunda crisis de su estructura productiva. Por consiguiente, la evolución de los indicadores manejados -- tales como; reforma agraria; superficie cosechada, rendimientos, producción; crédito; inversión pública; capitales invertidos en los predios; gastos realizados en los predios; precios de garantía; balanza comercial agrícola -- no fueron lo suficientemente capaces, como para impulsar a la agricultura a salir de la crisis, por la cual atraviesa este subsector. Esto esta directamente vinculado, por una parte, al mismo desarrollo del capitalismo en la agricultura y, por otra parte, a la política económica del Estado hacia la agricultura, es decir, dar toda clase de facilidades ( a una pequeña parte de los productores agrícolas, los capitalistas) para que sobrepasen en lo más que se pueda, los obstáculos en el desarrollo capitalista agrícola. Aunado a todo esto esta el ritmo de acumulación de capital de los demás sectores de la economía mexicana, así como también, por lo que se refiere a la acumulación de capital a nivel internacional, estos factores influyen, en buena medida, en la evolución del agro mexicano.

Por consiguiente, el desarrollo de la agricultura mexicana, presenta, al inicio de la década de los años setentas, una estructura productiva polarizada, la que va a repercutir -

en la disminución del ritmo de crecimiento de la superficie cosechada, rendimientos y en la producción, sobre todo, en lo que se refiere a granos básicos, para la alimentación de la mayor parte de la población mexicana. De aquí que la agricultura se ubique en un periodo de crisis a lo largo de la década de los setentas, no tan sólo en cuanto a la producción de granos básicos, no satisfaga la demanda interna sino también en el terreno económico, político y social. Es por esto, que la problemática de la crisis agrícola sea uno de los principales objetivos a resolver, por parte de los regímenes gubernamentales de la década de los setentas.

Con base en lo anterior, se observa una reorientación de las medidas de política económica hacia la agricultura, como se observa en el nuevo impulso de la reforma agraria, como efecto de la agudización ( ya que en la segunda mitad de la década de los sesentas, se había dado por terminada la reforma agraria ) de la lucha campesina por la tierra. Ahora bien, la tierra repartida en la década de los setentas, en su mayor parte, son tierras no aptas para el cultivo ( o el acondicionamiento, para tal fin, resulta bastante costoso ) , es decir, se reparten bosques, pedazos de mar, etc., siendo el objetivo prioritario, más que solucionar el problema de la tenencia de la tierra, tratar de dar paliativos, a los campesinos, para recuperar la aparente paz del agro mexicano. Dentro de esta misma orientación, se encuentra que el reparto por resolución presidencial es menor que las hectáreas efectivamente repartidas. Cabe resaltar este hecho, pues ha predominado a lo largo de los demás sexenios posteriores al de Lázaro Cárdenas y teniendo en cuenta, que la reforma agraria es el " conjunto de operaciones que tienden a transformar la estructura territorial de un estado o de una región mediante la modificación de las relaciones sociales, con el fin de asegurar la mejora de las técnicas de cultivo y el aumento de la producción agrícola

la " 29/ Entonces que la reforma agraria que se lleva a cabo -- en México, tiene un alto contenido burgues, pues, en lugar -- que se lleve a cabo una redistribución de la tierra, de acuerdo a las condiciones específicas del agro mexicano, se observa que existen grandes extensiones de tierra de buena calidad concentradas en una minoría de productores agrícolas. Es este, creo yo, uno de los principales problemas que afronta el agro y si realmente se pretende ser autosuficiente en la producción de granos básicos, el primer punto que se debe de tratar, es el de la redistribución y tenencia de la tierra, pues sin -- una atención prioritaria sobre este problema, difícilmente se podrá alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

Por otro lado, también se observa que la reorientación -- de la política económica hacia la agricultura, se observa, en -- en el incremento del crédito e inversión pública, además, estos instrumentos de política económica se orientaron hacia -- las superficies de temporal, las cuales son las mayores pro -- ductoras de granos básicos, para que de esta manera , se in -- crementaran tanto las superficies cosechadas como la produc -- ción de alimentos para satisfacer la demanda interna. Estos -- instrumentos no fueron lo suficientemente efectivos, como -- para que se observaran mejorías, en cuanto a los volúmenes pro -- ducidos, dado que los campesinos, poseedores del usufructo de las superficies de temporal, llevan a cabo sus procesos pro -- ductivos con técnicas tradicionales, además no cuentan con -- los suficientes medios financieros como para la utilización -- de insumos tecnológicos existentes -- como por ejemplo, ferti -- lizantes, semillas mejoradas, insecticidas, plaguicidas, en -- tre otros -- , como para que se obtuviera una mayor producti -- vidad en estas superficies. Otro incentivo para el incremen -- to de en la producción de básicos, fue el aumento en los pre -- cios de garantía, que habían permanecido estancados por más --

de una década, lo cual tendió a incrementar los costos de producción y, consiguientemente, el precio de estos productos en el mercado interno. De esta situación van a resultar presiones sindicales, en cuanto a aumentos en los salarios, para compensar los incrementos de los precios de los productos básicos, con lo cual a su vez, se incrementarían los costos de producción de las empresas, con lo que se ve amenazada su tasa de ganancia, por tanto, los incrementos salariales que se conceden a los trabajadores, se transfieren en mucho mayor proporción a los precios de los productos, de lo que resulta un círculo vicioso, traducéndose en una creciente inflación.

Por otra parte, a inicios de la década de los setentas se observan problemas climatológicos, lo cual agravó aún más el problema de la autosuficiencia alimentaria, así como también en el ámbito internacional se da una crisis de alimentos, debido a problemas de producción en los principales países productores de granos, de lo cual resulta, que los precios de los granos básicos en el mercado internacional tendieron a incrementarse. Esta situación, en el caso específico de México tiende a agudizar la problemática de la autosuficiencia, además el costo para obtenerla es muy grande, en términos sociales y económicos. Pues al incrementarse los precios en el mercado internacional y dado que se tienen que realizar grandes importaciones de estos productos, el precio en el mercado interno tiende a incrementarse, este aumento en parte lo absorbe el Estado, por medio de subsidios (pero esto también trae consecuencias nocivas para la economía mexicana) y la otra parte la absorbe el consumidor final, con el consiguiente incremento en la inflación, en todos los sectores de la economía mexicana, esto es, por un lado. Por otro, ¿que significa para la economía mexicana el ser autosuficiente en alimentos? significa, la realización de grandes inversiones, en las áreas de temporal, para conformar la infraestructura necesaria

para llevar a cabo la producción de granos básicos (con el --- menor grado de incertidumbre posible), es decir, se tendrán - que construir las obras indispensables para riego, carreteras, etc., además, a los productores se les debe de proporcionar - los insumos necesarios para el proceso productivo, como son : fertilizantes, semillas mejoradas, plaguicidas, insecticidas, etc., así como también, el crédito y la asistencia técnica - necesaria para la realización del proceso productivo. En las - condiciones actuales de la economía mexicana, en donde, existe un alto índice de corrupción, dentro de los funcionarios - públicos; en donde las exportaciones de manufacturas no reúnen los requisitos indispensables para ser competitivas en el mercado internacional; en donde, existe deficiencia, en cuanto a la captación de ingresos, por parte del Estado, por no - gravar (en impuestos) a los grandes capitales del país; en donde, las empresas paraestatales trabajan con números rojos, con el fin de subsidiar al gran capital; en donde, dadas estas - circunstancias, se ha recurrido, cada vez en mayor medida, al - financiamiento externo. En estas circunstancias, es difícil - la realización de la autosuficiencia alimentaria en el país, - pues, más bien, el término ha sido utilizado políticamente, - por los gobernantes en turno, pues, el Estado ha estado y seguirá, identificado con los intereses del gran capital.

Como puede apreciarse, la agricultura dejó de satisfacer las funciones impuestas por el mismo desarrollo capitalista - mexicano. Entre estas funciones se encontraban: la satisfacción de la demanda interna de productos alimenticios a precios bajos; la generación de divisas, vía exportación de productos agrícolas, para la realización del "proceso de sustitución de importaciones" que el desarrollo industrial de la economía requiere; la expulsión de mano de obra barata, del campo a los demás sectores de la economía mexicana. Por tanto, al - dejar de cumplir estas funciones, se agravaron en la economía

mexicana, los problemas económico y socio-políticos.

Es fundamental no perder de vista que la crisis de la agricultura mexicana, no afecta a todos los productores agrícolas, sino solamente a aquellos que no cuentan con los recursos, tanto productivos como económicos, para poder obtener un excedente adecuado y llevar a cabo una reproducción de capital en escala ampliada, obviamente, los productores agrícolas que se encuentran en esta situación, son los campesinos, quienes han sido, los que llevan sobre sus espaldas y bolsillos, el peso del desarrollo capitalista agrícola. ¿Porque se dice que han sido los campesinos los que han soportado todo el peso del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana? Pues, por un lado, estos productores agrícolas, han sido los menos beneficiados del desarrollo en el agro mexicano y, sin embargo, producían los volúmenes suficientes de granos básicos, como para abastecer la demanda interna (esto funcionó hasta la primera mitad de la década de los sesentas). Esta situación es significativa, desde el punto de vista, de que la mayor parte de los productos básicos se producen en áreas de temporal así como la utilización de técnicas e insumos productivos son bastante rudimentarios, como para que puedan llevar a cabo una sustitución de cultivos, es decir, cuando un cultivo no les resulte lo suficientemente remunerativo lo cambien por otro de mayor rentabilidad, por tanto, se dedican a la producción de granos básicos (sobre todo de maíz), pues no necesitan grandes inversiones de capital, además, de que parte o toda la producción la consumen ellos mismos, o parte se comercializa. Dentro de este contexto, durante todo el período en el cual se encontraron estancados, los precios de garantía, la producción de granos básicos, por parte de los campesinos, no les remuneraba lo suficiente, con lo cual se fue empeorando más su situación económica y, sin embargo, siguieron produciendo estos productos. Como resultado de esta situación, los cam

pesinos tendieron cada vez más a la búsqueda de ingresos adicionales para la subsistencia de ellos y sus respectivas familias, con lo cual, se acentuó el proceso de la tendencia a la proletarización de los campesinos. Pues, al encontrarse en esta situación denigrante, los campesinos buscan emplearse en las grandes explotaciones agrícolas como jornaleros, dejando el cuidado del cultivo de la tierra a su esposa e hijos, los ingresos así obtenidos, por el campesino, van a complementar el ingreso por la venta de sus productos agrícolas.

Otra forma como los campesinos han tratado de conseguir ingresos adicionales, ha sido la de emigrar hacia las ciudades, en busca de empleo, a estos se les suman otras personas que también provienen del medio rural, estas personas son las que no poseen tierra y, por tanto, buscan en las ciudades un trabajo que les permita la sobrevivencia. Este conjunto de población rural no encuentra trabajo fácilmente, pues, por un lado, el crecimiento de la industria no es lo suficientemente dinámico como para absorber el crecimiento de la población, en edad de trabajar, tanto urbana como rural, además la mayor parte de la población rural no se encuentra capacitada, en términos de educación escolar como del conocimiento de algún oficio, lo cual es desventajosa su posición respecto a la población urbana. Con esto no quiero decir que no se de el fenómeno de la falta de capacitación en la población urbana, pero es más acentuado en la rural. Dada esta situación, la población rural que emigra a las ciudades al no encontrar un empleo, se ubica en el sector servicios, esta población habita en los alrededores de las ciudades en condiciones infrahumanas, con lo cual se ha ido ensanchando los cinturones de miseria alrededor las ciudades así como también la marginación de esta población.

Por otro lado, están los campesinos que emigran al vecino país del norte (como espaldas mojadas) con el afán de poder-

ganar los suficientes dólares para regresar al seno de su familia y sacarla de la miseria en la que se encuentra. La mayoría de la población rural emigrante a Estados Unidos se encuentra que el trabajo es denigrante, en el sentido que es un trabajo bastante pesado, además de las humillaciones que deben de soportar tanto de los nativos de ese país como de sus autoridades gubernamentales.

En los últimos años, se ha implementado el establecimiento de agroindustrias, con el fin de poder captar parte de la población rural en busca de trabajo, para que ya no tenga que ir hasta las ciudades o al vecino país del norte. Las agroindustrias más dinámicas provienen de firmas transnacionales, lo cual representa un peligro, en cuanto a la penetración extranjera, en uno de los sectores claves de la economía mexicana, como lo es el alimentario. A este proceso habría que ponerle gran atención, teniendo en consideración la situación por la cual atraviesa la agricultura mexicana. Estas empresas acaparan gran parte de la producción agrícola y como las compras las realizan en el mismo medio rural, el precio es bajo, además, el valor de la fuerza de trabajo, por ellas utilizada es también bajo, con lo cual, sus costos se ven reducidos y sus ganancias se incrementan extraordinariamente y como es bien conocido el modo en que operan las empresas transnacionales, donde la mayor parte de las ganancias obtenidas, son remitidas a la empresa matriz, con la consiguiente fuga de divisas, siendo este proceso nocivo para las finanzas de la economía.

Por consiguiente, estas son las alternativas con que cuenta el campesino, para obtener ingresos adicionales al derivado de la venta de su producción agrícola, en algunos casos y en otros, es el único ingreso del campesino para poder subsistir. Por tanto, la tendencia hacia la proletarianización del campesino solamente se da como tendencia, porque no puede decirse que todos los campesinos que obtienen ingresos fuera de

parcela son proletarios, pues para que realmente pueda llamarse proletario a un campesino, este no debe de poseer nada más que su fuerza de trabajo, para venderla a la persona que desee emplearla en determinado proceso productivo, este sería el caso de aquellos campesinos que no poseen un pedazo de tierra y se ven en la necesidad de vender lo único que poseen, es decir, su fuerza de trabajo. Con base en lo anterior y teniendo en cuenta, la situación económica, social del campesinado, es por lo que se ha planteado que estos son los productores agrícolas que se encuentran en peores condiciones y son, los que además, han soportado el peso del desarrollo capitalista agrícola, pues la miseria de estos, es la opulencia de los otros. Esta situación se refleja en la crisis de producción de granos básicos.

Ahora bien, para tener una visión de conjunto de la crisis agrícola, se tienen que analizar las interrelaciones de ésta con los demás sectores de la economía mexicana, así como las que existen a nivel internacional .

En lo que se refiere a la economía mexicana en los inicios de la década de los setentas, se presentan varios problemas que los regímenes tendrían que paliar (por medio de la política económica), entre los que se encuentran los siguientes: la superación del déficit del sector público; generar una redistribución del ingreso; reactivar el sector industrial (sobre todo, el productor de bienes de capital así como el energético); disminuir el déficit comercial; reactivar la agricultura.

El comportamiento tanto del gasto como de la inversión pública, permite considerar que el Estado trata de dinamizar los estancamientos de ciertos sectores de la economía, que obstruyan la continuidad del proceso de acumulación de capital. En este contexto se presenta el problema de cómo financiar los crecientes gastos del Estado, Una de las medidas to-

medas para sanear esta situación fue, la creación de una reforma fiscal tendiente a financiar el déficit del sector público y crear al mismo tiempo una más equitativa distribución del ingreso. Ninguna de estos dos objetivos se llegó a cumplir, ya que la mayor parte, de la carga fiscal, estuvo representada por las clases medias, la posible alternativa que le quedaba al gobierno, para financiar los crecientes gastos, fue el endeudamiento tanto interno como externo.

Por otra parte, la política restrictiva (sobre todo, en lo que se refiere al crédito) llevada a cabo en 1971, hizo posible la acentuación de la concentración y centralización de la industria, saliendo mejor libradas las empresas grandes en detrimento de las pequeñas. En este sentido, las industrias que observaron una mayor tasa de crecimiento, fueron las industrias de consumo duradero y las de capital. Cabe destacar que en la primera mitad de los años sesentas, se observa un reducido nivel de demanda, lo que repercutió en un nivel bajo de inversión productiva, por tanto, para la década de los setentas, se trabajó con la capacidad ociosa heredada de la década anterior, esta situación imposibilitó la absorción de mano de obra. El reducido nivel de la demanda se encuentra, en buena medida, condicionada por la alta concentración del ingreso. Uno de los aspectos sobresalientes del lento crecimiento de la industria ha sido el que la agricultura, que originalmente proveía de las divisas necesarias para que el sector industrial realizara las importaciones de mercancías para seguir su proceso de acumulación, y que además, proporcionaba alimentos y materias primas baratas a la industria, ya no podía y no puede seguir cumpliendo, esta función, por la actual crisis del agro.

Al ya no funcionar el agro como generador de divisas -- (pues, la generación de divisas, vía exportación de mercancías

agrícolas, observa una tendencia a disminuir, durante el periodo 1970-1978, pasando de representar el 27.4% en 1970 al 20.2% en 1978 del valor total de los productos exportados. (Véase los informes anuales del Banco de México), las autoridades gubernamentales proponen estímulos a las exportaciones de mercancías (por medio de exenciones de impuestos) y se restringieron las importaciones, esto permitió que se disminuyera el déficit de la balanza comercial de 1 045.5 en 1970 a 890.6 millones de dólares en 1971. Ahora bien, para llevar a cabo este objetivo, se crearon varias instituciones, entre las que se encuentran: El Instituto Mexicano de Comercio Exterior; la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos. A pesar de estas medidas para promover las exportaciones de mercancías, el déficit de la balanza comercial se agrava en los años posteriores, pasando de 890.6 en 1971 a 2 731 millones de dólares en 1976, debido, en buena medida, a que las importaciones industriales, poseen una demanda rígida.

Por lo que se refiere al sector servicios y comercio, durante el periodo 1970-1977, representa más del 50% en la composición del Producto Interno Bruto (precios constantes de 1960), lo cual representa una hipertrofia del desarrollo capitalista mexicano, pues se observa, la deficiencia del sector industrial, para tener una mayor participación en el PIB. Ahora, las personas dedicadas a los servicios y comercio, han tendido a especular, con la situación económica de la población. Por otra parte, es significativo que durante el periodo 1970-1977, la industria crece a una tasa anual de 6.3%, mientras que los servicios y comercio lo hacen en 4.8% en el mismo periodo. 30/

Por otro lado, dado que el sector agropecuario desde 1973, empieza a perder importancia dentro del valor total de la economía y dado también que la exportación de manufacturas no cuenta con la calidad suficiente para competir, en el mer-

cado internacional (debido, en buena medida, a la protección de la industria interna), la única salida viable que le quedaba al Estado, era el endeudamiento externo en proporciones crecientes (llegando a acumular durante el lapso comprendido entre 1971-1976, 19 600 millones de dólares), pero como esta situación no puede permanecer estable, condujo al Estado a devaluar el peso mexicano, en agosto de 1976, como una medida para tratar de reducir el déficit de la Balanza de Pagos de México. Para este acontecimiento se concertó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual, en términos generales, tiende a restringir la demanda efectiva (puesto que tiende a restringir el gasto público, liberación de precios, salarios estables, entre otras), lo cual empeora la situación de la clase obrera y de la población rural, como contrapartida el FMI facilitó más de mil millones de dólares, para apoyar la Balanza de Pagos de México. Por tanto, la devaluación del peso y el acuerdo con el FMI, sumieron más en la miseria a la clase obrera y a los campesinos, pues, todo el peso de la devaluación se sustentó en el sacrificio de estos agentes económicos, mientras en el caso de los empresarios, estos tendieron a incrementar sus ganancias, pero sin que hubiera su contrapartida en el incremento de la inversión productiva, sino más bien se dedicaron a actividades especulativas.

Desde 1976 se empieza a acentuar la explotación de los energéticos, además, se descubre que se poseen grandes reservas de hidrocarburos, lo cual dentro de la situación actual de la economía mexicana, puede ser el motor, por medio del cual, el Estado atienda las deficiencias de los sectores industrial y agrícola, además este rubro puede ser generador de empleos así como también de divisas. Aunado a esto debe de haber una planeación y administración de este rubro, de acuerdo a la problemática de la economía mexicana y no tan sólo para cubrir el interés de unas cuantas personas.

Ahora, pasaremos al análisis somero, de la evolución de la acumulación de capital a nivel internacional. Se observa - que a inicios de los años setentas, se empiezan a agudizar - los problemas de las economías capitalistas desarrolladas. En este sentido, se decreta en 1971 la inconvertibilidad del dólar a su equivalente en oro, por parte, de las autoridades gubernamentales estadounidenses, provocada por la creciente dolarización de la economía capitalista internacional.

Es importante señalar, que el ciclo económico de las diferentes economías desarrolladas, se ha vuelto más uniforme, - es decir, que las diferentes fluctuaciones del mismo coinciden en las diferentes economías, de aquí, que estas variaciones, tiendan a tener mayor amplitud, dentro del mundo capitalista. Esta coincidencia del ciclo, se debe, en buena medida, al impulso en la productividad de las economías europeas - (principalmente la de Alemania Occidental) y el Japón, pues, en los últimos años, la productividad de estas economías, ha rebasado a la de Estados Unidos. La creciente expansión de la economía capitalista de posguerra que duró hasta mediados de la década de los sesentas y principios de los setentas, estuvo apoyada en varios factores: Creciente semi-automatización y automatización de los procesos productivos; la creciente exportación de capital hacia los países "subdesarrollados"; la creciente inflación (vía ensanchamiento de la masa monetaria y del crédito); el incremento en la competencia de mercancías en el mercado internacional; entre otras. Estos factores coguyvaron para que a inicios de la década de los setentas, se presentaran serios obstáculos, (como resultado de la evolución de estos factores), para poder proseguir el proceso de acumulación y en 1974 se desarrolla una recesión generalizada en las principales economías capitalistas.

CUADRO No. 6  
RETROCESO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL  
( CUARTO TRIMESTRE DE 1974 )

JAPON	-2.6%
E.E.U.U.	-2.5%
INGLATERRA	-1.5%
R.F.A.	-1.5%
ITALIA	-1.2%
FRANCIA	-1.0%
CANADA	-0.5%

En este sentido, Ernest Mandel nos dice que "en el cuarto trimestre de 1974, la producción industrial y (o) el producto nacional bruto retroceden en todos los grandes países imperialistas, como se desprende del cuadro anterior." 31/

Este retroceso en la producción industrial de las principales economías capitalistas, se vio aparejado por un creciente nivel de desempleo, como resultado de la automatización de los procesos productivos, es, en este sentido, que "llama la atención, por una parte, constatar la diferencia entre la reducción aún modesta de la producción industrial y la amplitud del desempleo. Durante la recesión de 1969-71 se contaron 10 millones de desempleados en los países imperialistas. A principios de invierno de 1974-75 el desempleo se sitúa alrededor de 15 millones, incluyendo a los desempleados parciales." 32/

La reducción en la producción, que antes hemos señalado, se debe, a la baja en la tasa de ganancia de las economías desarrolladas. Ahora, esta reducción va atraer como consecuencia una mayor contracción en el mercado internacional, pues, por un lado, el creciente número de desempleados va a reducir el nivel de la demanda de las mercancías importadas, por otro, los países exportadores de mercancías ven reducidos sus ingresos por la disminución de la demanda. Aunado a estos dos elementos está, el que las economías cada vez en mayor medida -

han recurrido al proteccionismo, para sanear el creciente déficit de sus Balanzas de Pagos.

La recuperación de las economías desarrolladas ha sido lenta e incierta después de la recesión económica, pues debido a las medidas tomadas por los diferentes gobiernos, al ampliar la masa monetaria y el crédito, se ha acentuado el ritmo de la inflación, lo cual ha recrudecido los problemas económico-políticos de estos países. En este sentido, se ha recurrido a la disminución del gasto público (en actividades sociales, pero sin descuidar el relativo a la defensa); al proteccionismo, por la competencia interimperialista; a la ampliación del crédito, como una medida de reactivación de las economías.

Esta situación repercute de manera bastante fuerte en las economías "subdesarrolladas," como en el caso específico de México.

Por otra parte, dentro de este contexto, cabe resaltar el hecho de la situación agrícola en los principales países productores de alimentos a nivel internacional. En este sentido tenemos que "la producción agrícola experimentó durante los últimos decenios un ciclo desfasado con respecto al de la producción industrial capitalista. La razón de ello es doble: por una parte, la incidencia aún no del todo eliminada de cataclismos naturales en el nivel de la producción, sobre todo en otros países que los Estados imperialistas (donde esta influencia se ha vuelto deleznable): sequías, inundaciones, ciclones, etc; por otra parte, el hecho de que a escala mundial los almacenamientos de reservas de cereales los detentan exclusivamente cuatro países imperialistas y un país dependiente - evolucionado (Estados Unidos, Canadá, Australia, Francia, Argentina) y que los déficits de la agricultura de los países no capitalistas (ante todo la URSS y la República Popular China) deben cubrirse con las mismas reservas que cubren los déficits de los países capitalistas..."<sup>13/</sup>

En los primeros años de la década de los setentas, se observaron disminuciones en los volúmenes producidos, por condiciones bien objetivas de mantener los precios a costa de la disminución de las superficies cosechadas, en los principales países productores, en este sentido, "estas fluctuaciones relativamente reducidas de la producción y muy amplias en los precios tuvieron una consecuencia sumamente grave: una verdadera hambruna se abatió en 1973-1974 en la zona del Sahel, en Africa, y en importantes zonas de la península india (sobre todo en Bangladesh y ciertas regiones de la India y Pakistán). Hubo igualmente un deterioro de la alimentación popular en ciertos países de America Latina." 34/

Aunada a estas fluctuaciones de la producción agrícola internacional se dan también algunas causas que en los países importadores de estos productos recrudecen el problema crítico de los alimentos, entre estas causas Mandel señala las siguientes, que resumimos a continuación:

- " a) Las consecuencias económicas de la paulatina penetración del capitalismo en el campo en los países semicoloniales. Esto acarrea una creciente sustitución de los cultivos de huerta por cultivos comerciales, ocasionando una baja de las condiciones alimentarias y de consumo en calorías para la población rural pobre.
- b) Las consecuencias de la creciente diferencia social en el campo en los países del llamado Tercer Mundo, provenientes tanto de la penetración del capitalismo en la aldea como de las estructuras de gran propiedad de la tierra.
- c) Por último, están las consecuencias de las normas burguesas de distribución, o sea la desigualdad social, que restringen el consumo de víveres de las capas pobres de la población, independientemente de la disponibilidad física de los productos alimenticios." 35/

Con base en lo anterior, se puede decir que la producción alimenticia ha acentuado su carácter mercantil (en los últimos años), es decir, que como cualquier otra mercancía, para mantener su precio en el mercado, los productores se valen de toda clase de instrumentos, entre los que están, el reducir el volumen de oferta de estos productos (por medio de la reducción de la superficie cosechada). Además, el sector alimenticio ha sido utilizado también como un instrumento de presión económica y política hacia los países con déficits en la producción de estas mercancías.

Dada esta situación, resalta la importancia que tiene para la economía mexicana la solución de la crisis agrícola.

#### PERSPECTIVAS.

De acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, las perspectivas para salir de la actual crisis agrícola son bastante inciertas. Pues, como ya se ha mencionado, el solucionar el problema crítico de la agricultura mexicana, significa la autosuficiencia alimentaria. Este planteamiento se ha venido manejando a lo largo de toda la década de los setentas, pero solamente de palabra, pues, no ha habido un planteamiento que realmente tenga algún indicio de éxito, de acuerdo a la situación económica-social del agro mexicano.

En estas circunstancias, el problema de la autosuficiencia alimentaria, se maneja, primero (quiero decir a principios de la década de los setentas, cuando ya se empiezan a realizar grandes volúmenes de importaciones de granos básicos) en términos de una situación coyuntural, es decir, se le atribuyó a los factores climatológicos, pero conforme transcurrían los años las importaciones de estos productos fueron creciendo, sin ningún indicio de recuperación en la producción agrícola. Con base a esta situación, la política económica del Estado a la agricultura, se reorientó hacia los productores agrícolas de granos básicos, es decir, a los campesinos. Los incre-

mentos en el crédito, inversión pública, asistencia técnica, precios de garantía, etc., no fueron lo suficientemente capaces de estimular la producción, en los términos que requiere la demanda interna de alimentos. Ahora ¿porqué, los instrumentos de política económica no estimularon adecuadamente la producción agrícola? porque la situación por la que atraviesa la agricultura mexicana no es coyuntural sino estructural, es decir, después de cerca de 20 años en que el Estado (por medio de su política económica) facilitó la acumulación de capital en el campo, beneficiándose con ésta, a una pequeña parte de los productores agrícolas, en detrimento de la mayor parte de la población rural. De lo cual resulta la actual crisis de producción de alimentos en el agro. Ahora bien, se pretendía que con la reorientación de la política económica, es decir, la canalización de recursos a los campesinos, se solucionaría el problema de la insuficiencia alimentaria, cosa por demás ilusoria. Posteriormente, el problema de la autosuficiencia alimentaria se ha manejado, en los términos planteados por el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), es decir, se empieza a plantear la cuestión de que más del 50% de la población mexicana se encuentra desnutrida y, la mayor parte de ésta población se localiza en zonas agrícolas marginadas. En estas condiciones, el objetivo central del SAM, es el incremento de la producción de los campesinos, esto traería aparejado un incremento en el ingreso y en el de las condiciones de vida. Pero ¿cómo se pretende incrementar la producción de granos básicos? por medio del apoyo, a los campesinos, de crédito, inversión pública, semillas mejoradas, etc. Pero, en las condiciones en que llevan a cabo su proceso productivo, es decir, en superficies de temporal, el resultado de la producción está condicionado a los factores climatológicos. Esto es, que la recuperación de los recursos del Estado, canalizados a los campesinos, depende de si se recoge una buena cosecha o se pierden por -

malas condiciones climatológicas. Entonces, estas erogaciones del Estado, más que tratar de solucionar el problema de la autosuficiencia alimentaria, se realizan con el fin específico de legitimar la posición del Estado respecto al conjunto de la población mexicana.

Así pues, la situación crítica de la agricultura mexicana, como ha sido manejada hasta ahora, no tiene indicios de solución. Pues, solamente se la ha tratado superficialmente, sin enfrentarla en toda su magnitud, algunos problemas que hay que ir solucionando, para tratar de llegar y mantener el incremento en la producción agrícola. Estos cuellos de botella en el desarrollo agrícola son:

1) La reforma agraria. Este es uno de los principales problemas de la agricultura mexicana, pues el reparto agrario se ha manejado demagógicamente. Por una parte, existe una gran diferencia entre el reparto en el papel y el realmente efectuado. Ahora, las tierras que se reparten, cada vez más, han sido tierras no aptas para el cultivo (o el acondicionarlas para tal fin, resulta bastante costoso), además que las demandas de tierra, por parte de los campesinos, han sido cada vez menos satisfechas, esto ha recrudecido la lucha campesina por la tierra. Por otra parte, existen todavía grandes latifundios (que la reforma agraria no los ha afectado) que bien podrían ser expropiados y dotarles de tierra a los campesinos sin ella, es decir, que el problema de la tenencia de la tierra, ha sido un factor que ha contribuido en mucho a la actual situación del agro mexicano.

2) Que los mecanismos de política económica (inversión pública, crédito, etc.) canalizados a la agricultura, efectivamente apoyen los procesos productivos campesinos, para el incremento en la producción, es decir, que no se canalicen estos recursos por canalizarse, sino que se concreten en hechos, en los cuales, se pueda esperar un incremento en la producti

vidad del trabajo del campesino, por ejemplo, la construcción de la infraestructura necesaria para riego, carreteras, etc.

3) Que los precios de garantía sean lo suficientemente remunerativos, como para incentivar la producción de granos básicos, es decir, que se compense el desequilibrio entre estos precios y los de los productos industriales.

4) Que CONSUPO realmente funcione como una instancia, en la cual los campesinos, puedan vender su producción a los precios oficiales, así como también ampliar la red de distribución de estos productos, para hacerlos llegar al consumidor final a precios accesibles. Mediante este proceso de funcionamiento, se irá reduciendo el fenómeno (tan nefasto para el campesino) del intermediarismo.

5) Limitar la penetración del capital extranjero en el agro (me refiero al establecimiento de agroindustrias de firmas transnacionales), pues, esta situación repercute en la oferta total de alimentos, pues estas empresas absorben grandes cantidades de estos productos.

Por tanto, estos son los problemas que deben resolverse para realmente llegar a ser autosuficientes en granos básicos. Pero, en las condiciones actuales de la economía mexicana, en donde, el Estado se encuentra plenamente identificado con los intereses del gran capital, es imposible que se mencionen estos problemas y menos solucionarlos.

## NOTAS

- 1/ Esto no excluye que en la agricultura en México subsistan formas de producción precapitalistas subordinadas a la producción de capital en la agricultura u otras ramas de la economía.'
- 2/ Varios Autores, "Lecturas de Política Mexicana" (México, D.F., Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1977) p.18.'
- 3/ Eric R. Wolf, " Los Campesinos " (España, Ed. Labor, 1978), p.26.'
- 4/ Karl Kausky, " La Cuestión Agraria " (México, D.F., Ediciones de Cultura Popular, 1978), p.45.'
- 5/ Esta política económica se divide en agraria( la que trata acerca de las formas de tenencia de la tierra) y la agrícola (la que trata del problema de la productividad).'
- 6/ Gustavo Esteva, " La Batalla en el México Rural " (México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1980), p.34.'
- 7/ Véase, Jesús Silva Hersog, " El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria " (México, D.F. Ed. FCE, 1980), p.247-256.'
- 8/ Esteva, op.cit., p.39.'
- 9/ Jesús Silva Hersog, op.cit., p.493.'
- 10/ Varios Autores, " Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México ", Tomo I, Capitulo II (México, D.F., Ed. FCE, 1970) p.178.'
- 11/ Varios Autores, " Estructura Agraria " op.cit., p.183'
- 12/ Kirsten A. de Apendini y Vania Almeida " Agricultura Capitalista y Agricultura Campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales), Cuadernos - del CES No.10, Colegio de México, 1977., p.8-9 .
- 13/ Kirsten A. de Apendini y Vania Almeida, op.cit., p.9-10.'

- 14/ Cynthia Hewit Alcántara, " La Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940-1970 " (México, D.F. Ed. Siglo XXI, 1978), p. 27.
- 15/ Gustavo Esteva, op. cit., p. 83
- 16/ Gustavo Esteva, op. cit., p. 83
- 17/ Kirsten A. de Apendini y Vania Almeida, op.cit., p. 27.
- 18/ Gustavo Esteva, op.cit., p. 86
- 19/ Kirsten A. de Apendini y Vania Almeida, op. cit., p. 27.
- 20/ Gustavo Esteva, op.cit., p. 86
- 21/ Varios Autores, " Estructura Agraria" op.cit., p. 193-194.
- 22/ Karl Kausky, op.cit., p. 45
- 23/ Kirsten y Almeida, op.cit., p. 28.
- 24/ Varios Autores, "Estructura Agraria", op.cit., p. 192-193.
- 25/ Kirsten y Almeida, op. cit., p. 28-29.
- 26/ Varios Autores, " Lecturas de Política Exterior Mexicana", (Mexico, D.F. Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1979), p. 222.
- 27/ Tomado del apéndice estadístico de; Varios Autores " México Hoy " (México; D.F. Ed. Siglo XXI; 1979), p. 88-90
- 28/ Varios Autores, " México Hoy " op.cit., p. 88-90.
- 29/ Jeans Le Coz, " Las Reformas Agrarias ", (España. Ed. Ariel Colección Eicano, 1976), p. 12.
- 30/ Varios Autores, " México Hoy " , op.cit., p. 88-90.
- 31/ Ernest Mandel, " La Crisis ", (España., Ed. Fontamara, 1977), p. 14-15.
- 32/ Ernest Mandel, op.cit. p. 16.
- 33/ Ernest Mandel, " La Crisis ", (México, D.F. Ed. Serie Popular Era, 1980) p. 168.
- 34/ Ernest Mandel, op. cit., p. 170.
- 35/ Ernest Mandel, op. cit., p. 173.

**APENDICE ESTADISTICO**

CUADRO No. 1

REPARTO EFECTIVO Y APARENTE 1916 - 1979.

PRESIDENTE	PERIODO	NUMERO DE EJIDOS DOTADOS	REPARTO POR RESOLUCION PRESIDENCIAL ha.	REPARTO EFECTIVO ha.	NUMERO DE BENEFICIADOS POR RESOLUCION PRESIDENCIAL	NUMERO DE BENEFICIADOS POR REPARTO EFECTIVO	PROMEDIO ANUAL CON REPARTO EFECTIVO ha.	PROMEDIO POR EJIDATA-PIO EN EL REPARTO EFECTIVO ha.	SALDO ENTRE REPARTO EFECTIVO Y POR RESOLUCION
VENUSTIANO CARRANZA	1916-1920	334	-	301 926	-	77 203	76 385	4.9	-
ALVARO OREGON	1921-1924	759	-	1 715 581	-	161 788	428 895	10.6	-
PLUTARCO ELIAS C.	1925-1928	1 667	-	3 173 149	-	301 587	793 267	10.5	-
EMILIO PORTILS GIL	1929	865	-	1 050 532	-	126 317	1 850 532	14.6	-
PASCUAL ORTIZ RUBIO	1930-1932	1 041	-	1 492 308	-	117 091	497 436	12.7	-
ABELARDO RODRIGUEZ	1933-1934	1 585	-	2 047 196	-	158 139	1 023 598	13.0	-
LAZARO CARDENAS	1935-1940	11 347	17 906 430	20 074 704	811 157	771 640	3 345 784	25.8	+ 11.2*
MANUEL AVILA C.	1941-1946	2 768	5 944 450	5 286 636	157 836	110 712	881 106	47.6	- 11.8
NICOLAS ALEMAN	1947-1952	1 726	4 844 123	3 129 285	97 391	74 644	521 547	42.0	- 35.4
ADOLFO RUIZ CORTINEZ	1953-1958	1 094	4 936 665	3 469 958	230 988	55 292	578 326	62.8	- 30.6
ADOLFO LOPEZ MATEOS	1958-1964	-	11 361 270	3 162 796	304 801	202 620	527 133	15.6	- 72.5
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	1965-1970	-	14 139 469	4 120 530	246 695	320 000	686 755	12.8	- 70.9
LUIS ECHIVERRIA A.	1971-1976	3 925	11 567 644	6 516 262	186 024	289 934	1 086 044	22.5	- 43.4
JOSE LOPEZ PORTILLO	1977-1979	1 566	-	753 689	-	133 598	251 230	5.7	-
T O T A L		28 677	70 700 051	57 174 552	2 034 792	2 900 565		21.5	- 36.1

\* El signo positivo (+) un mayor reparto efectivo que el efectuado por resolución presidencial. El signo negativo (-) expresa un mayor reparto nacional que real.

Fuentes: Fernández, Luis, "Colectivización ejidal y cambio rural en México"; Memorias del Departamento Agrario, Anuarios Estadísticos, Dirección General de Estadística, SPP, José López Portillo 3º Informe de Gobierno, Anexos, SPP, 1979, tal como está citado por Gustavo, Esteva, "La Batalla en el México Rural" México, D.F., siglo XXI. 1980. p. 230-231.

CUADRO No. 2.

PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA PRODUCCION POR GRUPOS DE PREDIOS (1950-1970).

Predios por nivel de Producción anual (precios corrientes)	Número de unidades			Porcentajes		Participación en la producción %			
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
	Infrasubsistencia (hasta 1000)	1 335 360	1 241 000	1 381 037	54.8	50.3	43.4	6.2	4.2
Subsistencia (de 1001 a 5000)	647 753	821 000	1 107 098	26.6	33.8	34.8	16.2	17.1	13.0
Familiares (de 5000 a 25000)	429 074	307 000	382 352	17.6	12.6	12.0	41.2	24.4	15.0
Multifamiliares Medianos (de 25 001 a 100 000)	15 771	67 000	291 316	0.6	2.8	9.2	9.6	22.0	39.4
Multifamiliares Grandes (más de 100 000)	9 198	12 000	18 375	0.4	0.5	0.6	26.8	32.3	30.3
<b>T O T A L</b>	<b>2 437 156</b>	<b>2 448 000</b>	<b>3 183 178</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: SAG, CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL de 1950, 1960, 1970., tal como esta expresado por Carlos Montañez y --  
 Horacio Aburto, "Maíz, Política Institucional y Crisis Agrícola," México, D.F. Nueva Imagen, 1979., pag. 94.

VALOR DE LA PRODUCCION Y TASAS DE INCREMENTO ANUAL

(1950 - 1975 )

ANOS	VALOR ANUAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA (MILLONES DE PESOS) 1	INCREMENTO MEDIO ANUAL (%) -	PROMEDIO POR PERIODOS
1950	9 803	-	
1951	10 108	3.1	
1952	9 653	- 4.5	
1953	10 506	8.8	
1954	12 286	17.0	
1955	13 354	8.7	4.96
1956	13 157	- 1.5	
1957	14 010	6.5	
1958	15 439	10.2	
1959	14 913	- 3.4	
1960	15 621	4.7	
1961	16 230	3.9	
1962	16 539	2.0	
1963	16 981	2.7	5.04
1964	18 738	10.3	
1965	19 921	6.3	
1966	20 214	1.5	
1967	20 165	- 0.2	
1968	20 489	1.6	1.2
1969	20 145	- 1.7	
1970	21 140	4.9	
1971	21 517	1.8	
1972	20 955	- 2.6	
1973	21 389	2.1	0.94
1964	22 079	3.2	
1975	22 116	0.2	

1 Precios de 1960.

FUENTE: De 1950 a 1962, los datos fueron tomados de: CDIA, "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola de México", México, FCE, 1974 p. 250.  
De 1963 a 1975, Los datos fueron tomados del "Prontuario Estadístico de la SAHR", México, 1976.  
Este cuadro fue tomado de Carlos Martínez y Horacio Aburto, "Maíz Política Institucional y Crisis Agrícola", México, O.F. Nueva Imagen en, 1979 p. 50.

CUADRO No. 4

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA PRODUCCION ,  
 SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE MAIZ, FRIJOL, -  
 TRIGO. 1960 - 1978.

PRODUCTO	PRODUCCION			SUPERFICIE COSECHADA			RENDIMIENTOS		
	1960-65	1965-70	1970-78*	1960-65	1965-70	1970-78*	1960-65	1965-70	1965-78*
FRIJOL	10.2	1.5	- 0.3	9.8	- 3.7	1.3	0.4	5.5	- 1.5
MAIZ	10,5	- 0.1	- 2.6	6.8	- 0.7	0.4	3.5	0.6	3.0
TRIGO	12.5	4.5	- 0.5	0.4	0.7	1.9	12.0	3.8	- 2.4

FUENTE: DGEA - SAG. "Consumos aparentes 1925 - 1974". Tomado de: Jorge Castell y Fernando Rello,  
 "Las desventajas de un proyecto agrario: 1970-1976".

\* Estas tasas de crecimiento fueron calculadas en base a datos de DGEA - SAG, "Consumos apa--  
 rentes 1925 - 1980". 1980.

CUADRO No. 5

COMPOSICION DE LOS SERVICIOS SOBRE LA TIERRA  
(MILES DE HECTAREAS)

AÑO	SUPERFICIE COSECHADA	SUPERFICIE CON ASISTENCIA TECNICA	SUPERFICIE DE TEMPORAL	SUPERFICIE DE RIEGO	SUPERFICIE DE RIEGO FERTILIZADA	SUPERFICIE DE RIEGO MECANIZADA
1965	12 751	-	10 772	1 979	-	1 833
1966	13 680	-	11 793	1 886	1 341	1 091
1967	12 542	-	10 376	2 165	1 168	1 068
1968	12 778	-	10 651	2 127	1 278	1 050
1969	12 110	-	9 926	2 183	1 405	1 142
1970	12 462	-	10 480	1 982	1 320	1 209
1971	12 845	-	10 630	2 215	1 545	1 258
1972	12 132	-	9 984	2 147	1 418	1 234
1973	13 052	1 088	10 891	2 160	1 267	1 427
1974	12 245	1 354	9 877	2 367	1 493	1 602
1975	12 720	3 129	10 358	2 362	1 440	2 026
1976	12 016	2 764	9 516	2 494	1 625	1 900
1977	13 124	3 469	10 339	2 784	1 592	2 041
1978	14 438	3 720	11 261	3 176	1 874	2 321

- No se dispone de datos.

FUENTE: "Manual de estadísticas básicas (sector agropecuario y forestal)", SPP, 1978; José López Portillo,  
3ª Informe de Gobierno, Anexos, SPP, 1979.

Este cuadro fue tomado de: Gustavo Esteva, "La batalla en el México Rural", México, D.F. siglo XXI. 1980  
P. 232

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD EN LOS DISTRITOS DE RIEGO (1965 - 1975) - - -  
PORCENTAJES

EXTENSION DE LA PARCELA (HECTAREAS)	1965						1970						1975					
	TOTAL (A)		EJIDATARIOS (B)		COLONOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS (C)		A		B		C		A		B		C	
	NUMERO DE USUARIOS SUPERFI CIE		NUMERO DE USUARIOS SUPERFI CIE		NUMERO DE USUARIOS Y SUPERFI CIE													
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
DE 0 a 5.0	69.6	24.9	54.6	21.0	15.0	3.9	66.4	20.8	50.2	17.5	16.2	3.3	64.1	20.5	48.4	17.0	15.7	3.5
DE 5.1 a 10.0	16.3	18.8	13.0	14.4	3.3	3.6	18.9	20.9	15.0	16.6	3.9	4.3	21.9	24.3	17.8	19.9	4.1	4.4
DE 10.1 a 20.0	8.9	18.2	4.1	8.7	4.8	9.5	9.8	20.9	4.7	10.0	5.1	10.9	9.2	19.9	4.5	9.4	4.7	10.5
DE 20.1 a 30.0	1.9	6.4	0.5	1.7	1.4	4.7	1.8	6.6	0.3	1.3	1.5	5.3	1.9	8.5	0.4	3.0	1.5	5.5
DE 30.1 a 40.0	0.8	3.8	-	-	0.8	3.8	0.7	3.5	-	-	0.7	3.5	0.7	3.8	-	-	0.7	3.8
DE 40.1 a 50.0	0.8	5.1	-	-	0.8	5.1	0.7	4.7	-	-	0.7	4.7	0.7	5.2	-	-	0.7	5.2
DE 50.1 a 100.0	1.5	16.4	-	-	1.5	16.4	1.5	16.7	-	-	0.5	16.7	1.3	13.7	-	-	1.3	13.7
DE MAS DE 100.0	0.2	7.2	-	-	0.2	7.2	0.2	5.9	-	-	0.2	5.9	0.2	4.1	-	-	0.2	4.1

FUENTE: SAR, DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS DE RIEGO, DIRECCION DE ESTADISTICA Y ESTUDIOS ECONOMICOS. TOMADO DE:  
"PROPIETARIO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS, SUPLEMENTO. MEXICO, 1976.

ESTE CUADRO FUE RECOPIADO DE: CARLOS MONTAÑEZ, HORACIO ABURIO, "MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS AGRICOLA,  
"MEXICO, D.F. NUEVA IMAGEN, 1979, p. 92-93

CUADRO NO. 7

TOTAL DE LAS AREAS AGRICOLAS, CONTROLADAS POR LA SECRETARIA DE RECURSOS  
HIDRAULICOS, SUPERFICIE COSECHADA Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA -  
NACIONAL ( 1960 - 1975 ) .

AÑO	TOTAL DE LA PARTICIPACION DE LA SUPERFICIE COSECHADA CONTROLADA POR R.H.	DISTRITOS DE RIEGO %	UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL	TOTAL DE LA PARTICIPACION DEL VALOR DE LA PRODUCCION EN LAS AREAS CONTROLADAS POR R.H.	DISTRITOS DE RIEGO %	UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL
1960	19.3	16.7	2.6	32.6	30.3	2.3
1965	17.4	14.7	2.7	27.9	25.9	2.0
1970	20.3	16.7	3.6	34.5	30.9	3.6
1971	19.5	15.9	3.6	35.6	31.9	3.7
1972	20.7	17.5	3.2	31.8	28.8	3.0
1973	20.0	17.5	2.5	34.4	31.0	3.4
1974	23.9	20.3	3.6	39.8	34.6	5.2
1975	24.2	19.6	5.1	41.5	34.6	5.9

1 CIFRAS ESTIMADAS:

FUENTE: SRH, DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS DE RIEGO, DIRECCION DE ESTADISTICA Y ESTUDIOS ECONOMICOS TOMADO DE:  
"PRONTUARIO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS", SUPLEMENTO, MEXICO. 1976  
ESTE CUADRO FUE RECOPIADO DE: CARLOS MONTAÑEZ HORACIO ABURTO, "MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS  
AGRICOLA", MEXICO, D.F. NUEVA IMAGEN, 1979, pag. 97.

HECTAREAS NUEVAS, MEJORADAS Y REHABILITADAS, BENEFICIADAS CON INVERSIONES  
PUBLICAS FEDERALES A TRAVES DE LA S.R.H. ( 1959 - 70 y 1970 - 76 ) .

REGION								
	HECTAREAS NUEVAS	% DEL TOTAL	HECTAREAS REHABILITACION	% DEL TOTAL	HECTAREAS NUEVAS	% DEL TOTAL	HECTAREAS REHABILITADA	% DEL TOTAL
NOROESTE	121 400	36.22	612 958	48.82	111 030	27.0	276 469	69.57
NORTE	15 500	4.62	125 065	9.96	12 578	3.05	34 961	6.79
NORESTE	-	-	-	29.17	62 500	15.18	-	-
CENTRO NORTE	-	-	366 233	-	30 250	7.34	3 450	0.86
CENTRO PACIFICO	42 531	12.69	26 962	2.15	62 205	15.35	40 594	16.20
CENTRO	31 796	9.49	39 088	3.11	16 990	4.12	32 128	8.08
CENTRO GOLFO	8 561	2.55	54 834	4.37	6 400	1.55	8 600	2.26
PACIFICO SUR	41 370	12.35	30 344	2.42	35 213	8.55	1 160	0.23
PENINSULAR	74 000	22.08	-	-	73 500	17.86	-	-
TOTAL REPUBLICA MEXICANA	335 158	100.0	1 255 484	100.0	411 666	100.0	397 361	100.0

FUENTE: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA. DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS.  
TOMADO DE: SILOS, JOSE, Y OTROS, "DESARROLLO AGRICOLA REGIONAL: ESTRATEGIAS DE POLITICA", MEXICO,  
OCTUBRE, 1976. CUADRO XII-2 DEL ANEXO ESTADISTICO.  
ESTE CUADRO FUE RECOPIADO DE: CARLOS MANTANEZ, HORACIO ABURTO, "MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS AGRICOLA"  
MEXICO, D.F. NUEVA IMAGEN, 1979. p. 90.

CUADRO No. 9

PARTICIPACION PORCENYUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA  
FEDERAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO (1925-1968) -

AÑO	TOTAL	SECTOR AGROPECUARIO		
		IRRIGACION	OTROS	TOTAL EN EL SECTOR
1925	100.0	21.9	-	21.9
1940	100.0	15.9	3.9	19.8
1947-52	100.0	12.8	0.8	13.6
1959-64	100.0	9.9	0.4	10.3
1967	100.0	9.6	1.8	11.4
1968	100.0	9.2	1.4	10.6

FUENTE: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1921 - 1963," DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES, MEXICO, 1964, INFORME PRESIDENCIAL, AÑOS 1965 - 1968. TOMADOS DE: PUENTE LEYVA, JESUS, "RECURSOS Y CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO, 1930 - 1967", REVISTA DEL MEXICO - AGRARIO, AÑO V, No. 2 MEXICO, 1972 p. 43.

CUADRO No. 10

INVERSION PUBLICA TOTAL EN LA AGRICULTURA  
(MILLONES DE PESOS)

ANOS	INVERSION PUBLICA TOTAL	INVERSION PUBLICA EN FOMENTO AGROPECUARIO	INVERSION PUBLICA EN LA AGRICULTURA	PARTICIPACION RELATIVA DE LA AGRICULTURA EN LA INVERSION PUBLICA
1960	8 376	580	577	6.9
1961	10 372	953	943	9.1
1962	10 823	818	813	7.5
1963	13 821	1 415	1 412	10.2
1964	17 436	2 369	2 167	12.4
1965	13 049	1 124	1 106	8.5
1966	15 475	1 267	1 255	8.1
1967	21 057	2 405	2 349	11.2
1968	23 314	2 461	2 131	9.1
1969	26 339	2 897	2 661	10.1
1970	30 250	4 000	2 628	12.0
1971	22 559	3 264	2 885	13.2
1972	34 715	4 948	4 447	12.8
1973	49 838	7 044	6 284	12.6
1974	64 817	10 969	10 191	15.7
1975*	99 023	18 917	16 708	16.9
1976	106 046	20 079	17 595	16.6

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS, SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

TOMADO DE: JORGE CASTELL Y FERNANDO RILLO,  
"LAS DESVENTURAS DE UN PROYECTO AGRARIO: 1970-1976".

CUADRO No. 11  
CREDITO AGROPECUARIO DE INSTITUCIONES OFICIALES POR CLASES Y PRODUCTOS (1953-1961).  
MILES DE PESOS

CLASE/PRODUCTO	BANJIDAL (A)			BANGRICOLA (B)			(A)+(B)		
	MONTO	%	%	MONTO <sup>2</sup>	%	%	MONTO	%	%
AVIO	5 694 403		77.3	2 696 381		83.4	8 390 784		79.2
ALGODON	2 312 378	31.4		637 681	19.7		2 950 059	27.8	
TRIGO	1 001 783	13.6		508 325	15.7		1 510 100	14.2	
MAIZ-FRIJOL <sup>1)</sup>	1 049 892	14.2		697 641	21.6		1 747 533	16.2	
HIENDQUEN	474 055	6.4					474 055	4.4	
ARROZ	279 079	3.7					279 079	2.6	
CAÑA	98 478	1.3					98 478	0.9	
CAFE	119 900	1.6					119 900	1.1	
GANADERIA				565 593 <sup>3)</sup>	17.5		565 593	5.3	
OTROS CULTIVOS	358 838	4.8		287 141 <sup>4)</sup>	8.9		645 979	6.1	
REPARACIONES	748 567		10.2	316 735		9.8	1 065 302		10.0
CULTIVOS	211 111	2.8					211 111	1.2	
OTROS DE RIEGO	293 038	3.9		134 184	4.1		427 222	4.0	
MAQUINARIA	92 958	1.2		89 302	2.7		182 260	1.7	
DESMONTES	64 494	0.8					64 494	0.6	
VARIOS	86 966	1.1		93 249	2.8		180 215	1.7	
DIRCTO, PRENDARIO E HIPOTECARIO	922 142		12.5	215 612 <sup>5)</sup>		6.6	1 137 754		10.8
—									
TOTAL	7 365 112	100.0	100.0	3 228 728	100.0	100.0	10 593 840	100.0	100.0

1.- EL MAYOR PORCENTAJE CORRESPONDE AL CULTIVO DEL MAIZ.

2.- INCLUYE EL CREDITO OTORGADO POR EL BANGRICOLA DURANTE EL PERIODO 1953-1960.

3.- SE CONTEMPLA COMO CREDITO DE AVIO, POR NO CONTAR CON INFORMACION ESTADISTICA.

4.- INCLUYE 22 CULTIVOS AGRICOLAS.

5.- INCLUYE CREDITOS COMERCIALES DIRECTOS PRENDARIOS, INMOBILIARIOS, HIPOTECARIOS Y NO CLASIFICADOS.

NOTA: AL CUADRO SE LE HAN HECHO AJUSTES POR ALGUNAS DECIMAS PARA ENMARCAR LOS EFECTOS DEL CALCULO DE LOS PORCENTAJES PARCIALES, PARTICULARMENTE EN EL CASO DEL CREDITO DE AVIO.

FUENTE: BANJIDAL, OFICINA DE ARCHIVO ECONOMICO Y PUBLICACIONES. BANGRICOLA, OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES Y ESTADISTICA, TOMADO DE: ALBORNOZ ALVARO, "TRAYECTORIA Y RITMO DE CREDITO AGRICOLA EN MEXICO", INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, MEXICO, 1966, paginas 295 y 316.

CUADRO No. 12

## VOLUMEN DEL CREDITO PUBLICO Y PRIVADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

(MILLONES DE PESOS)

AÑOS	TOTAL DEL CREDITO AGROPECUARIO.	TASA DE CRECIMIENTO DEL CREDITO AGROPECUARIO	PARTICIPACION DEL CREDITO AGROPECUARIO				PARTICIPACION <sup>1)</sup> DEL CREDITO AGROPECUARIO EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL -
			PUBLICO	%	PRIVADO	%	
1965	10 634	4.1	7 460	70	3 174	30	12.2
1966	12 688	19.3	8 599	68	4 089	32	12.1
1967	14 025	10.5	10 155	72	3 870	28	11.6
1968	15 355	9.4	10 772	70	4 583	30	11.1
1969	16 188	5.4	11 360	70	4 827	30	9.7
1970	17 695	9.3	12 113	68	5 581	32	9.1

1) EN PORCIENTOS.

FUENTE: ELABORADO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO. FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM. CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO.

CUADRO No. 13.

TOTAL INSTITUCIONAL DE CREDITOS DE AVIO POR PRINCIPALES CULTIVOS (1972-1973)  
MILLONES DE PESOS

PRODUCTO	TOTAL		PARTICIPACION RELATIVA	
	1972	1973	1972	1973
TRIGO	458.7	616.2	9.9	10.0
ALGODON	1 286.0	1 704.5	27.8	27.6
SORGO	357.1	539.3	7.7	8.7
MAIZ	415.2	701.0	9.4	11.4
CARTAMO	153.9	175.2	3.3	2.8
FREJOL	110.1	158.5	2.4	2.6
ARROZ	120.7	210.7	2.5	3.4
OTROS	1 703.3	2.064.4	36.8	33.5
TOTAL	4 625.2	6 169.8	100.0	100.0

FUENTE: SHCP, DIRECCION DE CREDITO. TOMADA DE: "PERIQUARIO ESTADISTICO DE LA -  
SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS" OCTUBRE, 1974. pag. 284  
ESTE CUADRO SE RECOPILO DEL APENDICE ESTADISTICO DE: CARLOS MONTAÑEZ ABURTO  
"MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS AGRICOLA", MEXICO, D.F. NUEVA IMAGEN  
Pag. 88.

CUADRO NO. 14

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL CREDITO AGRICOLA OFICIAL POR TIPO DE CREDITO (MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

	1971				1978			
	AVIO	REFACCIONARIO	TOTAL	%	AVIO	REFACCIONARIO	TOTAL	%
AGUASCALIENTES	13.3	19.3	33.6	1.1	101.6	30.7	132.3	0.7
BAJA CALIFORNIA NORTE	164.7	5.0	169.7	5.9	910.4	46.5	956.9	5.4
BAJA CALIFORNIA SUR	9.4	7.2	16.6	5.7	195.3	11.0	206.3	1.1
CAMPECHE	24.1	11.1	32.2	1.1	212.2	5.1	212.3	1.2
COAHUILA	153.2	29.2	182.4	6.3	860.8	98.5	959.3	5.4
COLIMA	24.5	9.7	34.1	1.2	129.0	6.2	135.2	0.7
CHIAPAS	98.2	26.0	124.2	4.3	645.8	54.7	700.5	4.0
CHIHUAHUA	80.5	9.2	89.7	3.1	754.1	133.5	887.6	5.0
DURANGO	163.4	27.6	191.0	6.6	1 059.1	92.2	1 151.3	6.4
GUANAJUATO	64.7	29.7	94.4	3.3	678.0	223.2	901.2	5.0
GUERRERO	19.2	2.1	21.3	0.7	404.2	4.7	408.9	2.3
HIDALGO	8.6	1.1	9.7	0.3	17.0	15.1	32.1	0.2
JALISCO	62.1	11.3	73.4	2.5	732.3	110.5	842.8	4.7
MEXICO	9.2	5.4	14.6	0.5	731.2	33.3	764.5	4.2
MICHOACAN	209.9	45.5	255.4	8.8	857.3	84.2	941.5	5.3
MORELOS	41.0	3.5	44.5	1.5	203.3	31.2	234.6	1.3
NAYARIT	59.8	7.4	67.2	2.3	344.8	82.7	427.5	2.4
NUEVO LEON	6.7	2.3	9.0	0.3	184.4	36.6	221.0	1.2
OAXACA	74.3	24.3	98.6	3.4	362.0	45.4	407.4	2.3
PUEBLA	31.9	9.1	41.0	1.3	212.9	29.5	242.4	1.3
QUERETARO	8.7	4.3	13.0	0.4	93.7	36.5	130.2	0.7
QUINTANA ROO	9.8	2.7	12.5	0.4	91.3	48.1	139.4	0.8
SAN LUIS POTOSI	16.4	10.7	27.1	0.9	194.4	140.0	334.4	1.8
SINALOA	378.5	24.2	407.7	14.1	1 001.8	211.8	1 213.6	6.8
SONORA	206.4	42.4	248.8	8.6	1 952.5	238.3	2 190.8	12.3
TABASCO	7.8	29.2	37.0	1.2	62.1	20.6	82.7	0.5
TAMAULIPAS	91.3	13.4	104.7	3.6	1 277.2	- -	1 277.2	7.1
TLAXCALA	6.1	2.8	8.9	0.3	66.7	8.3	75.0	0.4
VERACRUZ	38.8	19.1	57.9	2.0	758.0	41.5	799.5	4.5
YUCATAN	209.7	96.8	306.4	10.6	92.8	179.1	271.9	1.5
ZACATECAS	24.9	34.6	59.5	2.1	488.8	65.8	554.6	3.1
TOTALS	2 317.1	571.2	2 888.6	100.0	15 675.0	2 164.9	17 839.9	100.0

FUENTE: "MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS (SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL)", STP, 1978. TOMADO DE: GUSTAVO ESTEVA. LA BATALLA EN EL MEXICO RURAL", México, D.F. SIGLO XXI, 1980. p. 234-235.

## CAPITALES ESTADUNIDENSES MEXICANOS

(VALOR EN MILLONES DE PESOS)

CUADRO No. 15

	TOTAL	%	TIERRAS	%	FERROCARRIL Y CAMBIOS	%	TELEFONICOS	%	URBAS Y EQUI- POS PARA AEREO	%	M., I., V. U., A., Y E. (1)	%	GANADO	%	AVES	%	COMERAS	%
1930																		
TOTAL ( 1 Has)	2 658 148	100	2 277 434	100	23 413	100	160 027	100	126 461	100	70 811	100	725 497	--	24 002	--	4 118	--
P.P. EXPLOTADOS	2 219 698	83.50	1 856 815	81.53	23 204	99.10	151 598	94.98	121 018	95.69	66 663	94.14	---	---	---	---	---	---
P.P. NO EXPLOTADOS	191 316	7.19	187 358	8.22	136	0.58	2 951	1.84	620	0.49	251	0.35	---	---	---	---	---	
SUMA	2 411 014	90.70	2 044 173	89.75	23 340	99.68	154 949	96.82	121 636	96.18	66 914	94.49	---	---	---	---	---	
EJIDOS	247 134	9.29	233 261	10.24	73	0.31	5 078	3.17	4 825	3.81	3 897	5.50	---	---	---	---	---	
1940																		
TOTAL	4 387 148	100	2 781 354	100	8 642	100	213 268	100	101 446	100	142 235	100	1 083 673	100	52 980	100	3 558	100
P.P. 5 Has.	2 140 959	48.80	1 640 127	58.96	7 557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	64 572	45.39	263 247	26.13	2 705	5.10	389	10.95
P.P. 5 Has.	747 712	17.04	143 070	5.14	---	---	---	---	---	---	5 876	4.13	559 854	51.66	16 767	69.39	2 145	60.42
SUMA	2 888 671	65.84	1 783 197	64.11	7 557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	70 448	49.52	843 101	77.80	39 472	74.50	2 534	71.38
EJIDOS	1 498 477	34.15	998 157	35.88	1 085	12.55	119 352	55.96	52 995	52.23	71 787	50.47	240 572	22.19	13 508	25.49	1 016	28.61
1950																		
TOTAL	29 238 901	100	20 683 673	100	23 576	100	560 309	100	532 053	100	1 244 216	100	5 885 215	100	306 540	100	13 319	100
P.P. 5 Has.	16 089 178	55.02	12 562 324	60.73	19 696	83.54	412 038	73.54	352 838	67.58	782 637	62.90	1 931 707	32.82	26 229	8.55	1 939	14.55
P.P. 5 Has.	1 292 958	4.42	783 061	---	---	---	---	---	---	---	47 049	3.78	434 553	7.38	27 146	8.85	1 147	8.61
SUMA	17 382 136	59.44	13 345 095	64.51	19 696	83.54	412 038	73.54	352 838	67.58	829 686	66.68	2 366 260	40.20	53 377	17.41	3 086	23.16
EJIDOS	9 615 411	32.88	7 338 578	35.48	3 880	16.45	148 271	26.45	169 215	32.43	414 530	33.31	1 459 048	24.79	78 518	25.61	3 431	25.76
En las poblaciones	2 241 354	7.66	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2 059 907	35.00	174 645	56.97	6 802	51.06
1960																		
TOTAL	92 787 046	100	63 444 060	100	70 876	100	1 691 310	100	1 721 728	100	4 604 790	100	20 199 909	100	769 103	100	85 270	100
P.P. 5 Has.	55 401 691	59.70	40 068 112	61.15	57 954	81.76	865 732	51.18	1 639 828	85.33	2 964 126	64.37	9 629 442	47.67	152 072	19.72	24 425	28.64
P.P. 5 Has.	3 748 551	4.03	1 874 681	2.95	---	---	984 758	22.74	---	---	1 717 979	3.71	1 208 662	5.98	102 686	13.37	5 585	6.54
SUMA	59 150 242	63.74	41 942 793	66.10	57 954	81.76	1 250 490	73.93	1 639 828	65.33	3 136 105	69.10	10 838 104	53.65	254 958	33.15	30 010	35.19
EJIDOS	29 059 629	31.31	21 501 267	33.89	12 922	18.23	440 820	26.06	281 900	14.66	1 468 635	31.89	5 106 106	25.27	230 680	29.99	17 249	20.22
En las poblaciones	4 577 175	4.93	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4 255 699	21.06	283 465	36.85	38 011	44.57
1970																		
TOTAL	169 779 770	100	89 323 724	100	---	---	4 819 220	100	2 327 435	100	8 510 918	100	63 499 394	100	1 165 870	100	1 132 209	100
P.P. 5 Has.	75 175 392	44.25	35 593 913	39.84	---	---	3 723 269	77.25	1 660 939	79.95	6 073 217	71.35	27 558 255	43.39	334 597	28.21	33 202	27.56
P.P. 5 Has.	3 748 551	6.66	3 137 907	3.51	---	---	713 985	14.81	38 055	1.63	474 534	5.57	7 547 570	11.88	489 324	41.17	40 629	35.88
SUMA	87 616 396	46.91	38 731 820	43.36	---	---	4 437 254	92.07	1 698 994	81.59	6 547 751	76.91	35 105 825	55.28	822 921	69.39	71 831	63.44
EJIDOS	69 184 978	37.04	50 591 904	56.63	---	---	381 956	7.97	28 441	1.24	1 963 167	23.06	15 460 563	24.34	317 559	26.77	41 378	36.55
En las poblaciones	12 978 196	6.94	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	12 933 006	20.36	45 390	3.82	---	---

(1) MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, VEHICULOS, UTILES, APAROS Y ENSERES.

FUENTE: Elaborado en base a información censal.

	TOTAL		TIERRAS		EDIFICIOS Y CAMINOS		CONSTRUCCIONES		CERAS Y EQUI- PCS PARA RILGO		M., I., V. U., A., Y E (1)		
1930													
TOTAL ( 1 Has)	2 658 148	100	2 277 434	100	23 413	100	160 027	100	126 463	100	70 811	100	
P.P. EXPLOTADOS	2 219 698	83.50	1 856 815	81.53	23 204	99.10	151 998	94.98	121 018	95.69	66 663	94.14	
P.P. NO EXPLOTADOS	191 316	7.19	187 358	8.22	136	0.58	2 951	1.84	620	0.49	251	0.35	
SUMA	2 411 014	90.70	2 044 173	89.75	23 340	99.68	154 949	96.82	121 638	96.18	66 914	94.49	
EJIDOS	247 134	9.29	233 261	10.24	73	0.31	5 078	3.17	4 825	3.81	3 897	5.50	
1940													
TOTAL	4 387 148	100	2 781 354	100	8 642	100	213 268	1000	101 446	100	142 235	100	
P.P. 5 Has.	2 140 959	48.80	1 640 127	58.96	7 557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	64 572	45.39	
P.P. 5 Has.	747 712	17.04	143 070	5.14							5 876	4.13	
SUMA	2 888 671	65.84	1 783 197	64.11	7 557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	70 448	49.52	
EJIDOS	1 498 477	34.15	998 157	35.88	1 085	12.55	119 352	55.96	52 995	52.23	71 787	50.47	
1950													
TOTAL	29 238 901	100	20 683 673	100	23 576	100	560 309	100	522 053	100	1 244 216	100	
P.P. 5 Has.	16 089 178	55.02	12 562 034	60.73	19 696	83.54	412 098	73.54	352 838	67.58	782 637	62.90	
P.P. 5 Has.	1 292 958	4.42	783 061								47 049	3.78	
SUMA	17 382 136	59.44	13 345 095	64.51	19 696	83.54	412 098	73.54	352 838	67.58	829 686	66.68	
EJIDOS	9 615 411	32.88	7 338 578	35.48	3 880	16.45	148 211	26.45	169 215	32.41	414 530	33.31	
En las poblaciones	2 241 354	7.66											
1960													
TOTAL	92 787 046	100	63 444 060	100	70 876	100	1 691 310	100	1 921 728	100	4 604 790	100	
P.P. 5 Has.	55 401 691	59.70	40 068 112	63.15	57 954	81.76	865 732	51.18	1 639 828	85.33	2 964 126	64.37	
P.P. 5 Has.	3 748 551	4.03	1 874 681	2.95			384 758	22.74			171 979	3.73	
SUMA	59 150 242	63.74	41 942 793	66.10	57 954	81.76	1 250 490	73.93	1 639 828	85.33	3 136 105	68.10	
EJIDOS	29 059 629	31.31	21 501 267	33.89	12 922	18.23	440 820	26.06	281 900	14.66	1 468 635	31.89	
En las poblaciones	4 577 175	4.93											
1970													
TOTAL	169 779 770	100	89 323 724	100			4 819 220	100	2 327 435	100	8 510 918	100	
P.P. 5 Has.	75 175 392	40.25	35 593 913	39.84			3 723 269	77.25	1 660 939	79.95	6 073 217	71.35	
P.P. 5 Has.	12 441 004	6.66	3 137 907	3.51			713 985	14.81	38 055	1.63	474 534	5.57	
SUMA	87 616 396	46.91	38 731 820	43.36			4 437 254	92.07	1 698 994	81.59	6 547 751	76.93	
EJIDOS	69 184 978	37.04	50 591 904	56.63			381 966	7.97	428 441	18.40	1 963 167	23.06	
En las poblaciones	12 978 396	6.94											

(1) MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, VEHICULOS, UTILES, APLROS Y ENSERES.

ARRIL INDOS	%	CONSTRUCCIONES	%	OTRAS Y EQUI- PCS PARA RIEGO	%	M., I., V. U., A., Y E (1)	%	GANADO	%	AVES	%	COLMENAS	%
413	100	160 027	100	126 463	100	70 811	100	725 497	--	24 002	--	4 118	--
204	99.10	151 998	94.98	121 018	95.69	66 663	94.14	---	---	---	---	---	---
136	0.58	2 951	1.84	620	0.49	251	0.35	---	---	---	---	---	---
340	99.68	154 949	96.82	121 638	96.18	66 914	94.49	---	---	---	---	---	---
73	0.31	5 078	3.17	4 825	3.81	3 897	5.50	---	---	---	---	---	---
542	100	213 268	1000	101 446	100	142 235	100	1 083 673	100	52 980	100	3 550	100
7557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	64 572	45.39	283 247	26.13	2 705	5.10	389	10.95
557	87.44	93 911	44.03	48 451	47.76	5 876	4.13	559 854	51.66	36 767	69.39	2 145	60.42
1085	12.55	119 352	55.96	52 995	52.23	71 787	50.47	843 101	77.80	39 472	74.50	2 534	71.38
3576	100	560 309	100	522 053	100	1 244 216	100	5 885 215	100	306 540	100	13 319	100
9696	83.54	412 098	73.54	352 838	67.58	782 637	62.90	1 931 707	32.82	26 229	8.55	1 939	14.55
696	83.54	412 098	73.54	352 838	67.58	47 049	3.78	434 553	7.38	27 148	8.85	1 147	8.61
880	16.45	148 211	26.45	169 215	32.41	829 686	66.68	2 366 260	40.20	53 377	17.41	3 086	23.16
876	100	1 691 310	100	1 921 728	100	4 604 790	100	20 199 909	100	769 103	100	85 270	100
7954	81.76	865 732	51.18	1 639 828	85.33	2 964 126	64.37	9 629 442	47.67	152 072	19.72	24 425	28.64
7954	81.76	384 758	22.74	---	---	171 979	3.73	1 208 662	5.98	102 886	13.37	5 585	6.54
922	18.23	1 250 490	73.93	1 639 828	85.33	3 136 105	68.10	10 838 104	53.65	254 958	33.15	30 010	35.19
876	100	440 820	26.06	281 900	14.66	1 468 635	31.89	5 106 106	25.27	230 680	29.99	17 249	20.22
876	100	440 820	26.06	281 900	14.66	---	---	4 255 699	21.06	283 465	36.85	38 011	44.57
876	100	4 819 220	100	2 327 435	100	8 510 918	100	63 499 394	100	1 185 870	100	1 132 209	100
7954	81.76	3 723 269	77.25	1 660 939	79.95	6 073 217	71.35	27 558 255	43.39	334 597	28.21	31 202	27.56
922	18.23	713 985	14.81	38 055	1.63	474 534	5.57	7 547 570	11.88	488 324	41.17	40 629	35.88
876	100	4 437 254	92.07	1 898 994	81.59	6 547 751	76.93	35 105 825	55.28	822 921	69.39	71 831	63.44
922	18.23	381 966	7.97	428 441	18.40	1 963 167	23.06	15 460 563	24.34	317 559	26.77	41 378	36.55
876	100	---	---	---	---	---	---	12 933 006	20.36	45 390	3.82	---	---

OG Y ENSERES.

FUENTE: Elaborado en base a información censal.

CAPITALES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
(VALOR EN MILLARES DE PESOS)

AÑO/CONCEPTO	TOTAL	%	TIERRAS	%	OBRAS Y EQUIPO PARA RIEGO	%	M. I. V. U. A. Y EA	%
<b>1940</b>								
TOTAL	3 025 035	100.0	2 781 354	100.0	101 446	100.0	142 235	100.0
P.P. > 5 has.	1 753 150	58.0	1 640 127	59.0	48 451	47.8	64 572	45.4
P.P. ≤ 5 has.	148 946	4.9	143 070	5.1	- - -	- -	5 876	4.1
SUMA	1 902 096	62.9	1 783 197	64.1	48 451	47.8	70 448	49.5
EJIDOS	1 122 934	37.1	998 157	35.9	52 995	52.2	71 787	50.5
<b>1950</b>								
TOTAL	22 449 942	100.0	20 683 673	100.0	522 053	100.0	1 244 216	100.0
P.P. > 5 has.	13 697 509	61.0	12 562 034	60.7	352 838	67.6	282 637	62.9
P.P. ≤ 5 has.	830 110	3.7	783 061	3.8	- - -	- - -	47 049	3.8
SUMA	14 527 619	64.7	13 345 095	64.5	352 878	67.6	829 686	66.7
EJIDOS	7 922 323	35.3	7 338 578	35.5	164 215	32.4	414 530	33.3
<b>1960</b>								
TOTAL	69 970 578	100.0	63 444 060	100.0	1 921 728	100.0	4 604 790	100.0
P.P. > 5 has.	44 672 066	63.8	40 068 112	63.2	1 639 828	85.3	2 964 126	64.4
P.P. ≤ 5 has.	2 046 660	2.9	1 874 681	2.9	- - -	- - -	171 979	3.7
SUMA	46 718 726	66.8	41 942 713	66.1	1 639 828	85.3	313 105	68.1
EJIDOS	23 251 852	33.2	21 501 267	33.9	281 900	14.7	1 468 685	31.9
<b>1970</b>								
TOTAL	100 162 077	100.0	89 323 724	100.0	2 327 435	100.0	8 510 918	100.0
P.P. > 5 has.	43 528 069	43.4	35 593 913	39.8	1 860 939	80.0	6 073 217	71.4
P.P. ≤ 5 has.	3 650 496	3.7	3 137 907	3.5	38 055	1.6	474 534	5.6
SUMA	47 178 565	47.1	38 731 820	43.4	1 898 994	81.6	6 547 751	77.0
EJIDOS	52 983 512	52.9	50 591 904	56.6	428 441	18.4	1 963 167	23.0

\* MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, VEHICULOS, UTILIS, APETOS Y ENSERES.

FUENTES: ELABORADO EN BASE A INFORMACION CENSAL.

## GASTOS REALIZADOS

EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION  
(MILES DE PESOS)

CUADRO No. 17

	TOTAL	%	ADMN.		TRABAJO PAGO				EL PRECIO			OTROS CONCEPTOS						
			SUELDO 2 EMPLEADOS HORARIOS UTILES ETC.	%	SUMA	%	PERMANENTE	%	TEMPORAL	%	SUMA	%	FERTILIZANTES ABONOS Y MEJORADORES	%	INSECTICIDAS HERBICIDAS FUNGICIDAS	%	SEMILLAS Y PLANTAS SUMA	%
1930																		
TOTAL ( 1 has.)	308 441.5	100	22 779.9	100	240 196.9	100				45 464.7	100							
PROP. PRIV. EXPLOTADOS	279 265.5	90.54	22 624.4	98.31	212 460.4	88.45				44 160.6	97.17							
PROP. PRIV. NO EXPLOTA- SIVA	13.3	0.004	11.6	0.05	1.2	0.004				0.6	0.0013							
SUMA	279 278.8	90.54	22 635.0	98.36	212 461.6	88.45				44 161.2	97.17							
EUJIDAL	29 162.7	9.45	143.9	0.63	27 735.3	11.54				1 283.5	2.82							
1940																		
TOTAL	205 895.1	100	21 641	100	87 772.2	100				96 481.8	100							
PROP. PRIV. 5 has.	147 907.4	71.83	13 195.7	60.97	85 919.3	97.88				48 792.3	50.57							
PROP. PRIV. 5 has.	---	---	---	---	---	---				---	---							
SUMA	147 907.4	71.83	13 195.7	60.97	85 919.3	97.88				48 792.3	50.57							
EUJIDAL	57 987.7	28.16	8 445.3	39.02	1 852.9	2.11				47 689.5	49.42							
1950																		
TOTAL	1 714 264.3	100	99 733.5	100	679 611.0	100				934 919.7	100							
PROP. PRIV. 5 has.	1 339 960.6	78.16	87 983.5	88.21	542 577.0	79.83				709 400.0	75.87							
PROP. PRIV. 5 has.	115 005.8	6.70	---	---	64 312.6	9.46				50 693.2	5.42							
SUMA	1 454 966.4	84.97	87 983.5	88.21	606 889.6	89.29				760 093.2	81.30							
EUJIDAL	259 298.0	15.12	11 750.0	11.78	72 721.4	10.70				174 826.5	18.69							
1960																		
TOTAL	4 957 718.0	100	409 107	100	1 367 383	100				3 161 228	100	282 884	100	168 543	100			
PROP. PRIV. 5 has.	3 471 833.0	70.02	371 621	90.83	1 007 925	73.34				2 047 287	65.92	213 588	75.50	115 286	68.40			
PROP. PRIV. 5 has.	220 144.0	4.44	---	---	136 361	9.97				83 783	2.63	---	---	---	---			
SUMA	3 691 977.0	74.46	371 621	90.83	1 139 286	83.31				2 181 070	68.56	213 588	75.50	115 286	68.40			
EUJIDAL	1 265 741.0	25.53	37 486	9.16	228 097	16.68				1 000 158	31.43	69 296	24.49	53 257	31.59			
1970																		
TOTAL	14 083 183.0	100	---	---	4 793 348	100	2 109 265	100	2 684 283	100	9 289 835	100	1 391 732	100	475 682	100	726 407	100
PROP. PRIV. 5 has.	7 584 221.0	53.85	---	---	2 593 926	54.11	1 295 078	61.40	1 298 848	48.38	4 990 296	53.71	742 278	53.13	299 133	62.80	375 211	51.65
PROP. PRIV. 5 has.	2 137 151.0	15.17	---	---	557 172	11.62	428 101	20.29	129 071	4.80	1 579 979	17.00	48 670	3.49	7 252	1.52	14 776	2.03
SUMA	9 721 372.0	69.02	---	---	3 151 098	65.73	1 723 179	81.70	1 427 919	51.19	6 570 274	70.72	790 948	56.83	300 385	64.40	309 987	53.68
EUJIDAL	4 361 811.0	30.97	---	---	1 642 250	34.26	385 886	18.29	1 256 364	46.80	2 719 561	29.27	600 748	43.16	169 297	35.59	336 420	46.31

GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION  
(MILES DE PESOS)

CUADRO No. 17

	AGUA PARA RILCO																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
1930	TOTAL (1 ha.)																							
	P.F. EXPLOTADOS																							
	P.F. NO EXPLOTADOS																							
	SUMA																							
	LJIDAL																							
1940	TOTAL																							
	P.F. 5 has.																							
	P.F. 5 has.																							
	SUMA																							
	LJIDAL																							
1950	TOTAL																							
	P.F. 5 has.																							
	P.F. 5 has.																							
	SUMA																							
	LJIDAL																							
1960	TOTAL																							
	P.F. 5 has.	104 981	100	126 962	100		104 671	100	11 872	100	142 255	100	149 722	100	257 391	100	101 447	180			297 179	100	751 321	100
	P.F. 5 has.	62 207	60.05	619 037	87.77		50 091	47.45	88 413	41.01	140 635	27.27	116 460	17.78	146 492	57.69	53 438	52.67			198 171	66.68	361 269	48.08
	SUMA	167 188	160.05	745 999	187.22		154 762	147.90	206 826	142.02	283 290	127.54	265 922	35.56	401 883	115.38	154 876	105.36			496 342	166.68	712 530	96.08
	LJIDAL	62 207	60.05	619 037	87.77		50 091	47.45	88 413	41.01	140 635	27.27	116 460	17.78	146 492	57.69	53 438	52.67			198 171	66.68	361 269	48.08
1970	TOTAL	39 774	39.00	719 958	102.27		54 580	52.34	26 459	58.96	41 420	22.72	33 262	22.23	148 472	57.69	53 438	52.67			198 171	66.68	445 052	59.23
	P.F. 5 has.	414 135	100	2 559 343	100	160 838	100	758 859	100	230 240	100				525 446	100	692 658	100			169 126	100	1 865 352	100
	P.F. 5 has.	14 025	52.34	1 215 114	47.48	148 778	51.04	244 810	31.99	88 488	11.33				472 433	59.92	440 573	63.60			156 635	92.62	630 437	59.18
	P.F. 5 has.	5 603	1.35	1 138 258	44.47	84 411	17.15	12 252	1.57	12 569	5.45				28 871	5.19	20 776	2.99			12 493	7.37	824 485	77.46
	SUMA	433 763	433.35	3 697 715	451.74	313 627	318.19	981 921	345.56	318 748	316.51				554 317	105.19	1 133 234	163.60			347 744	100	1 490 234	100
	LJIDAL	39 774	39.00	719 958	102.27		54 580	52.34	26 459	58.96	41 420	22.72	33 262	22.23	148 472	57.69	53 438	52.67			198 171	66.68	306 269	40.76

1. FORRAJES Y OTROS ALIMENTOS PARA GANADO Y AVIS.
2. MEDICINAS, VACUNAS Y VETERINARIO.
3. ALQUILER DE MAQUINARIA.
4. ALQUILER DE ANIMALES DE TRABAJO.
5. REPARACIONES, REACCIONES DE MAQUINARIA.
6. COMBUSTIBLES LUBRICANTES O ENERGIA ELÉCTRICA.

7. INTERESES POR CRÉDITO Y PRÉSTAMOS
8. PRIMAS DE SEGUROS
9. ARRENDAMIENTO DE TIERRAS.
10. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.
11. OTROS GASTOS.

FUENTE: Elaborado en base a información censal.



TO Y PRESTAMOS  
 ERAS,  
 UCCIONES,

FUENTE: Elaborado en base a información censal.

501 797	778 859	50 091	50 091	104 671	50 091	54 580	50 091	47.85	18 413	44 872	100	100	182 255	149 722	100	77.78	148 492	257 391	100	101 447	53 438	52.67	100	169 328	156 635	92.62	100	198 171	198 171	66.68	100	751 321	361 269	48.08	100	11.15	59.23	445 052	306 269	1065 162	630 437	59.18	100	18.21	194 048	824 485	240 677	22.59
64.42	1.00	47.85	47.85	100	47.85	52.14	47.85	18 413	18 413	44 872	100	100	182 255	149 722	100	77.78	148 492	257 391	100	101 447	53 438	52.67	100	169 328	156 635	92.62	100	198 171	198 171	66.68	100	751 321	361 269	48.08	100	11.15	59.23	445 052	306 269	1065 162	630 437	59.18	100	18.21	194 048	824 485	240 677	22.59
189 263	230 240	18 413	26 459	18 413	18 413	18 413	18 413	18 413	18 413	18 413	100	100	140 835	116 460	100	77.27	108 899	148 492	692 658	100	53 438	47.32	100	12 493	12 493	7.37	100	99 008	33.31	100	198 171	198 171	66.68	100	83 783	483 783	306 269	1065 162	630 437	59.18	100	18.21	194 048	824 485	240 677	22.59		
177 062	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	12 552	100	100	116 460	116 460	100	77.78	108 899	148 492	692 658	100	53 438	47.32	100	12 493	12 493	7.37	100	99 008	33.31	100	198 171	198 171	66.68	100	83 783	483 783	306 269	1065 162	630 437	59.18	100	18.21	194 048	824 485	240 677	22.59		
501 797	778 859	50 091	50 091	104 671	50 091	54 580	50 091	47.85	18 413	44 872	100	100	182 255	149 722	100	77.78	148 492	257 391	100	101 447	53 438	52.67	100	169 328	156 635	92.62	100	198 171	198 171	66.68	100	751 321	361 269	48.08	100	11.15	59.23	445 052	306 269	1065 162	630 437	59.18	100	18.21	194 048	824 485	240 677	22.59

GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION  
 (MILES DE PESOS)

CUADRO NO. 17

CUADRO No. 18  
 PRECIOS DE GARANTIA DE LOS PRINCIPALES  
 CULTIVOS 1955 - 1976  
 PESOS / TONELADAS

AÑO	MAIZ	TRIGO	FRIJOL
1955	550	913	1 500
1960	800	913	1 500
1961	800	913	1 750
1962	800	913	1 750
1963	940	913	1 750
1964	940	913	1 750
1965	940	913	1 750
1966	940	913	1 750
1967	940	913	1 750
1968	940	913	1 750
1969	940	913	1 750
1970	940	913	1 750
1971	940	913	1 750
1972	940	913	1 750
1973	1 200	1 200	1 750
1974	1 500	1 300	2 000
1975	1 750	1 500	6 000
1976	1 900	1 750	4 500
1976	2 340 <sup>2</sup>	2 050 <sup>1</sup>	5 250 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> PRECIOS DE APOYO DADAS A CONOCER A FINES DE 1976.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMICA AGRICOLA, SARH.  
 CONASUPO, GERENCIA DE COMPRAS.

## CUADRO No. 19

## RESULTADOS DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS

BASICOS PERIODO ( 1970/71 a 1975/76)

CICLOS	GRANOS	BASICOS	OLEGAGINOSAS GRASAS Y OTROS		TOTALES	
	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES \$	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES \$	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES \$
1970 a 1971	287 250	152 293	207 750	321 024	495 000	473 317
1971 a 1972	966 100	842 818	136 500	205 535	1 102 600	1 048 353
1972 a 1973	2 600 554	3 475 872	280 467	1 221 638	2 890 021	4 697 510
1973 a 1974	2 605 646	5 917 372	690 646	2 832 234	3 296 286	8 749 608
1974 a 1975	3 930 227	7 885 536	34 966	307 170	3 965 193	8 192 706
1975 a 1976 <sup>1</sup>	624 436	981 422	28 300	82 006	652 738	1 063 428

1) CIFRAS CONSIDERADAS HASTA EL 20 DE ENERO DE 1972

FUENTE: CONASUPO, SUBDIRECCION DE OPERACION. TOMADA DE: CARLOS MONTAÑEZ Y HORACIO ABURTO, "MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS AGRICOLA," MEXICO, D.F. , 1979 NUEVA IMAGEN p. 78.

CUADRO No. 20  
 IMPORTACION DE GRANOS BASICOS  
 ( 1970/171 - 1975/764)

PRODUCTOS	1970 a 1971		1971 a 1972		1972 a 1973		1973 a 1974		1974 a 1975		1975 a 1976 <sup>2)</sup>	
	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES \$	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES \$								
ARROZ	--	--	--	--	39 000	145 415	149 000	462 605	--	--	--	--
CEBADA	--	--	--	--	60 500	101 941	64 000	150 829	--	--	--	--
FRIJOL	--	--	--	--	--	--	47 996	446 800	92 407	781 755	--	--
MAIZ	--	--	135 000	163 307	1 646 054	2 063 075	1 112 200	2 128 959	2 717 320	5 156 837	624 438	981 422
SORGO	--	--	--	--	--	--	433 450	777 003	852 000	1 281 269	--	--
TRIGO	287 250	152 293	541 500	491 932	855 000	1 164 540	700 000	1 921 116	268 500	665 675	--	--

1) DEL 1<sup>a</sup> DE OCTUBRE DE UN AÑO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO SIGUIENTE.

2) COMPRAS EFECTUADAS AL 20 DE ENERO DE 1976.

FUENTE: CONASUPO, SUBDIRECCION DE OPERACION. TOMADO DE: CARLOS MONTAÑEZ, HORACIO ABURTO, "MAIZ, POLITICA INSTITUCIONAL Y CRISIS AGRICOLA", MEXICO, D.F. 1979 NUEVA IMAGEN, p. 99 - 100.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alvaro Albornoz, " Trayectoria y Ritmo de Crédito en México." México, D.F., 1966. Instituto Mexicano de Investigaciones Economicas.
- 2.- Arturo Warman, " Los Campesinos." México, D.F., Ed. Nueva Imagen 1979.
- 3.- Arturo Warman, " Y Venimos a Contradecir." México, D.F., Centro de Investigaciones Superiores del INAH. Ed. La Casa Chata, 1978.
- 4.- Cynthia Hewitt Alcántara, " La Modernización de la Agricultura Mexicana. 1940-1970." México, D.F., Ed. Siglo XXI, - 1978.
- 5.- Carlos Montañez y Horacio Aburto, " Maíz, Política Institucional y Crisis Agrícola ." México, D.F., Ed. Nueva Imagen, 1979.
- 6.- Carlos Tello, " La Política Económica 1970-1976." México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1978.
- 7.- David Barkin y Blanca Suarez, " El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria." México, D.F., Ed. Nueva Imagen, 1982.
- 8.- Ernest Mandel, " La Crisis." España., Ed. Fontamara, - 1977.
- 9.- Ernest Mandel, " La Crisis 1974-1980." México, D.F., Ed. Serie Popular Era, 1980.
- 10.- Eric Wolf, " Las Luchas Campesinas en el Siglo XX." México, D.F., Ed. Siglo XXI, 1974.
- 11.- Eric Wolf, " Los Campesinos." España., Ed. Labor, 1978.
- 12.- Gustavo Esteva, " La Batalla en el México Rural." México D.F., Ed. Siglo XXI, 1980.
- 13.- Jean Le Coz, " Las Reformas Agrarias." España., Ed. Ariel Colección Escamó, 1976.
- 14.- Jesús Silva Herzog, " El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria." México, D.F., Ed. F.C.E. 1970.

- 15.- Karl Kausky, " La Cuestión Agraria." México, D.F., Ed. Cultura Popular, 1978.
- 16.- Karl Marx, " El Capital, Crítica de la Economía Política." México, D.F., Ed. F.C.E. 1974.
- 17.- Kirsten A. de Apendini y Vania Almeida, " La Agricultura Capitalista y Agricultura Campesina en México. Diferencias regionales en base a datos censales." México, - D.F., Ed. Cuadernos del CES No.10, Colegio de México, - 1977.
- 18.- Varios Autores, " Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Tomo I, México, D.F., Ed. F.C.E. 1970.
- 19.- Varios Autores, " Lecturas de Política Exterior Mexicana." México, D.F., Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1979.
- 20.- Varios Autores, " Lecturas de Política Mexicana." México D.F., Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1977.
- 21.- Varios Autores, " México Hoy." México, D.F., Ed. Siglo XXI 1979.
- 22.- Vladimir I. Lenin, " El Desarrollo del Capitalismo en Rusia." México, D.F., Ed. Cultura Popular, 1978.

## INDICE

MARGO TEORICO.....	1
CAPITULO I " AUGE DE LA AGRICULTURA MEXICANA (1940- 1965).....	8
LA REFORMA AGRARIA .....	9
SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION.....	15
LA REVOLUCION VERDE .....	21
Riego .....	22
Fertilizantes .....	24
Semillas Mejoradas .....	25
Maquinaria Agrícola .....	26
Crédito .....	28
INVERSION PUBLICA .....	29
CAPITALES INVERTIDOS EN LA AGRICULTURA .....	30
GASTOS REALIZADOS EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA .....	32
PRECIOS DE GARANTIA .....	34
CONCLUSIONES .....	37
CAPITULO II " PRELUDIO A LA CRISIS AGRICOLA (1965- 1970) .....	39
LA REFORMA AGRARIA .....	40
SUPERFICIE, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION .....	40
CREDITO .....	43
INVERSION PUBLICA .....	43
CONCLUSIONES .....	44
CAPITULO III " LA AGRICULTURA MEXICANA EN CRISIS (1970-1978) .....	46
LA REFORMA AGRARIA .....	51
SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION .....	52
CREDITO .....	56
INVERSION PUBLICA .....	58

CAPITALES INVERTIDOS EN LOS PREDIOS	60
GASTOS REALIZADOS EN LOS PREDIOS	61
PRECIOS DE GARANTIA	62
BALANZA COMERCIAL AGRICOLA	64
CONCLUSIONES	66
PERSPECTIVAS	82
NOTAS	86
APENDICE ESTADISTICO	88
BIBLIOGRAFIA	110
INDICE	112